

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Huancavelica, 17 de Septiembre del 2021

OFICIO N° D000209-2021-MIDIS/PNAEQW-UTHVCA

Señora Licenciada
YUDITH ISABEL GUTIERREZ DAZA
Responsable Regional de CTVC - Huancavelica
Ciudad.-

Firma Digital
PROGRAMA NACIONAL
DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR
QALI WARMA

Firmado digitalmente por ORTEGA
MESTAS Alida Aibe FAU
20550154065 soft
Jefe De Unidad Territorial
Huancavelica
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 17.09.2021 16:35:12 -05:00

Asunto : Alerta Caso N° 144, 145 y 149-2021-CTVC/HVC

Ref. : Oficio N° 028-2021-CTVC/HANCAVELICA
Informe N°D000208-2021-MIDIS/PNAEQW-UTHVCA-
LQS.

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarla cordialmente y en relación al documento de la Referencia mediante el cual su Despacho alerta sobre los casos N° 144, 145 y 149-2021-CTVC/HVC, resultado de las acciones de veeduría y vigilancia realizada por el Comité Local de Transparencia y Vigilancia Ciudadana, al respecto se precisa lo siguiente:

En virtud a lo comunicado por su Despacho se dispuso acciones inmediatas a través de los Monitores de Gestión Local responsable de las instituciones educativas del distrito Yauli de la provincia de Huancavelica y distrito de Ccochaccasa de la provincia de Angaraes, a fin de realizar las indagaciones y coordinaciones en atención a la alerta y de ser necesario implementar las medidas destinadas a mejorar la prestación del servicio alimentario; por lo que se viene brindando asistencia técnica remota a los miembros del CAE, docentes y padres de familia de acuerdo a las debilidades encontradas y cuyos resultados se presentan en el informe adjunto al presente con las acciones correctivas necesarias y que cuenta con el visto bueno de la suscrita.

Asimismo, aprovecho la oportunidad para reconocer de manera especial la presencia y participación de los Vigilantes Sociales entre ellos los miembros del CTVC, para la prestación del servicio alimentario en la UT Huancavelica, lo que garantizará que dicho proceso mejore continuamente, contribuyendo a fortalecer la participación ciudadana mediante el desarrollo de las capacidades de la sociedad civil para el ejercicio de sus derechos.

Sin otro particular, le expreso mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

ALIDA AIBE ORTEGA MESTAS
UNIDAD TERRITORIAL HUANCAVELICA

cc.:



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Firma Digital
PROGRAMA NACIONAL
DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR

Firmado digitalmente por QUISPE
SANCHEZ Luz Doris FAU
20550154065 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 17.09.2021 16:12:38 -05:00

Huancavelica, 17 de Septiembre del 2021

INFORME N° D000208-2021-MIDIS/PNAEQW-UTHVCA-LQS

Para : **ALIDA AIBE ORTEGA MESTAS**
UNIDAD TERRITORIAL HUANCVELICA

Asunto : Acciones realizadas para la atención de las alertas de los casos N° 144, 145,
y 149-2021-CTVC/HVC.

Referencia : a) Oficio N° 028-2021-CTVC/HUANCVELICA
b) PROVEIDO N° D004260-2021-MIDIS/PNAEQW-UTHVCA
c) PROVEIDO N° D004261-2021-MIDIS/PNAEQW-UTHVCA
d) PROVEIDO N° D004265-2021-MIDIS/PNAEQW-UTHVCA

Fecha Elaboración: Huancavelica, 17 de septiembre de 2021

Tengo a bien dirigirme a usted en relación al Asunto y documento de la Referencia, a fin de informar sobre los casos de alertas suscitadas en la UT Huancavelica.

I. ANTECEDENTES

- 1.1. OFICIO N° 028-2021-CTVC/HUANCVELICA, del 19 de agosto del 2021, remitido a la UT por la representante del sistema de veeduría - CTVC, donde pone en conocimiento las alertas de los casos-N° 144, 145, y 149-2021-CTVC/HVC, con sus respectivos puntos críticos.

II. BASE NORMATIVA

- 2.1. Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000277-2020-MIDIS/PNAEQW-DE, aprueba el "Protocolo para la Veeduría y Atención de Alertas en el Proceso de Compras y la Prestación del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma", con código de documento PRT-049-PNAEQW-USME, Versión 2, que forma parte integrante de la presente resolución, el mismo que tendrá vigencia a partir del Proceso de Compras 2021.
- 2.2. RDE N°D000145-2021-MIDIS/PNAEQW-DE (18.05.2021), aprueba el "Protocolo para la Prestación del Servicio Alimentario por los Actores vinculados a las Instituciones Educativas Públicas atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma", con código de documento PRT-046-PNAEQW-UOP, Versión 2.
- 2.3. Resolución de Dirección Ejecutiva N° 280-2020-MIDIS/PNAEQW, aprueba el "Protocolo para la Supervisión de la Prestación del Servicio Alimentario en las Instituciones Educativas atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma", con código de documento PRT-002-PNAEQW-USME, Versión 6, que forma parte integrante de la presente resolución, el mismo que tendrá vigencia a partir del Proceso de Compras 2021.
- 2.4. Resolución Ministerial N°016-2013-MIDIS¹ en el numeral 6.6., que define el Sistema de Veedurías en los puntos:



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

- “6.6.1. Ejercen el rol de veedores de las Fases de Compra y de Gestión del Servicio Alimentario, el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana de los Programas Sociales del MIDIS, la Mesa de Concertación de Lucha contra la Pobreza y/o la Unidad de Gestión Educativa Local de la Dirección Regional de Educación de los Gobiernos Regionales, de acuerdo con sus competencias.
- 6.6.2. Resolución de la máxima autoridad administrativa de Qali Warma, se aprueban las disposiciones referidas a los procedimientos que rigen el sistema de veeduría”.
- 2.5. Resolución Ministerial N° 124-2016-MIDIS², que aprueba el Manual de Operaciones del PNAE Qali Warma, se señala que la Unidad de Supervisión y Monitoreo del PNAE Qali Warma es la responsable de “Definir, proponer y conducir la implementación de estrategias que incorporen el monitoreo social y reportar los resultados.” (Artículo 38°, literal f). También se indica en esta norma, que las Unidades Territoriales, deben: “Planificar, ejecutar y controlar las actividades programadas con la implementación y funcionamiento de las prestaciones del Programa, en el ámbito de su competencia, realizando acciones de... monitoreo y supervisión que garanticen el cumplimiento de los objetivos del programa, en concordancia con los manuales, protocolos, lineamientos, directivas, criterios e instrumentos técnico normativos vigentes del programa.”(Artículo 42° Funciones de la UT).

III. OBJETO

- 3.1. Comunicar las acciones desarrolladas para la atención de las alertas de los casos N° 144, N° 145 y N° 149-2021-CTVC/HVC y proceder a su resolución o comunicar el cumplimiento a las recomendaciones efectuadas por la USME para la resolución de las alertas.

IV. ANÁLISIS:

- 4.1. **Alerta: CASO N° 144-2021-CTVC/HVC – IE N° 36298 – CP Velasco Pucapampa - Ccochaccas-Angaraes**, el día 18/08/2021 el Comité Local de Transparencia y Vigilancia Ciudadana realizó la veeduría al servicio de alimentación escolar en la IE N° 36298 del Nivel Primaria, comunicando los puntos críticos, los que serán absueltos punto por punto crítico.

Para lo cual se dispuso al personal del Programa asignado a la institución educativa mencionada, efectúe las acciones correspondientes, adoptando las medidas necesarias, que se detallan a continuación:

- 4.1.1. **PUNTO CRÍTICO 1: EL NÚMERO DE ALUMNOS QUE FIGURA EN EL ACTA DE ENTREGA NO ES IGUAL AL NÚMERO DE ALUMNOS MATRICULADOS.** Al respecto, en consulta realizada al representante del CAE, refirió que, en el Acta de Entrega y Recepción de Productos, correspondiente a la cuarta entrega (No refiere número), se entregó alimentos para noventa y uno (91) usuarios; sin embargo, la I.E cuenta con ciento veintitrés (123) estudiantes matriculados, teniendo un déficit de productos para treinta y dos (32) usuarios. Esta situación podría estar afectando el aporte nutricional de los estudiantes debido a que no se estaría cumpliendo con la entrega de raciones completas para cada niño matriculado.

Esta observación es **fundada en parte**, en lo que al Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma (PNAEQW) compete ha tomado las acciones inmediatas encargando el Monitor de Gestión Local que realice las indagaciones y coordinaciones en atención a la alerta, al respecto informa que el presidente del CAE señor EDGAR SEGAMA LIZANA, manifiesta que cuenta con ciento veintitrés (123) estudiantes matriculados en su IIEE para



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

el año escolar 2021; lo cual mediante constancia de matrícula ha solicitado al Programa la actualización de usuarios con 123 alumnos, lo cual fue actualizado oportunamente por la UT Huancavelica, es necesario mencionar que se está a la espera de la aprobación del MEF para la emisión de la resolución de actualización de usuarios, habiéndose cumplido con el trámite y las acciones correspondientes en el marco de nuestra competencia.

Asimismo, el Monitor de Gestión Local brindó asistencia técnica al director sobre importancia de solicitar la actualización de usuario oportunamente conforme a lo señalado en la Resolución Viceministerial N° 083-2019-MINEDU, que en el numeral 7.1.4 menciona que se debe actualizar, en los plazos establecidos por el PNAE Qali Warma, el número de niñas, niños y adolescentes de la IE o PRONOEI, para lo cual deberán remitir la cantidad y nómina de matrícula.

4.1.2. PUNTO CRITICO 2: PROGRAMA NO BRINDA RESPUESTA FORMAL AL CAE SOBRE SOLICITUD DE INCREMENTO/REDUCCIÓN DE RACIONES. Así mismo, durante la entrevista realizada por llamada telefónica al Director de la I.E se le preguntó si había emitido algún documento al programa para el incremento de raciones para la totalidad de estudiantes matriculados; él respondió: que la nómina de matrícula había sido remitida al representante del Programa mediante mensaje whatsapp, canalizada por intermedio del Monitor de Gestión Local asignado a su distrito, con fecha aproximada de abril del 2021 y hasta la fecha no hay una respuesta formal del programa.

Esta observación es infundada, pues el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma (PNAEQW), ha tomado las acciones inmediatas encargando al Monitor de Gestión Local que realice las indagaciones y coordinaciones en atención a la alerta, al respecto informa que la UT mediante documento Oficio N°D000204-2021-MIDIS/PNAEQW-UTHVCA comunico al CAE que se realizó la actualización de usuarios.

Asimismo, el Monitor de Gestión Local brindó asistencia técnica al presidente del CAE al señor EDGAR SEGAMA LIZANA, manifestándole además que la UT realizó la actualización de usuarios de las IIEE y estamos a la espera de la emisión de la Resolución de actualización de usuarios.

4.1.3. PUNTO CRITICO 3: NO SE DISTRIBUYE LA CANTIDAD COMPLETA DE ALIMENTOS QUE LE CORRESPONDE A CADA ALUMNO MATRICULADO: Durante la distribución de los alimentos el CAE no cumplió con la entrega completa de alimentos que le corresponde a cada alumno matriculado por el incremento de alumnos/as, las noventa y uno (91) raciones entregadas por el programa Qali Warma fueron distribuidos **EQUITATIVAMENTE** entre ciento veintitrés (123) alumnos matriculados, lo mencionado estaría incumpliendo con el aporte nutricional establecido por el Programa.

Esta observación es fundada en parte, el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma (PNAEQW), ha tomado las acciones inmediatas encargando al Monitor de Gestión Local que realice las indagaciones y coordinaciones en atención a la alerta, al respecto informa que el director EDGAR SEGAMA LIZANA, manifiesta que la distribución de los productos se viene realizando de manera equitativa de acuerdo al número de alumnos matriculados según lo establecido en la RDE N° D000145-2021- MIDIS/PNAEQW-DE, que en el numeral 9.3.2.1, donde se señala que para el caso que se realice la distribución de alimentos para la preparación y consumo en el hogar, inciso ii; "El Comité de Alimentación Escolar, arma la canasta de alimentos de acuerdo a la cantidad total de las/los usuarias/os registrados en el "Acta de Entrega y Recepción de Alimentos". En caso exista variación del



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

número de las/los usuarias/os puede adecuar la canasta de alimentos, con la asistencia técnica de la/el MGL" y el inciso iv que menciona: Solicitar a la/el MGL las cantidades en unidades y las presentaciones de los alimentos recepcionados, de acuerdo al periodo de atención por entrega a fin de: "Garantizar la distribución equitativa para el número de escolares matriculados", "Evitar el fraccionamiento y la manipulación excesiva que puedan generar contaminación de los alimentos", cumpliendo con la normativa vigente para estos casos.

Asimismo, el Monitor de Gestión Local brindó asistencia técnica al director y los miembros del CAE sobre la importancia del cumplimiento de lo establecido en la RDE N° D000145-2021- MIDIS/PNAEQW-DE. Los miembros del CAE se comprometen a seguir realizando la distribución de los productos equitativamente para el número de escolares matriculados acuerdo al protocolo correspondiente, hasta que salga la RDE de actualización de usuarios.

- 4.2. **Alerta: CASO N° 145-2021-CTVC/HVC – IE N° 879 - CP Velasco Pucapampa - Ccochaccas-Angaraes**, el día 18/08/2021 el Comité Local de Transparencia y Vigilancia Ciudadana realizó la veeduría al servicio de alimentación escolar en la IE N° 879 de Nivel Inicial, comunicando los puntos críticos, los que serán absueltos punto por punto crítico.

Para lo cual se dispuso al personal del Programa asignado a la institución educativa mencionada, para que efectúe las acciones correspondientes, adoptando las medidas necesarias, que se detallan a continuación:

- 4.2.1. **PUNTO CRITICO 1: EL NÚMERO DE ALUMNOS QUE FIGURA EN EL ACTA DE ENTREGA NO ES IGUAL AL NÚMERO DE ALUMNOS MATRICULADOS.** Al respecto, en consulta realizada al representante del CAE, refirió que, en el Acta de Entrega y Recepción de Productos, correspondiente a la cuarta entrega (No refiere número), se entregó alimentos para cincuenta (50) usuarios; sin embargo, la I.E cuenta con cincuenta y siete (57) estudiantes matriculados, teniendo un déficit de productos para siete (07) usuarios. Esta situación podría estar afectando el aporte nutricional de los estudiantes debido a que no se estaría cumpliendo con la entrega de raciones completas para cada niño matriculado.

Esta observación es **fundada en parte**, en lo que al Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma (PNAEQW) compete, se ha tomado las acciones inmediatas encargando al Monitor de Gestión Local que realice las indagaciones y coordinaciones en atención a la alerta, al respecto informa que la presidenta del CAE señora ZENaida ÑAHUI RONDINEL, manifiesta que cuenta con cincuentaisiete (57) estudiantes matriculados, habiendo solicitado la actualización de usuarios, adjuntando las constancia de matrícula y que fue actualizado por la UT Huancavelica, es necesario mencionar que se está a la espera de la aprobación de la Resolución de Actualización de Usuarios por el MEF habiéndose cumplido con el trámite correspondiente, en el marco de nuestras competencias.

Asimismo, el Monitor de Gestión Local brindó asistencia técnica al director sobre importancia de solicitar la actualización de usuario oportunamente conforme a lo que señala en la Resolución Viceministerial N° 083 – 2019 – MINEDU que en el numeral 7.1.4 menciona que debe actualizar, en los plazos establecidos por el PNAE Qali Warma, el número de niñas, niños y adolescentes de la IE o PRONOEI, para lo cual deberán remitir la cantidad y nómina de matrícula.

- 4.2.2. **PUNTO CRITICO 2: PROGRAMA NO BRINDA RESPUESTA FORMAL AL CAE SOBRE SOLICITUD DE INCREMENTO/REDUCCIÓN DE RACIONES.** Así mismo, durante la



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

entrevista realizada por llamada telefónica a la Directora de la I.E se le preguntó si había emitido algún documento al programa para el incremento de raciones para la totalidad de estudiantes matriculados; él respondió: que la nómina de matrícula había sido remitida al representante del Programa mediante INFORME N°001-2021-D-IE-N°879-V.P.ME-GRH-UGEL-A, canalizada por intermedio del Monitor de Gestión Local asignado a su distrito, con fecha 21 de marzo del 2021 y hasta la fecha no hay una respuesta formal del programa.

Esta observación es **infundada**, pues el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma (PNAEQW), ha tomado las acciones inmediatas encargando al Monitor de Gestión Local que realice las indagaciones y coordinaciones en atención a la alerta, al respecto informa que la UT mediante documento Oficio N° D000205-2021- MIDIS/PNAEQW-UTHVCA comunico al CAE que se realizó la actualización de usuarios.

Asimismo, el Monitor de Gestión Local brindó asistencia técnica a la presidenta del CAE ZENAIDA ÑAHUI RONDINEL, informándole además que la UT realizó la actualización de usuarios de las IIEE y se está a la espera de la emisión de la Resolución correspondiente.

4.2.3. PUNTO CRITICO 3: NO SE DISTRIBUYE LA CANTIDAD COMPLETA DE ALIMENTOS QUE LE CORRESPONDE A CADA ALUMNO MATRICULADO: Durante la distribución de los alimentos el CAE no cumplió con la entrega completa de alimentos que le corresponde a cada alumno matriculado por el incremento de alumnos/as, las cincuenta (50) raciones entregadas por el programa Qali Warma fueron distribuidos EQUITATIVAMENTE entre cincuenta y siete (57) alumnos matriculados, lo mencionado estaría incumpliendo con el aporte nutricional establecido por el Programa

Esta observación es **fundada en parte**, pues el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma (PNAEQW) tomo las acciones inmediatas encargando el Monitor de Gestión Local que realice las indagaciones y coordinaciones en atención a la alerta, al respecto informa que la directora manifiesta que a directora ZENAIDA ÑAHUI RONDINEL, manifiesta que la distribución de los productos se viene realizando de manera equitativa de acuerdo al número de alumnos matriculados según lo establecido en la RDE N° D000145-2021- MIDIS/PNAEQW-DE que en el numeral 9.3.2.1 en donde señala que: Para el caso que se realice la distribución de alimentos para la preparación y consumo en el hogar, inciso ii; "El Comité de Alimentación Escolar, arma la canasta de alimentos de acuerdo a la cantidad total de las/los usuarias/os registrados en el "Acta de Entrega y Recepción de Alimentos". En caso exista variación del número de las/los usuarias/os puede adecuar la canasta de alimentos, con la asistencia técnica de la/el MGL" y el inciso iv que menciona: Solicitar a la/el MGL las cantidades en unidades y las presentaciones de los alimentos recepcionados, de acuerdo al periodo de atención por entrega a fin de "Garantizar la distribución equitativa para el número de escolares matriculados", "Evitar el fraccionamiento y la manipulación excesiva que puedan generar contaminación de los alimentos", cumpliendo el CAE con la normativa vigente para estos casos.

Asimismo, se brindó asistencia técnica a la directora y los miembros del CAE de sobre la importancia del cumplimiento de los establecido en la RDE N° D000145-2021- MIDIS/PNAEQW-DE. Los miembros del CAE se comprometen a seguir realizando la distribución de los productos equitativamente para el número de escolares matriculados acuerdo al protocolo correspondiente, hasta la emisión de la Resolución correspondiente,

4.3. Alerta: CASO N° 149-2021-CTVC/HVC – IE N° 36036 - Yauli – Huancavelica, el día 03/08/2021 el Comité Local de Transparencia y Vigilancia Ciudadana realizó la veeduría al servicio de



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

alimentación escolar en la IE N° 36036 de Nivel Primaria, comunicando los puntos críticos, los que serán absueltos punto por punto crítico.

Para lo cual se dispuso al personal del Programa asignado a la institución educativa mencionada, para que efectúe las acciones correspondientes, adoptando las medidas necesarias, que se detallan a continuación:

4.3.1. PUNTO CRITICO 1: EL NÚMERO DE ALUMNOS QUE FIGURA EN EL ACTA DE ENTREGA NO ES IGUAL AL NÚMERO DE ALUMNOS MATRICULADOS. Al respecto, en consulta, realizada al representante del CAE, refirió que, en el Acta de Entrega y Recepción de Productos, correspondiente a la CUARTA entrega, se entregó para cuatrocientos sesenta y uno (461) usuarios (Ver anexo 02); sin embargo, la I.E cuenta con cuatrocientos setenta y tres (473) estudiantes matriculados, teniendo un déficit de productos para doce (12) usuarios. Esta situación podría estar afectando el aporte nutricional de los estudiantes debido a que no se estaría cumpliendo con la entrega de raciones completas para cada niño matriculado.

Esta observación es **fundada en parte**, en lo que al Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma (PNAEQW) compete, ha tomado las acciones inmediatas encargando a la Monitora de Gestión Local que realice las indagaciones y coordinaciones en atención a la alerta, al respecto informa que el director de la IE Lic. Bernardo Matamoros Boza, manifiesto que a la fecha cuenta con 444 usuarios matriculados tal como consta en la nómina de matrícula, es decir hubo una reducción de 17 usuarios, la cual solicito la reducción de usuarios matriculados, el cual fue actualizado, por la UT Huancavelica, es necesario mencionar que se está a la espera de la aprobación de la Resolución de actualización de usuarios, previa aprobación del MEF, habiéndose cumplido con el trámite correspondiente, en el marco de nuestras competencias.

La Monitora de Gestión Local brindó asistencia técnica sobre la importancia de solicitar de manera oportuna la variación de niños matriculados dentro de la IE (incremento y reducción) en cumplimiento de la normativa R.V. 083-2019-MINEDU. Que en el numeral 7.1.4 menciona que debe actualizar, en los plazos establecidos por el PNAE Qali Warma, el número de niñas, niños y adolescentes de la IE o PRONOEI, para la cual deberá remitir la cantidad y nómina de matrícula.

4.3.2. PUNTO CRITICO 2: NO SE DISTRIBUYE LA CANTIDAD COMPLETA DE ALIMENTOS QUE LE CORRESPONDE A CADA ALUMNO MATRICULADO: Durante la distribución de los alimentos el CAE no cumplió con la entrega completa de alimentos que le corresponde a cada alumno matriculado por el incremento de alumnos/as, las cuatrocientos sesenta y uno (461) raciones entregadas por el programa Qali Warma fueron distribuidos equitativamente por la totalidad de alumnos matriculados cuatrocientos setenta y tres (473) alumnos, lo mencionado estaría incumpliendo con el aporte nutricional establecido por el Programa. Cabe mencionar que el representante del CAE, habría informado al Programa social sobre el déficit de alimentos durante las 4 entregas, sin embargo, hasta el día de la veeduría no habrían incrementado la cantidad de productos para los usuarios.

Esta observación es **fundada en parte**, pues el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma (PNAEQW) tomo las acciones inmediatas encargando a la Monitora de Gestión Local que realice las indagaciones y coordinaciones en atención a la alerta, al respecto informa que el director manifiesto que los integrantes del CAE, realizaron el armado de las canastas de alimentos para 444 usuarios, dando cumplimiento a lo establecido en la RDE N° D000145-2021-MIDIS/PNAEQW-DE, numeral 9.3.2.1, inciso ii



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

que indica lo siguiente "En el caso exista variación del número de las/los usuarios/os puede adecuar la canasta de alimentos, con la asistencia técnica de la/el MGL", cumpliendo con la normativa vigente para estos casos.

La Monitora de Gestión Local brindó asistencia técnica remota a los miembros del CAE sobre la "Importancia del cumplimiento de la RDE N° D000145-2021-MIDIS/PNAEQW-DE, numeral 9.3.2.1, inciso ii" donde señala que "El Comité de Alimentación Escolar, arma las canastas de alimentos de acuerdo a la cantidad total de las/los registrados en el Acta de Entrega y Recepción de Alimentos. En caso exista variación del número de las/los usuarias/os puede adecuar la canasta de alimentos, con la asistencia de la/el MGL", logrando el compromiso de los integrantes del CAE de cumplir con las orientaciones del Protocolo.

V. CONCLUSIONES

- 5.1. De las consideraciones expuestas en el informe de los monitores de gestión local, se concluye que se brindó asistencia técnica a los miembros de los CAE.
- 5.2. Se ha efectuado la calificación de los temas, considerando las responsabilidades del PNAE Qali Warma, del CAE y la incidencia que se puede hacer en otros temas.

VI. RECOMENDACIONES

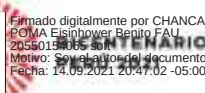
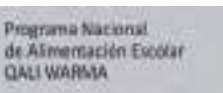
- 6.1. Se sugiere responder la alerta remitiendo el presente informe al Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana de Huancavelica

Es cuanto informo a usted para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

LUZ DORIS QUISPE SANCHEZ
UNIDAD TERRITORIAL HUANCAVELICA



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Huancavelica, 14 de Septiembre del 2021

INFORME TECNICO N° D000027-2021-MIDIS/PNAEQW-UTHVCA-ECP

Para : ALIDA AIBE ORTEGA MESTAS
UNIDAD TERRITORIAL HUANCVELICA

Asunto : Atención de alerta suscrita en la I.E. 36298, el 18 de agosto del presente año, situada en el Centro Poblado de Velasco Pucapampa del distrito de Ccochaccasa, provincia de Angaraes, departamento de Huancavelica..

Referencia : a). CASO N° 144-2021-CTVC/HUANCVELICA
b). OFICIO N° 028-2021-CTVC/HUANCVELICA

Fecha Elaboración: Huancavelica, 14 de septiembre de 2021

Tengo el bien de dirigirme a usted, e informar con relación al documento de la referencia, a fin de informar sobre el caso suscitado en la I.E. 36298, con código modular 0429712 del Centro Poblado Velasco Pucapampa del distrito de Ccochaccasa, Caso N° 144-2021-CTVC/HVC con 03 puntos críticos.

I. ANTECEDENTES.

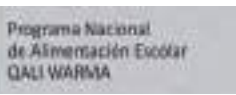
Con fecha 20/08/2021 se recibe la alerta con Oficio N° 028-2021-CTVC/HUANCVELICA, que se adjunta la alerta Caso N° 144-2021-CTVC/HVC que proviene de Vigilancia del Comité Transparencia y Vigilancia Ciudadana realizada a la Prestación del Servicio Alimentaria en la Institución Educativa 36298 del Centro Poblado de Velasco Pucapampa del distrito de Ccochaccasa provincia Angaraes con fecha 18/08/2021.

II. BASE NORMATIVA

- 2.1. Protocolo para la supervisión de la prestación del servicio alimentario en las IIEE atendidas por el PNAEQW aprobado con RDE D000145-2021-MIDIS/PNAEQW-DE con fecha 18/05/2021
- 2.2. Protocolo para la actualización de listado y agrupamiento de instituciones educativas en ítems y establecer el periodo de atención por entrega de alimentos para la prestación del servicio alimentario del PNAEQW aprobado con RDE N° D000169-2020-MIDIS/PNAEQW-DE con fecha 22/05/2020.
- 2.3. Protocolo para la conformación y actualización de Comité de alimentación escolar (CAE) en las IIEE del PNAEQW aprobado con RDE N° D000217-2020-MIDIS/PNAEQW-DE con fecha 05/08/2020
- 2.4. Protocolo para la veeduría y atención de alertas en el proceso de compras y la prestación del servicio alimentario con RDE N° D000277-2020-MIDIS/PNAEQW-DE con fecha 07/09/2020.

III. OBJETO

Atención a la alerta N° 144-2021-CTVC/HVC ocurrido en la IE N° 36298 de Velasco Pucapampa del distrito de Ccochaccasa de la Provincia de Angaraes.



BICENTENARIO
PERÚ 2021

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

IV. ANÁLISIS

1. EL NÚMERO DE ALUMNOS QUE FIGURA EN EL ACTA DE ENTREGA NO ES IGUAL AL NÚMERO DE ALUMNOS MATRICULADOS.

Al respecto, en consulta realizada al representante del CAE, refirió que, en el Acta de Entrega y Recepción de Productos, correspondiente a la cuarta entrega (No refiere número), se entregó alimentos para noventa y uno (91) usuarios; sin embargo, la I.E cuenta con ciento veintitrés (123) estudiantes matriculados, teniendo un déficit de productos para treinta y dos (32) usuarios. Esta situación podría estar afectando el aporte nutricional de los estudiantes debido a que no se estaría cumpliendo con la entrega de raciones completas para cada niño matriculado.

Respecto a la observación el presidente del CAE señor EDGAR SEGAMA LIZANA, manifiesta que cuenta con ciento veintitrés (23) estudiantes matriculados en su IIEE para el año escolar 2021; lo cual mediante constancia de matrícula ha solicitado al programa la actualización de usuarios con 123 alumnos; asimismo, la UT ha realizado la actualización correspondiente estando a la espera de la emisión de la RDE.

Se brindó asistencia técnica al director de la importancia de solicitar la actualización de usuario oportunamente conforme a lo que señala en la Resolución Viceministerial N° 083 – 2019 – MINEDU que en el numeral 7.1.4 menciona que debe *Actualizar, en los plazos establecidos por el PNAE Qali Warma, el número de niñas, niños y adolescentes de la IE o PRONOEI, para lo cual deberán remitir la cantidad y nómina de matrícula.*

2.- PROGRAMA NO BRINDA RESPUESTA FORMAL AL CAE SOBRE SOLICITUD DE INCREMENTO /REDUCCIÓN DE RACIONES.

Así mismo, durante la entrevista realizada por llamada telefónica al Director de la I.E se le preguntó si había emitido algún documento al programa para el incremento de raciones para la totalidad de estudiantes matriculados; él respondió: que la nómina de matrícula había sido remitida al representante del Programa mediante mensaje whatsapp, canalizada por intermedio del Monitor de Gestión Local asignado a su distrito, con fecha aproximada de abril del 2021 y hasta la fecha no hay una respuesta formal del programa.

La UT Huancavelica emitió respuesta sobre la actualización de usuarios mediante oficio N° D000204-2021-MIDIS/PNAEQW-UTHVCA al presidente CAE.

Durante las asistencias remotas realizadas a la IE N° 36298 se le brindó asistencia técnica al presidente del CAE al señor EDGAR SEGAMA LIZANA, que la UT realizó la actualización de usuarios de las IIEE y estamos a la espera de la emisión de la RDE de actualización.

3.- NO SE DISTRIBUYE LA CANTIDAD COMPLETA DE ALIMENTOS QUE LE CORRESPONDE A CADA ALUMNO MATRICULADO:

Durante la distribución de los alimentos el CAE no cumplió con la entrega completa de alimentos que le corresponde a cada alumno matriculado por el incremento de alumnos/as, las noventa y uno (91) raciones entregadas por el programa Qali Warma fueron distribuidos **EQUITATIVAMENTE** entre ciento veintitrés (123) alumnos matriculados, lo mencionado estaría incumpliendo con el aporte nutricional establecido por el Programa.

El director EDGAR SEGAMA LIZANA, manifiesta que la distribución de los productos se viene realizando de manera equitativa acuerdo al número de alumnos matriculados según establecido en la RDE N° D000145-2021-MIDIS/PNAEQW-DE que en el numeral numeral 9.3.2.1 Para el caso que se realice la distribución de alimentos para la preparación y consumo en el hogar, inciso ii; "El Comité de Alimentación Escolar, arma la canasta de



alimentos de acuerdo a la cantidad total de las/los usuarias/os registrados en el "Acta de Entrega y Recepción de Alimentos". En caso exista variación del número de las/los usuarias/os puede adecuar la canasta de alimentos, con la asistencia técnica de la/el MGL" y el inciso iv que menciona: Solicitar a la/el MGL las cantidades en unidades y las presentaciones de los alimentos recepcionados, de acuerdo al periodo de atención por entrega a fin de: "Garantizar la distribución equitativa para el número de escolares matriculados", "Evitar el fraccionamiento y la manipulación excesiva que puedan generar contaminación de los alimentos".

Se brindó asistencia técnica a la director y los miembros del CAE de la importancia del correcto fraccionamiento y distribución equitativa de las canastas para los alumnos matriculados acuerdo a la RDE N° D000145-2021-MIDIS/PNAEQW-DE.

Los miembros del CAE se comprometen a seguir realizando la distribución de los productos equitativamente para el número de escolares matriculados acuerdo al protocolo correspondiente.

V. CONCLUSIONES:

- ✓ La UT ha realizado la actualización de usuarios estando a la espera de la emisión de la RDE, acuerdo a la solicitud realizada por la directo EDGAR SEGAMA LIZANA.
- ✓ Se ha realizado la distribución de las productos de acuerdo a la RDE N° D000145-2021-MIDIS/PNAEQW-DE en donde menciona que el *número de paquetes de productos son calculados de acuerdo al total de usuarias registradas y usuarios registrados en el "Acta de Entrega y Recepción de Alimentos". Sin embargo, en el caso que el número de usuarias y usuarios haya variado la distribución se realiza de acuerdo a la cantidad de escolares matriculados y Garantizar la distribución equitativa para el número de escolares matriculados.*

VI. ANEXOS:

- ✓ Acta de constatación remota
- ✓ Acta de compromiso

Es todo cuanto puedo informar para su conocimiento y demás fines que estime conveniente.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

EISINHOWER BENITO CHANCA POMA
UNIDAD TERRITORIAL HUANCVELICA

ECP
cc.:

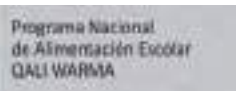
ACTA DE CONSTATACIÓN REMOTA

En la dirección de la IE institución educativa N° 36298 del Centro Poblado de Velaco Pucapampa del distrito de Ccochaccasa de la provincia de Angaraes de región Huancavelica, siendo las 11:00 am del día 07 de setiembre del año 2021, manifiesto con respecto a la observación por parte del personal de la CTVG, de acuerdo al cumplimiento a la RDE N° 0000145-2021-MIDIS/PNAEQW-DE Protocolo para la Gestión del Servicio Alimentario.

- Acuerdo a la Acta de Entrega y Recepción de Productos N° 309131 esta para 91 alumnos, los cuales fueron distribuidos a 123 alumnos acuerdo a la nómina de matrícula de la institución educativa, lo cual se ha realizado la distribución acuerdo al RDE N° 0000145-2021-MIDIS/PNAEQW-DE que en el numeral 9.3.2.1. en donde menciona que el *número de paquetes de productos son calculados de acuerdo al total de usuarias registradas y usuarios registrados en el "Acta de Entrega y Recepción de Alimentos"*. Sin embargo, en el caso que el número de usuarias y usuarios haya variado la distribución se realiza de acuerdo a la cantidad de escolares matriculados.
- Hemos realizado la distribución de los productos de manera equitativa acuerdo al número de alumnos matriculados según el protocolo establecido en RDE 0000145-2021-MIDIS/PNAEQW-DE que en el numeral 9.3.2.1. en donde menciona *garantizar la distribución equitativa para el número de escolares matriculados* y tenemos el compromiso de seguir distribuyendo de manera homogénea acuerdo a los alumnos matriculados en la institución educativa.

No habiendo más puntos que tratar el director de la IE pasa a firmar en la en señal de su conformidad.





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Firma Digital
PROGRAMA NACIONAL
DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR
QALI WARMA

Firmado digitalmente por ORTEGA
MESTAS Alida Aibe FAU
20550154065 soft
Jefe De Unidad Territorial
Huancavelica
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 13.09.2021 16:13:44 -05:00

Huancavelica, 13 de Septiembre del 2021

OFICIO N° D000204-2021-MIDIS/PNAEQW-UTHVCA

Señor(a):

EDGAR SEGAMA LIZANA

DIRECTOR DE LA IE 36298 DEL CCPP VELASCO PUCAPAMPA DISTRITO DE CCOCHACCASA –
PROVINCIA DE ANGARAES

Asunto: Actualización de usuarios.

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarle cordialmente a nombre del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma y en relación al Asunto, comunicarle que se ha realizado la actualización de usuarios de la IE de 36298 que usted dignamente dirige; así mismo, estamos a la espera de la aprobación de la Resolución de Dirección Ejecutiva de la actualización de usuarios.

Por lo que agradeceré su comprensión y valioso apoyo, que contribuirá a la prestación de un mejor y seguro servicio alimentario a los niños y niñas de las instituciones educativas públicas de la Región de Huancavelica.

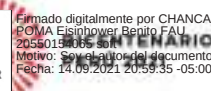
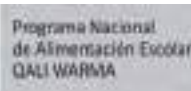
Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

ALIDA AIBE ORTEGA MESTAS
UNIDAD TERRITORIAL HUANCAMELICA

cc.:



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Huancavelica, 14 de Septiembre del 2021

INFORME TECNICO N° D000028-2021-MIDIS/PNAEQW-UTHVCA-ECP

Para : ALIDA AIBE ORTEGA MESTAS
UNIDAD TERRITORIAL HUANCVELICA

Asunto : Atención de alerta suscrita en la I.E. 879, el 18 de agosto del presente año, situada en el Centro Poblado de Velasco Pucapampa del distrito de Ccochaccasa, provincia de Angaraes, departamento de Huancavelica..

Referencia : a). CASO N° 145-2021-CTVC/HUANCVELICA
b). OFICIO N° 028-2021-CTVC/HUANCVELICA

Fecha Elaboración: Huancavelica, 14 de septiembre de 2021

Tengo el bien de dirigirme a usted, e informar con relación al documento de la referencia, a fin de informar sobre el caso suscitado en la I.E. 879, con código modular 1493550 del Centro Poblado Velasco Pucapampa del distrito de Ccochaccasa, Caso N° 145-2021-CTVC/HVC con 03 puntos críticos.

I. ANTECEDENTES.

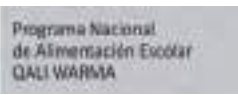
Con fecha 20/08/2021 se recibe la alerta con Oficio N° 028-2021-CTVC/HUANCVELICA, que se adjunta la alerta Caso N° 145-2021-CTVC/HVC que proviene de Vigilancia del Comité Transparencia y Vigilancia Ciudadana realizada a la Prestación del Servicio Alimentaria en la Institución Educativa 879 del Centro Poblado de Velasco Pucapampa del distrito de Ccochaccasa provincia Angaraes con fecha 18/08/2021.

II. BASE NORMATIVA

- 2.1. Protocolo para la supervisión de la prestación del servicio alimentario en las IIEE atendidas por el PNAEQW aprobado con RDE D000145-2021-MIDIS/PNAEQW-DE con fecha 18/05/2020
- 2.2. Protocolo para la actualización de listado y agrupamiento de instituciones educativas en ítems y establecer el periodo de atención por entrega de alimentos para la prestación del servicio alimentario del PNAEQW aprobado con RDE N° D000169-2020-MIDIS/PNAEQW-DE con fecha 22/05/2020.
- 2.3. Protocolo para la conformación y actualización de Comité de alimentación escolar (CAE) en las IIEE del PNAEQW aprobado con RDE N° D000217-2020-MIDIS/PNAEQW-DE con fecha 05/08/2020
- 2.4. Protocolo para la veeduría y atención de alertas en el proceso de compras y la prestación del servicio alimentario con RDE N° D000277-2020-MIDIS/PNAEQW-DE con fecha 07/09/2020.

III. OBJETO

Atención a la alerta N° 145-2021-CTVC/HVC ocurrido en la IE N° 879 de Velasco Pucapampa del distrito de Ccochaccasa de la Provincia de Angaraes.



BICENTENARIO
PERÚ 2021

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

IV. ANÁLISIS

1.- EL NÚMERO DE ALUMNOS QUE FIGURA EN EL ACTA DE ENTREGA NO ES IGUAL AL NÚMERO DE ALUMNOS MATRICULADOS.

Al respecto, en consulta realizada al representante del CAE, refirió que, en el Acta de Entrega y Recepción de Productos, correspondiente a la cuarta entrega (No refiere número), se entregó alimentos para cincuenta (50) usuarios; sin embargo, la I.E cuenta con cincuenta y siete (57) estudiantes matriculados, teniendo un déficit de productos para siete (07) usuarios. Esta situación podría estar afectando el aporte nutricional de los estudiantes debido a que no se estaría cumpliendo con la entrega de raciones completas para cada niño matriculado.

Respecto a la observación el presidenta del CAE señora ZENaida ÑAHUI RONDINEL, manifiesta que cuenta con cincuentisiete (57) estudiantes matriculados en su IIEE para el año escolar 2021; lo cual mediante constancia de matrícula ha solicitado al programa la actualización de usuarios con 57 alumnos; asimismo, la UT ha realizado la actualización correspondiente estando a la espera de la emisión de la RDE.

Se brindó asistencia técnica al director de la importancia de solicitar la actualización de usuario oportunamente conforme a lo que señala en la Resolución Viceministerial N° 083 – 2019 – MINEDU que en el numeral 7.1.4 menciona que debe *Actualizar, en los plazos establecidos por el PNAE Qali Warma, el número de niñas, niños y adolescentes de la IE o PRONOEI, para lo cual deberán remitir la cantidad y nómina de matrícula.*

2.- PROGRAMA NO BRINDA RESPUESTA FORMAL AL CAE SOBRE SOLICITUD DE INCREMENTO/REDUCCIÓN DE RACIONES.

Así mismo, durante la entrevista realizada por llamada telefónica a la Directora de la I.E se le preguntó si había emitido algún documento al programa para el incremento de raciones para la totalidad de estudiantes matriculados; él respondió: que la nómina de matrícula había sido remitida al representante del Programa mediante INFORME N°001-2021-D-IE-N°879-V.P.ME-GRH-UGEL-A, canalizada por intermedio del Monitor de Gestión Local asignado a su distrito, con fecha 21 de marzo del 2021 y hasta la fecha no hay una respuesta formal del programa.

La UT Huancavelica emitió respuesta sobre la actualización de usuarios mediante oficio N° D000205-2021-MIDIS/PNAEQW-UTHVCA al presidente CAE

Durante las asistencias remotas realizadas a la IE N° 879 se le brindo asistencia técnica al presidente del CAE al señor ZENaida ÑAHUI RONDINEL, que la UT realizo la actualización de usuarios de las IIEE y estamos a la espera de la emisión de la RDE de actualización.

3.- NO SE DISTRIBUYE LA CANTIDAD COMPLETA DE ALIMENTOS QUE LE CORRESPONDE A CADA ALUMNO MATRICULADO:

Durante la distribución de los alimentos el CAE no cumplió con la entrega completa de alimentos que le corresponde a cada alumno matriculado por el incremento de alumnos/as, las cincuenta (50) raciones entregadas por el programa Qali Warma fueron distribuidos EQUITATIVAMENTE entre cincuenta y siete (57) alumnos matriculados, lo mencionado estaría incumpliendo con el aporte nutricional establecido por el Programa.

La directora ZENaida ÑAHUI RONDINEL, manifiesta que la distribución de los productos se viene realizando de manera equitativa acuerdo al número de alumnos matriculados según establecido en la RDE N° D000145-2021-MIDIS/PNAEQW-DE que en el numeral numeral 9.3.2.1 Para el caso que se realice la distribución de alimentos para la preparación y consumo en el hogar, inciso ii; "El Comité de Alimentación Escolar, arma la canasta de



alimentos de acuerdo a la cantidad total de las/los usuarias/os registrados en el "Acta de Entrega y Recepción de Alimentos". En caso exista variación del número de las/los usuarias/os puede adecuar la canasta de alimentos, con la asistencia técnica de la/el MGL" y el enciso iv que menciona: Solicitar a la/el MGL las cantidades en unidades y las presentaciones de los alimentos recepcionados, de acuerdo al periodo de atención por entrega a fin de: "Garantizar la distribución equitativa para el número de escolares matriculados", "Evitar el fraccionamiento y la manipulación excesiva que puedan generar contaminación de los alimentos".

Se brindó asistencia técnica a la directora y los miembros del CAE de la importancia del correcto fraccionamiento y distribución equitativa de las canastas para los alumnos matriculados acuerdo a la RDE N° D000145-2021-MIDIS/PNAEQW-DE.

Los miembros del CAE se comprometen a seguir realizando la distribución de los productos equitativamente para el número de escolares matriculados acuerdo al protocolo correspondiente.

V. CONCLUSIONES:

- ✓ La UT ha realizado la actualización de usuarios estando a la espera de la emisión de la RDE, acuerdo a la solicitud realizada por la directo ZENAIDA ÑAHUI RONDINEL.
- ✓ Se ha realizado la distribución de las productos de acuerdo a la RDE N° D000145-2021-MIDIS/PNAEQW-DE en donde menciona que el *número de paquetes de productos son calculados de acuerdo al total de usuarias registradas y usuarios registrados en el "Acta de Entrega y Recepción de Alimentos". Sin embargo, en el caso que el número de usuarias y usuarios haya variado la distribución se realiza de acuerdo a la cantidad de escolares matriculados y Garantizar la distribución equitativa para el número de escolares matriculados.*

VI. ANEXOS:

- ✓ Acta de constatación remota
- ✓ oficio N° D000205-2021-MIDIS/PNAEQW-UTHVCA

Es todo cuanto puedo informar para su conocimiento y demás fines que estime conveniente.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

EISINHOWER BENITO CHANCA POMA
UNIDAD TERRITORIAL HUANCVELICA

ECP
cc.:

ACTA DE CONSTATACIÓN REMOTA

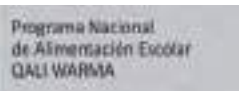
En la dirección de las IE institución educativa N° 879 del Centro Poblado de Velaco Pucapampa del distrito de Ccochaccasa de la provincia de Angaraes de región Huancavelica. siendo las 15:00 am del día 08 de setiembre del año 2021, manifiesto con respecto a la observación por parte del personal de la CTVC, de acuerdo al cumplimiento a la RDE N° 0000145-2021-MIDIS/PNAEQW-DE Protocolo para la Gestión del Servicio Alimentario.

- Acuerdo a la Acta de Entrega y Recepción de Productos N° **309052** esta para 50 alumnos, los cuales fueron distribuidos a 57 alumnos acuerdo a la nómina de matrícula de la institución educativa, lo cual se ha realizado la distribución acuerdo al RDE N° 0000145-2021-MIDIS/PNAEQW-DE que en el numeral 9.3.2.1. en donde menciona que el *número de paquetes de productos son calculados de acuerdo al total de usuarias registradas y usuarios registrados en el "Acta de Entrega y Recepción de Alimentos"*. Sin embargo, en el caso que el número de usuarias y usuarios haya variado la distribución se realiza de acuerdo a la cantidad de escolares matriculados.
- Hemos realizado la distribución de los productos de manera equitativa acuerdo al número de alumnos matriculados según el protocolo establecido en RDE 0000145-2021-MIDIS/PNAEQW-DE que en el numeral 9.3.2.1. en donde menciona *garantizar la distribución equitativa para el número de escolares matriculados* y tenemos el compromiso de seguir distribuyendo de manera homogénea acuerdo a los alumnos matriculados en la institución educativa.

No habiendo más puntos que tratar la directora de la IE pasa a firmar en la en señal de su conformidad.



DIRECTORA
EVELIN RIVERA CARRERA
08/09/2021



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Firma Digital
PROGRAMA NACIONAL
DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR
QALI WARMA

Firmado digitalmente por ORTEGA
MESTAS Alida Aibe FAU
20550154065 soft
Jefe De Unidad Territorial
Huancavelica
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 13.09.2021 16:15:37 -05:00

Huancavelica, 13 de Septiembre del 2021

OFICIO N° D000205-2021-MIDIS/PNAEQW-UTHVCA

Señor(a):

ZENaida ÑAHUI RONDINEL

DIRECTOR DE LA IE 879 DEL CCPP DE VELASCO PUCAPAMPA, DISTRITO DE CCOCHACCASA –
PROVINCIA DE ANGARAES.

Asunto: Actualización de usuarios.

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarle cordialmente a nombre del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma y en relación al Asunto, comunicarle que se ha realizado la actualización de usuarios de la IE de 879 que usted dignamente dirige; así mismo, estamos a la espera de la aprobación de la Resolución de Dirección Ejecutiva de la actualización de usuarios.

Por lo que agradeceré su comprensión y valioso apoyo, que contribuirá a la prestación de un mejor y seguro servicio alimentario a los niños y niñas de las instituciones educativas públicas de la Región de Huancavelica.

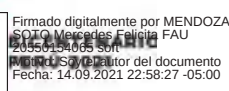
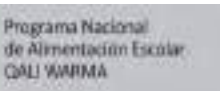
Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

ALIDA AIBE ORTEGA MESTAS
UNIDAD TERRITORIAL HUANCAMELICA

cc.:



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Huancavelica, 14 de Septiembre del 2021

INFORME TECNICO N° D000027-2021-MIDIS/PNAEQW-UTHVCA-MMS

Para : **ALIDA AIBE ORTEGA MESTAS**
UNIDAD TERRITORIAL HUANCVELICA

Asunto : Acciones adoptadas en relación a la alerta del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana en la Institución Educativa N° 36036 del distrito de Yauli de la provincia Huancavelica..

Referencia : Referencia:OFICIO N°028-2021-CTVC/HUANCVELICA

Fecha Elaboración: Huancavelica, 14 de septiembre de 2021

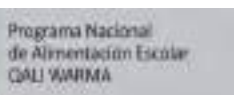
Es grato dirigirme a usted, con la finalidad de saludarla cordialmente y a su vez informar las acciones adoptadas en relación a la alerta del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana en la I.E N°36036 CASO 149 sobre el seguimiento a la gestión del servicio alimentario del PNAE QaliWarma durante la situación de emergencia en el distrito de Yauli de la provincia de Huancavelica.

I.- ANTECEDENTES

- 1.1. Mediante el oficio N° 028-2021-CTVC/HUANCVELICA del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana, presentó el CASO N° 149-2020-CTVC/HVC; en cumplimiento de sus funciones- viene realizando acciones de vigilancia a la distribución de los alimentos por parte del CAE a los usuarios del Programa QaliWarma durante el contexto de emergencia.

II.- BASE LEGAL

- 2.1 RDE N°277-2020-MIDIS/PNAEQW-DE, que aprueba el "Protocolo para la veeduría y atención de alertas en el proceso de compras y la prestación del servicio alimentario del PNAEQW"
- 2.2 RDE N° D000280- 2020-MIDIS/PNAEQW-DE, Protocolo para la Gestión del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar QaliWarma
- 2.3 Resolución Viceministerial N° 083-2019-MINEDU, Norma para la Cogestión del Servicio Alimentario implementado con el Programa Nacional de Alimentación Escolar QaliWarma en las Instituciones Educativas y Programas No Escolarizados Públicos de la Educación Básica.
- 2.4 RESOLUCIÓN DE DIRECCIÓN EJECUTIVA N° D000210-2021-MIDIS/PNAEQW-DE, que aprueba el "Procedimiento para la actualización del Listado y Agrupamiento de Instituciones Educativas en Ítems y Establecer el Periodo de Atención por Entrega de Alimentos para la Prestación del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma" (27 de agosto de 2021).
- 2.5 RDE N°D000145-2021-MIDIS/PNAEQW-DE, aprueba el "Protocolo para la Prestación del Servicio Alimentario por los actores vinculados a las Instituciones Educativas Públicas atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar QaliWarma" con fecha 18/05/2021



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

III.- OBJETIVO

Establecer los procedimientos para la atención de alerta del CTVC, en el CASO N° 149 -2021-CTVC/HVC de la vigilancia a la distribución de los alimentos por parte del CAE a los usuarios de la Institución Educativa N° 36036.

IV.- ANÁLISIS Y COMENTARIOS

CASO N° 149-2021-CTVC/HVC: I.E. N° 36036-YAULI

En la IE N°36036 con código modular N° 0428987, el día de la veeduría se identificaron los siguientes puntos críticos:

4.1 EL NÚMERO DE ALUMNOS QUE FIGURA EN EL ACTA DE ENTREGA NO ES IGUAL AL NÚMERO DE ALUMNOS MATRICULADOS.

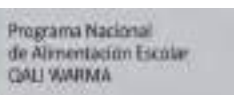
Al respecto, en la consulta realizada al representante del CAE refirió que, en el Acta de Entrega y Recepción de Productos, correspondiente a la CUARTA entrega, se entregó para cuatrocientos sesenta y uno (461) usuarios (Veranexo 02); sin embargo, la I.E cuenta con cuatrocientos setenta y tres (473) estudiantes matriculados, teniendo un déficit de productos para doce (12) usuarios. Esta situación podría estar afectando el aporte nutricional de los estudiantes debido a que no se estaría cumpliendo con la entrega de raciones completas para cada niño matriculado.

Acción realizada N° 01:

El día 26/08/2021, durante el seguimiento remoto a la IE N° 36036, el director de la IE Lic. Bernardo Matamoros Boza, manifestó que a la fecha cuenta con 444 usuarios matriculados tal como consta en la nómina de matrícula, es decir hubo una reducción de 17 usuarios, la cual solicitó la reducción de usuarios matriculados, asimismo fue actualizado por la UT Huancavelica; sin embargo, a la fecha se está a la espera de la respuesta del MEF.

Asimismo, manifestó que el día de la entrevista de la CTVC, el director se encontraba con arduo trabajo y por error le dijo al vigilante de la CTVC que contaba con 473 estudiantes matriculados, lo cual no corresponde, siendo el correcto 444 usuarios el mismo que, puede ser corroborado en la nómina de matrícula. También, es necesario mencionar que, el programa a la fecha viene atendiendo a 444 usuarios es decir al total de alumnos matriculados, tal como se puede evidenciar en el acta de entrega y recepción de productos N° 311799 (Se anexa todos los sustentos y evidencias correspondientes).

Ante ello se brindó asistencia técnica donde se le explico la importancia de solicitar de manera oportuna la variación de niños matriculados dentro de la IE (incremento y reducción) en cumplimiento de la normativa R.V 083-2019-MINEDU. Que en el numeral 7.1.4 menciona que debe actualizar, en los plazos establecidos por el PNAE Qali Warma, el número de niñas, niños y adolescentes de la IE o PRONOEI, para la cual deberá remitir la cantidad y nómina de matrícula.



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

4.2 NO SE DISTRIBUYE LA CANTIDAD COMPLETA DE ALIMENTOS QUE LE CORRESPONDE A CADA ALUMNOS MATRICULADO:

Durante la distribución de los alimentos el CAE no cumplió con la entrega completa de alimentos que le corresponde a cada alumno matriculado por el incremento de alumnos/as, las cuatrocientos sesenta y uno (461) raciones entregadas por el programa QaliWarma fueron distribuidos equitativamente por la totalidad de alumnos matriculados cuatrocientos setenta y tres (473) alumnos, lo mencionado estaría incumpliendo con el aporte nutricional establecido por el Programa. Cabe mencionar que el representante del CAE, habría informado al Programa social sobre el déficit de alimentos durante las 4 entregas, sin embargo, hasta el día de la veeduría no habrían incrementado la cantidad de productos para los usuarios.

El día 26/08/2021, durante el seguimiento remoto a la IE N° 36036, el director manifestó que los integrantes del CAE, realizaron el armado de las canastas de alimentos para 444 usuarios, dando cumplimiento a lo establecido en la RDE N° D000145-2021-MIDIS/PNAEQW-DE, numeral 9.3.2.1, inciso ii que indica lo siguiente ***"En el caso exista variación del número de las/los usuarios/os puede adecuar la canasta de alimentos, con la asistencia técnica de la/el MGL"***.

Ante ello, se brindó asistencia técnica remota a los miembros del CAE sobre la "Importancia del cumplimiento de la RDEN° D000145-2021-MIDIS/PNAEQW-DE, numeral 9.3.2.1, inciso ii" donde señala ***"El Comité de Alimentación Escolar, arma las canastas de alimentos de acuerdo a la cantidad total de las/los registrados en el Acta de Entrega y Recepción de Alimentos. En caso exista variación del número de las/los usuarias/os puede adecuar la canasta de alimentos, con la asistencia de la/el MGL"***, logrando el compromiso de los integrantes del CAE para que cumplan con las orientaciones del Protocolo.

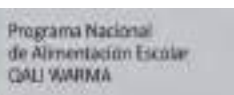
V.- CONCLUSIONES

- 1.1 Se brindó asistencia técnica a los miembros del CAE respecto a la "Importancia de la Actualización de Usuarios", "Importancia del trámite por mesa de partes y/o mesa de partes virtual del Programa QaliWarma", "Importancia del cumplimiento de la RDEN° D000145-2021-MIDIS/PNAEQW-DE, numeral 9.3.2.1, inciso ii".

VII.- ANEXOS

- Anexo 1. Reporte de nomina de matrícula del – 2021.
- Anexo 2. Acta de recepción.
- Anexo 3. Acta y padrón de la entrega de alimentos.
- Anexo 4. Acta de constatación

Atentamente,



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

ANEXO 04

ACTA DE REUNION

Siendo las 15:00 horas del día 27 de agosto del 2021, mediante la sala meet se realizó una reunión virtual con los integrantes del CAE, representado por el Lic. Bernardo Matamoros Boza con DNI: 23264645, director de la IE. N° 36036 con Código Modular: 0428987 del nivel primaria del distrito de Yauli, provincia Huancavelica, y por parte del PNAEQW, la Monitro de Gestión Local: Mercedes Felicita Mendoza Soto con DNI: 43934322.

Se brindó asistencia técnica a los miembros del CAE y se llegó a los siguientes acuerdos y compromisos en función a los 02 puntos críticos observados por el CTVC.

1. El número de alumnos que figura en el acta de entrega no es igual al número de alumnos matriculados.

Al respecto el director manifiesta que a la fecha cuenta con 444 alumnos matriculados de acuerdo a su nómina de matrícula, debido a que hubo reducción de 17 usuarios. Asimismo solicito la reducción de usuarios matriculados, la cual fue actualizada por la UT- Huancavelica, sin embargo, a la fecha se está a la espera de la respuesta del MEF.

Asimismo se brindó asistencia técnica donde se le explico la importancia de solicitar de manera oportuna la variación de niños matriculados dentro de la IE (incremento y reducción) en cumplimiento de la normativa R.V 083-2019-MINEDU. Que en el numeral 7.1.4 menciona que debe actualizar, en los plazos establecidos por el PNAE Qali Warma, el número de niñas, niños y adolescentes de la IE o PRONOEI, para la cual deberá remitir la cantidad y nómina de matrícula.

2. No se distribuye la cantidad completa de alimentos que le corresponde a cada alumno matriculado.

Al respecto el director manifiesto que los integrantes del CAE, realizaron el armado de las canastas de alimentos para 444 usuarios, dando cumplimiento a lo establecido en la RDE N° D000145-2021-MIDIS/PNAEQW-DE, numeral 9.3.2.1, inciso ii que indica lo siguiente ***"En el caso exista variación del número de las/los usuarios/os puede adecuar la canasta de alimentos, con la asistencia técnica de la/el MGL"***.

Asimismo se brindó asistencia técnica remota a los miembros del CAE sobre la "Importancia del cumplimiento de la RDE N° D000145-2021-MIDIS/PNAEQW-DE, numeral 9.3.2.1, inciso ii" donde señala ***"El Comité de Alimentación Escolar, arma las canastas de alimentos de acuerdo a la cantidad total de las/los registrados en el Acta de Entrega y Recepción de Alimentos. En caso exista variación del número de las/los usuarias/os puede adecuar la canasta de alimentos, con la asistencia de la/el MGL"***, logrando el compromiso de los integrantes del CAE para que cumplan con las orientaciones del Protocolo.

Siendo las 4:00 pm del mismo día, se procede a firmar la presente en señal de conformidad en lo actuado.



BERNARDO MATAMOROS BOZA

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

[illegible]

MMS
CC.:

Reporte de Matrícula de Estudiantes - Nivel Prim

DRE	UGEL	Departamento	Provincia	Distrito	Centro Poblado	Cód. Mod.	Anexo	Nombre de IE	Nivel	Modalidad	Tipo IE
DRE Huancavelica	UGEL Huancavelica	HUANCAMELICA	HUANCAMELICA	YAU	CHUÑUNAPAMPA	0430256	0	36327	B0 - Primaria	Educación Básica Regular	A1 - Pública - Sector Educación
DRE Huancavelica	UGEL Huancavelica	HUANCAMELICA	HUANCAMELICA	YAU	SANTA ROSA DE PACHACCLLA	0429258	0	36319	B0 - Primaria	Educación Básica Regular	A1 - Pública - Sector Educación
DRE Huancavelica	UGEL Huancavelica	HUANCAMELICA	HUANCAMELICA	YAU	MATIPACCANA	0429381	0	36351	B0 - Primaria	Educación Básica Regular	A1 - Pública - Sector Educación
DRE Huancavelica	UGEL Huancavelica	HUANCAMELICA	HUANCAMELICA	YAU	PUCAPAMPA	0429274	0	36321	B0 - Primaria	Educación Básica Regular	A1 - Pública - Sector Educación
DRE Huancavelica	UGEL Huancavelica	HUANCAMELICA	HUANCAMELICA	YAU	YAU	1671098	0	CRISTO EL REY	B0 - Primaria	Educación Básica Regular	B4 - Privada - Particular
DRE Huancavelica	UGEL Huancavelica	HUANCAMELICA	HUANCAMELICA	YAU	VISTA ALEGRE	0637991	0	36453	B0 - Primaria	Educación Básica Regular	A1 - Pública - Sector Educación
DRE Huancavelica	UGEL Huancavelica	HUANCAMELICA	HUANCAMELICA	YAU	PUCACCASA	0549642	0	36385	B0 - Primaria	Educación Básica Regular	A1 - Pública - Sector Educación
DRE Huancavelica	UGEL Huancavelica	HUANCAMELICA	HUANCAMELICA	YAU	TANTAATO	1400118	0	36776	B0 - Primaria	Educación Básica Regular	A1 - Pública - Sector Educación
DRE Huancavelica	UGEL Huancavelica	HUANCAMELICA	HUANCAMELICA	YAU	SAN JUAN DE CCARHUACC	0429159	0	36293	B0 - Primaria	Educación Básica Regular	A1 - Pública - Sector Educación
DRE Huancavelica	UGEL Huancavelica	HUANCAMELICA	HUANCAMELICA	YAU	CCOYLLOR	1352137	0	36787	B0 - Primaria	Educación Básica Regular	A1 - Pública - Sector Educación
DRE Huancavelica	UGEL Huancavelica	HUANCAMELICA	HUANCAMELICA	YAU	SOTOPAMPA	0829697	0	36383	B0 - Primaria	Educación Básica Regular	A1 - Pública - Sector Educación
DRE Huancavelica	UGEL Huancavelica	HUANCAMELICA	HUANCAMELICA	YAU	SANTA ROSA DE PACHACCLLA	638239	0	36443	B0 - Primaria	Educación Básica Regular	A1 - Pública - Sector Educación
DRE Huancavelica	UGEL Huancavelica	HUANCAMELICA	HUANCAMELICA	YAU	IZCUMACHAY	1582949	0	36814	B0 - Primaria	Educación Básica Regular	A1 - Pública - Sector Educación
DRE Huancavelica	UGEL Huancavelica	HUANCAMELICA	HUANCAMELICA	YAU	PARCCACANCHA	0429399	0	36363	B0 - Primaria	Educación Básica Regular	A1 - Pública - Sector Educación
DRE Huancavelica	UGEL Huancavelica	HUANCAMELICA	HUANCAMELICA	YAU	CCARAHUASA	0697821	0	36463	B0 - Primaria	Educación Básica Regular	A1 - Pública - Sector Educación
DRE Huancavelica	UGEL Huancavelica	HUANCAMELICA	HUANCAMELICA	YAU	ATALLA	0429373	0	36350	B0 - Primaria	Educación Básica Regular	A1 - Pública - Sector Educación
DRE Huancavelica	UGEL Huancavelica	HUANCAMELICA	HUANCAMELICA	YAU	MEJORADA CHOPCCA	0829630	0	36739	B0 - Primaria	Educación Básica Regular	A1 - Pública - Sector Educación
DRE Huancavelica	UGEL Huancavelica	HUANCAMELICA	HUANCAMELICA	YAU	DOS DE MAYO / CHOPCCA	1244987	0	36775	B0 - Primaria	Educación Básica Regular	A1 - Pública - Sector Educación

DRE Huancavelica	UGEL Huancavelica	HUANCAREVELICA	HUANCAREVELICA	YAULI	OCCERUMI	0716415	0	36543		B0 - Primaria	Educación Básica Regular	A1 - Pública - Sector Educación
DRE Huancavelica	UGEL Huancavelica	HUANCAREVELICA	HUANCAREVELICA	YAULI	AMATO	0429100	0	36118		B0 - Primaria	Educación Básica Regular	A1 - Pública - Sector Educación
DRE Huancavelica	UGEL Huancavelica	HUANCAREVELICA	HUANCAREVELICA	YAULI	CASTILLOPATA	0429126	0	36121		B0 - Primaria	Educación Básica Regular	A1 - Pública - Sector Educación
DRE Huancavelica	UGEL Huancavelica	HUANCAREVELICA	HUANCAREVELICA	YAULI	CCOLLAPACASA	1059062	0	36330		B0 - Primaria	Educación Básica Regular	A1 - Pública - Sector Educación
DRE Huancavelica	UGEL Huancavelica	HUANCAREVELICA	HUANCAREVELICA	YAULI	VILLA PAMPA	0715953	0	36538		B0 - Primaria	Educación Básica Regular	A1 - Pública - Sector Educación
DRE Huancavelica	UGEL Huancavelica	HUANCAREVELICA	HUANCAREVELICA	YAULI	HUSNUPATA	0429407	0	36357		B0 - Primaria	Educación Básica Regular	A1 - Pública - Sector Educación
DRE Huancavelica	UGEL Huancavelica	HUANCAREVELICA	HUANCAREVELICA	YAULI	PANTACHI NORTE	0429167	0	36294		B0 - Primaria	Educación Básica Regular	A1 - Pública - Sector Educación
DRE Huancavelica	UGEL Huancavelica	HUANCAREVELICA	HUANCAREVELICA	YAULI	PALTAMACHAY	0716407	51	36520		B0 - Primaria	Educación Básica Regular	A1 - Pública - Sector Educación
DRE Huancavelica	UGEL Huancavelica	HUANCAREVELICA	HUANCAREVELICA	YAULI	ANTACANCHA	0429290	0	36336		B0 - Primaria	Educación Básica Regular	A1 - Pública - Sector Educación
DRE Huancavelica	UGEL Huancavelica	HUANCAREVELICA	HUANCAREVELICA	YAULI	YAULI	428987	0	36036		B0 - Primaria	Educación Básica Regular	A1 - Pública - Sector Educación
DRE Huancavelica	UGEL Huancavelica	HUANCAREVELICA	HUANCAREVELICA	YAULI	UCHCUS INCAÑAN	0429241	0	36318		B0 - Primaria	Educación Básica Regular	A1 - Pública - Sector Educación
DRE Huancavelica	UGEL Huancavelica	HUANCAREVELICA	HUANCAREVELICA	YAULI	LOS ANGELES DE CCARAHUASA	0419994	0	36119		B0 - Primaria	Educación Básica Regular	A1 - Pública - Sector Educación
DRE Huancavelica	UGEL Huancavelica	HUANCAREVELICA	HUANCAREVELICA	YAULI	CHACARILLA	0429308	0	36337		B0 - Primaria	Educación Básica Regular	A1 - Pública - Sector Educación
DRE Huancavelica	UGEL Huancavelica	HUANCAREVELICA	HUANCAREVELICA	YAULI	SANTA ROSA DE CHOPCCA	1058668	0	36352		B0 - Primaria	Educación Básica Regular	A1 - Pública - Sector Educación
DRE Huancavelica	UGEL Huancavelica	HUANCAREVELICA	HUANCAREVELICA	YAULI	CHUCLLACCASA	1059039	0	36304		B0 - Primaria	Educación Básica Regular	A1 - Pública - Sector Educación
DRE Huancavelica	UGEL Huancavelica	HUANCAREVELICA	HUANCAREVELICA	YAULI	SACHAPITE	0551739	0	36384		B0 - Primaria	Educación Básica Regular	A1 - Pública - Sector Educación
DRE Huancavelica	UGEL Huancavelica	HUANCAREVELICA	HUANCAREVELICA	YAULI	CCASAPATA	0429183	0	36303 JOSE CARLOS MARIATEGUI		B0 - Primaria	Educación Básica Regular	A1 - Pública - Sector Educación
DRE Huancavelica	UGEL Huancavelica	HUANCAREVELICA	HUANCAREVELICA	YAULI	CHACAPAMPA	0644070	0	36470		B0 - Primaria	Educación Básica Regular	A1 - Pública - Sector Educación
DRE Huancavelica	UGEL Huancavelica	HUANCAREVELICA	HUANCAREVELICA	YAULI	PANTACHI SUR	0429118	0	36120		B0 - Primaria	Educación Básica Regular	A1 - Pública - Sector Educación
DRE Huancavelica	UGEL Huancavelica	HUANCAREVELICA	HUANCAREVELICA	YAULI	TACSANA	0429092	0	36117		B0 - Primaria	Educación Básica Regular	A1 - Pública - Sector Educación
DRE Huancavelica	UGEL Huancavelica	HUANCAREVELICA	HUANCAREVELICA	YAULI	MOSOCC CANCHA	0506873	0	36391		B0 - Primaria	Educación Básica Regular	A1 - Pública - Sector Educación
DRE Huancavelica	UGEL Huancavelica	HUANCAREVELICA	HUANCAREVELICA	YAULI	CONDOR HUACHANA	0429266	0	36320		B0 - Primaria	Educación Básica Regular	A1 - Pública - Sector Educación
DRE Huancavelica	UGEL Huancavelica	HUANCAREVELICA	HUANCAREVELICA	YAULI	LIMAPAMPA	0829721	0	36741		B0 - Primaria	Educación Básica Regular	A1 - Pública - Sector Educación

(*)Excluye estudiantes trasladados a otra IE

Total de estudiantes matriculados (*)	Matrícula Definitiva	Matricula En Proceso	DNI Validado	DNI sin Validar	Registrado sin DNI	Total Grados	Total Secciones	Nóminas de Matrícula			Hombres
								Generadas	Aprobadas	Por Rectificar	
48	48	0	48	0	0	6	6	0	6	0	1
38	38	0	38	0	0	6	6	0	6	0	4
63	63	0	63	0	0	6	6	0	6	0	4
104	104	0	104	0	0	6	7	0	7	0	7
27	27	0	27	0	0	4	4	0	4	0	4
42	42	0	42	0	0	6	6	0	6	0	4
45	45	0	45	0	0	6	6	0	6	0	1
31	31	0	31	0	0	6	6	0	6	0	2
221	221	0	221	0	0	6	12	0	12	0	10
11	11	0	11	0	0	5	5	0	5	0	2
70	70	0	70	0	0	6	6	0	6	0	5
22	22	0	22	0	0	6	6	0	6	0	3
9	9	0	9	0	0	2	2	0	2	0	3
14	14	0	14	0	0	6	5	0	5	0	3
36	36	0	36	0	0	6	6	0	6	0	2
97	97	0	96	0	1	6	7	0	7	0	5
30	30	0	30	0	0	6	6	0	6	0	2
10	10	0	10	0	0	5	5	0	5	0	0

14	14	0	14	0	0	0	5	5	0	0	5	1
134	134	0	134	0	0	6	10	10	0	0	10	8
226	226	0	226	0	0	6	17	17	0	0	17	11
145	145	0	145	0	0	6	9	9	0	0	9	7
48	48	0	48	0	0	6	6	6	0	0	6	5
48	48	0	48	0	0	6	6	6	0	0	6	2
69	69	0	69	0	0	6	6	6	0	0	6	6
91	91	0	91	0	0	6	6	6	0	0	6	11
71	71	0	71	0	0	6	6	6	0	0	6	8
444	441	3	444	0	0	6	24	24	0	0	24	31
56	56	0	56	0	0	6	6	6	0	0	6	4
42	42	0	42	0	0	6	6	6	0	0	6	0
58	58	0	58	0	0	6	6	6	0	0	6	5
60	60	0	60	0	0	6	6	6	0	0	6	6
115	115	0	115	0	0	6	8	8	0	0	8	14
118	118	0	118	0	0	6	7	7	0	0	7	7
248	248	0	248	0	0	6	17	17	0	0	17	22
34	34	0	34	0	0	6	6	6	0	0	6	2
72	70	2	72	0	0	6	6	6	0	0	6	1
116	116	0	115	0	1	6	8	8	0	0	8	11
29	29	0	29	0	0	6	6	6	0	0	6	1
89	89	0	89	0	0	6	6	6	0	0	6	8
23	23	0	23	0	0	6	6	6	0	0	6	2

Estudiantes por Grado											
Grado	Segundo		Tercero		Cuarto		Quinto		Sexto		
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	
2	4	6	2	6	4	4	6	5	2	6	19
2	3	4	1	1	5	1	7	4	6	0	26
5	1	6	7	6	4	6	9	4	5	6	30
7	7	12	9	12	7	7	7	14	6	9	43
4	4	4	4	2	5	0	0	0	0	0	17
3	4	2	3	6	3	1	6	3	3	4	23
4	2	5	5	5	2	5	4	4	4	4	18
0	3	2	3	5	2	1	1	4	4	4	15
22	20	21	18	18	19	19	21	18	15	20	103
0	0	1	1	2	0	0	2	2	0	1	5
8	7	8	5	6	7	3	4	5	1	11	29
0	0	1	2	3	1	3	2	2	4	1	12
3	2	1	0	0	0	0	0	0	0	0	5
1	1	0	1	2	0	0	2	2	0	2	7
3	2	3	4	3	6	2	4	0	6	1	24
11	10	7	5	7	8	8	8	8	11	9	47
4	3	4	1	4	1	1	2	3	3	2	12
0	2	0	2	1	1	0	1	1	0	2	6
											29
											12
											33
											61
											10
											19
											23
											18
											15
											103
											5
											29
											12
											5
											7
											24
											47
											12
											6

19 29 48

26 12 38

30 33 63

43 61 104

17 10 27

23 19 42

18 27 45

15 16 31

103 118 221

5 6 11

29 41 70

12 10 22

5 4 9

7 7 14

24 12 36

47 50 97

12 18 30

6 4 10

2	0	0	2	0	2	1	1	1	0	4
12	13	6	7	10	13	12	13	15	10	15
18	13	27	17	28	21	23	16	13	25	14
9	11	13	10	9	14	9	18	10	22	13
6	5	4	6	5	4	4	6	1	2	0
5	4	6	5	3	2	6	1	3	2	9
2	1	4	4	3	8	10	7	8	8	8
8	3	4	10	4	10	6	9	9	8	9
7	3	3	8	7	5	8	10	5	3	4
37	34	28	39	44	34	42	42	40	32	41
6	3	0	4	4	7	6	5	4	4	9
1	3	6	5	4	6	4	3	3	4	3
2	8	5	6	4	5	4	4	7	5	3
5	3	6	5	4	5	6	4	7	3	6
6	9	9	10	5	15	12	10	8	11	6
10	7	11	14	16	7	6	8	10	11	11
21	16	20	33	15	20	23	24	19	17	18
5	6	3	0	3	2	4	2	1	2	4
8	6	9	2	5	4	4	13	6	7	7
5	12	8	15	11	8	9	9	11	10	7
5	3	4	1	3	5	1	2	2	1	1
14	4	9	10	5	7	7	6	9	6	4
3	2	0	1	3	3	2	1	1	1	4

6

64

103

82

28

16

34

51

37

212

27

21

33

26

69

54

132

14

33

65

13

41

10

8

70

123

63

20

32

35

40

34

232

29

21

25

34

46

64

116

20

39

51

16

48

13

14



Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Vice ministerio
de Promociones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Servicio de la Calidad de Alimentación para Niños y Niñas"
"Todos los Peruanos del Perú, 200 años de Independencia"

ANEXO N° 2 ACTA DE DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS A USUARIOS DEL PNAEQW

MODALIDAD PRODUCTOS

Siendo el día 01, 02 del mes Julio del 2021, a horas 9:00 a.m. en la Institución Educativa
N° 36036 con Código Modular 0418982 del distrito de
Huanc de la provincia de Huancavelica, departamento de Huancavelica,

En el marco del Protocolo para la gestión del servicio alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA aprobado, el mismo que establece los procedimientos para la ejecución del servicio alimentario regular y en situaciones de emergencia, por los actores vinculados a la prestación del servicio alimentario. Los integrantes del Comité de Alimentación Escolar representados por:

N°	Nombre y apellidos completos	DNI	Cargo
1	Bernarda Matamoros Baza	43264645	Directora
2	Gloria Rivas Mirona	43265321	Directora
3	Valentina Godrial Soto	44211410	madre de familia
4	Lorena Soto Olarte	40363035	madre de familia
5	Mariela Huamán Gamargo	80928689	madre de familia

Se realizó la entrega de los siguientes alimentos, según el número de raciones programadas en el Acta de Entrega y Recepción de Alimentos N° 48299, a través de las madres o padres de familia o apoderados siendo los siguientes:

N°	Nombre del alimento	Cantidad	N°	Nombre del alimento	Cantidad
1	ACEITE VEGETAL X 0.200 L	461	06	FIDEOS X 250 G	461
2	ARROZ X 250G	922	07	HOJUELAS DE AVENA CON KIWICHA X 250G	922
3	AZÚCAR X 250G	461	08	LECHE ENTERA EVAPORADA X 400G	922
4	CONSERVA DE BOFE DE RES	461	09		
5	CONSERVA DE PESCADO EN ACEITE VEGETAL X 170 G.	1363	10		



PERU

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Vice ministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
PNAEQW

Decreto de la Presidenta de las oportunidades para Mujeres y Hombres
"100 años del Bicentenario del Perú - 200 años de independencia"

Por lo cual se deja constancia que se han distribuido dichos alimentos y cantidad a 444
usuarios y usuarias, se ha realizado en coordinación entre el CAE y padres de familia de la IIEE, con entregas
que se detallan en el "PADRON DE ENTREGA Y RECEPCIÓN DE ALIMENTOS A LOS USUARIOS DEL
PNAEQW - MODALIDAD PRODUCTOS".

Observaciones: _____

Dando la conformidad al presente.


Integrante del CAE


Integrante del CAE


Integrante del CAE


Veedor
PEDRO C. CCANTO PAITAN
Sup. Proyecto Especial de Yaya
Prevención y Reglas de Buenas Costumbres
Asociación Cultural de Corrientes Interoceánicas

Actor social o autoridad local u otro

Actor social o autoridad local u otro




DIRECTOR

[illegible]

[illegible]

1																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																				
---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--



Ministerio de Salud
República de Cuba

Ministerio de Salud
República de Cuba

Ministerio de Salud
República de Cuba

Ministerio de Salud
República de Cuba

Ministerio de Salud
República de Cuba

1. D

Estado de Salud y Evolución de la Enfermedad de los Niños en el Hospital - Hospital General de Niños

Nombre del Paciente

Sexo

Edad

Fecha de Nacimiento

Código de Hospital

Fecha de Ingreso

Fecha de Salida

Identificación del Paciente

Identificación del Paciente

Identificación del Paciente

Identificación del Paciente

Identificación del Paciente

Identificación del Paciente

Nº	NOMBRE Y APELLIDOS DEL PACIENTE	DATOS PERSONALES		FECHA DE NACIMIENTO	EDAD	SEXO	EVALUACIÓN DE LA ENFERMEDAD										OBSERVACIONES
		RESERVA DE SANGRE	GRUPO SANGÜÍNEO				Temperatura	Pulsos	Presión Arterial	Frecuencia Respiratoria	Saturación de Oxígeno	Estado de Conciencia	Estado de Alerta	Estado de Orientación	Estado de Memoria	Estado de Emoción	
1	Taípe Pérez		Magdalena	7/3/21/98	24	F	36.5	92	110/70	20	98	1	1	1	1	1	
2	Dani		Allyana	7/3/21/98	24	F	36.5	92	110/70	20	98	1	1	1	1	1	
3	Vargas Taípe		Taípe Huayra	7/3/21/98	24	F	36.5	92	110/70	20	98	1	1	1	1	1	
4	Morúa		Deming	23/5/21/9	25	F	36.5	92	110/70	20	98	1	1	1	1	1	
5	Taípe Sedone		Seto de Sedone	23/5/21/9	25	F	36.5	92	110/70	20	98	1	1	1	1	1	
6	Alexis		Leonardo	23/5/21/9	25	F	36.5	92	110/70	20	98	1	1	1	1	1	
7	Bozo Paiton		Paiton Yagui	23/5/21/9	25	F	36.5	92	110/70	20	98	1	1	1	1	1	
8	Daniela		Necmi	23/5/21/9	25	F	36.5	92	110/70	20	98	1	1	1	1	1	
9	Morúa		Salvadora	23/5/21/9	25	F	36.5	92	110/70	20	98	1	1	1	1	1	
10	Yorady		Zenia	23/5/21/9	25	F	36.5	92	110/70	20	98	1	1	1	1	1	
11	Landry		Esmeralda	23/5/21/9	25	F	36.5	92	110/70	20	98	1	1	1	1	1	
12	Melet		Olga	23/5/21/9	25	F	36.5	92	110/70	20	98	1	1	1	1	1	
13	Suñer		Allyana	23/5/21/9	25	F	36.5	92	110/70	20	98	1	1	1	1	1	
14	Benito		Allyana	23/5/21/9	25	F	36.5	92	110/70	20	98	1	1	1	1	1	
15	Perla		Allyana	23/5/21/9	25	F	36.5	92	110/70	20	98	1	1	1	1	1	
16	Allyana		Allyana	23/5/21/9	25	F	36.5	92	110/70	20	98	1	1	1	1	1	
17	Allyana		Allyana	23/5/21/9	25	F	36.5	92	110/70	20	98	1	1	1	1	1	
18	Allyana		Allyana	23/5/21/9	25	F	36.5	92	110/70	20	98	1	1	1	1	1	
19	Allyana		Allyana	23/5/21/9	25	F	36.5	92	110/70	20	98	1	1	1	1	1	
20	Allyana		Allyana	23/5/21/9	25	F	36.5	92	110/70	20	98	1	1	1	1	1	

ANALISI E VALUTAZIONE DEI RISCHI DI CONTAMINAZIONE E DI INQUINAMENTO DELLE ACQUE SOTTERRANEE: METODI E PROCEDURE - INDIRIZZO DI

--

1

1998

1

100

10

[illegible]

2° C

 MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA									
FORMULARIO DE REGISTRO DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS									
INFORMACIÓN GENERAL		DETALLE DEL PRODUCTO		ANÁLISIS DE LABORATORIO		ANÁLISIS DE CALIDAD			
1	Nombre del producto	2	Marca	3	Fecha de registro	4	Fecha de vencimiento	5	Fecha de caducidad
6	Descripción del producto	7	Forma de presentación	8	Unidad de medida	9	Paquete	10	Observaciones
11	Nombre del fabricante	12	Dirección del fabricante	13	Teléfono del fabricante	14	Código postal del fabricante	15	País del fabricante
16	Nombre del distribuidor	17	Dirección del distribuidor	18	Teléfono del distribuidor	19	Código postal del distribuidor	20	País del distribuidor
21	Nombre del importador	22	Dirección del importador	23	Teléfono del importador	24	Código postal del importador	25	País del importador
26	Nombre del exportador	27	Dirección del exportador	28	Teléfono del exportador	29	Código postal del exportador	30	País del exportador
31	Nombre del agente	32	Dirección del agente	33	Teléfono del agente	34	Código postal del agente	35	País del agente
36	Nombre del comprador	37	Dirección del comprador	38	Teléfono del comprador	39	Código postal del comprador	40	País del comprador
41	Nombre del vendedor	42	Dirección del vendedor	43	Teléfono del vendedor	44	Código postal del vendedor	45	País del vendedor
46	Nombre del productor	47	Dirección del productor	48	Teléfono del productor	49	Código postal del productor	50	País del productor
51	Nombre del consumidor	52	Dirección del consumidor	53	Teléfono del consumidor	54	Código postal del consumidor	55	País del consumidor
56	Nombre del proveedor	57	Dirección del proveedor	58	Teléfono del proveedor	59	Código postal del proveedor	60	País del proveedor
61	Nombre del cliente	62	Dirección del cliente	63	Teléfono del cliente	64	Código postal del cliente	65	País del cliente
66	Nombre del agente de ventas	67	Dirección del agente de ventas	68	Teléfono del agente de ventas	69	Código postal del agente de ventas	70	País del agente de ventas
71	Nombre del agente de compras	72	Dirección del agente de compras	73	Teléfono del agente de compras	74	Código postal del agente de compras	75	País del agente de compras
76	Nombre del agente de logística	77	Dirección del agente de logística	78	Teléfono del agente de logística	79	Código postal del agente de logística	80	País del agente de logística
81	Nombre del agente de distribución	82	Dirección del agente de distribución	83	Teléfono del agente de distribución	84	Código postal del agente de distribución	85	País del agente de distribución
86	Nombre del agente de transporte	87	Dirección del agente de transporte	88	Teléfono del agente de transporte	89	Código postal del agente de transporte	90	País del agente de transporte
91	Nombre del agente de almacenamiento	92	Dirección del agente de almacenamiento	93	Teléfono del agente de almacenamiento	94	Código postal del agente de almacenamiento	95	País del agente de almacenamiento
96	Nombre del agente de comercialización	97	Dirección del agente de comercialización	98	Teléfono del agente de comercialización	99	Código postal del agente de comercialización	100	País del agente de comercialización

2° B

[illegible]

Hilmarsson, Þorvaldur

705 + 642 = 1347



100% of the total sample

References



MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA

INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS

INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS

INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS

INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS

INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS

3°C

ANEXO N° 1. PLAN DE TRABAJO DE TRABAJO Y REPOSICIÓN DE ALIMENTOS A LOS LIBREROS DEL PLAN DE TRABAJO - VECICIONES PRODUCTOS - AREA N° 11

Nombre del Trabajador: Reyes, Francisco de Asís Fecha: 12 Meses de Agosto 1981 por 1.100 por

N°	NOMBRE Y APELLIDOS DE LOS TRABAJADORES	ALIMENTOS Y REPOSICIÓN		LUGAR	ALIMENTOS	REPOSICIÓN DE ALIMENTOS								OBSERVACIONES
		ALIMENTOS	REPOSICIÓN			ALIMENTOS	REPOSICIÓN	ALIMENTOS	REPOSICIÓN	ALIMENTOS	REPOSICIÓN	ALIMENTOS	REPOSICIÓN	
1	RAMON QUIROGA	QUIROGA	QUIROGA	11/8	2	1	3	2	1	3	1	3	1	
2	CRISTIAN S.	CRISTIAN S.	CRISTIAN S.	11/8	2	1	3	2	1	3	1	3	1	
3	EXCELENTA	EXCELENTA	EXCELENTA	11/8	2	1	3	2	1	3	1	3	1	
4	MARCEL CEPAS	MARCEL CEPAS	MARCEL CEPAS	11/8	2	1	3	2	1	3	1	3	1	
5	FRANCISCO	FRANCISCO	FRANCISCO	11/8	2	1	3	2	1	3	1	3	1	
6	MARCELO	MARCELO	MARCELO	11/8	2	1	3	2	1	3	1	3	1	
7	MARCELO	MARCELO	MARCELO	11/8	2	1	3	2	1	3	1	3	1	
8	MARCELO	MARCELO	MARCELO	11/8	2	1	3	2	1	3	1	3	1	
9	MARCELO	MARCELO	MARCELO	11/8	2	1	3	2	1	3	1	3	1	
10	MARCELO	MARCELO	MARCELO	11/8	2	1	3	2	1	3	1	3	1	
11	MARCELO	MARCELO	MARCELO	11/8	2	1	3	2	1	3	1	3	1	
12	MARCELO	MARCELO	MARCELO	11/8	2	1	3	2	1	3	1	3	1	
13	MARCELO	MARCELO	MARCELO	11/8	2	1	3	2	1	3	1	3	1	
14	MARCELO	MARCELO	MARCELO	11/8	2	1	3	2	1	3	1	3	1	
15	MARCELO	MARCELO	MARCELO	11/8	2	1	3	2	1	3	1	3	1	
16	MARCELO	MARCELO	MARCELO	11/8	2	1	3	2	1	3	1	3	1	
17	MARCELO	MARCELO	MARCELO	11/8	2	1	3	2	1	3	1	3	1	
18	MARCELO	MARCELO	MARCELO	11/8	2	1	3	2	1	3	1	3	1	
19	MARCELO	MARCELO	MARCELO	11/8	2	1	3	2	1	3	1	3	1	
20	MARCELO	MARCELO	MARCELO	11/8	2	1	3	2	1	3	1	3	1	
21	MARCELO	MARCELO	MARCELO	11/8	2	1	3	2	1	3	1	3	1	
22	MARCELO	MARCELO	MARCELO	11/8	2	1	3	2	1	3	1	3	1	
23	MARCELO	MARCELO	MARCELO	11/8	2	1	3	2	1	3	1	3	1	
24	MARCELO	MARCELO	MARCELO	11/8	2	1	3	2	1	3	1	3	1	
25	MARCELO	MARCELO	MARCELO	11/8	2	1	3	2	1	3	1	3	1	
26	MARCELO	MARCELO	MARCELO	11/8	2	1	3	2	1	3	1	3	1	
27	MARCELO	MARCELO	MARCELO	11/8	2	1	3	2	1	3	1	3	1	
28	MARCELO	MARCELO	MARCELO	11/8	2	1	3	2	1	3	1	3	1	
29	MARCELO	MARCELO	MARCELO	11/8	2	1	3	2	1	3	1	3	1	
30	MARCELO	MARCELO	MARCELO	11/8	2	1	3	2	1	3	1	3	1	
31	MARCELO	MARCELO	MARCELO	11/8	2	1	3	2	1	3	1	3	1	
32	MARCELO	MARCELO	MARCELO	11/8	2	1	3	2	1	3	1	3	1	
33	MARCELO	MARCELO	MARCELO	11/8	2	1	3	2	1	3	1	3	1	
34	MARCELO	MARCELO	MARCELO	11/8	2	1	3	2	1	3	1	3	1	
35	MARCELO	MARCELO	MARCELO	11/8	2	1	3	2	1	3	1	3	1	
36	MARCELO	MARCELO	MARCELO	11/8	2	1	3	2	1	3	1	3	1	
37	MARCELO	MARCELO	MARCELO	11/8	2	1	3	2	1	3	1	3	1	
38	MARCELO	MARCELO	MARCELO	11/8	2	1	3	2	1	3	1	3	1	
39	MARCELO	MARCELO	MARCELO	11/8	2	1	3	2	1	3	1	3	1	
40	MARCELO	MARCELO	MARCELO	11/8	2	1	3	2	1	3	1	3	1	
41	MARCELO	MARCELO	MARCELO	11/8	2	1	3	2	1	3	1	3	1	
42	MARCELO	MARCELO	MARCELO	11/8	2	1	3	2	1	3	1	3	1	
43	MARCELO	MARCELO	MARCELO	11/8	2	1	3	2	1	3	1	3	1	
44	MARCELO	MARCELO	MARCELO	11/8	2	1	3	2	1	3	1	3	1	
45	MARCELO	MARCELO	MARCELO	11/8	2	1	3	2	1	3	1	3	1	
46	MARCELO	MARCELO	MARCELO	11/8	2	1	3	2	1	3	1	3	1	
47	MARCELO	MARCELO	MARCELO	11/8	2	1	3	2	1	3	1	3	1	
48	MARCELO	MARCELO	MARCELO	11/8	2	1	3	2	1	3	1	3	1	
49	MARCELO	MARCELO	MARCELO	11/8	2	1	3	2	1	3	1	3	1	
50	MARCELO	MARCELO	MARCELO	11/8	2	1	3	2	1	3	1	3	1	
51	MARCELO	MARCELO	MARCELO	11/8	2	1	3	2	1	3	1	3	1	
52	MARCELO	MARCELO	MARCELO	11/8	2	1	3	2	1	3	1	3	1	
53	MARCELO	MARCELO	MARCELO	11/8	2	1	3	2	1	3	1	3	1	
54	MARCELO	MARCELO	MARCELO	11/8	2	1	3	2	1	3	1	3	1	
55	MARCELO	MARCELO	MARCELO	11/8	2	1	3	2	1	3	1	3	1	
56	MARCELO	MARCELO	MARCELO	11/8	2	1	3	2	1	3	1	3	1	
57	MARCELO	MARCELO	MARCELO	11/8	2	1	3	2	1	3	1	3	1	
58	MARCELO	MARCELO	MARCELO	11/8	2	1	3	2	1	3	1	3	1	
59	MARCELO	MARCELO	MARCELO	11/8	2	1	3	2	1	3	1	3	1	
60	MARCELO	MARCELO	MARCELO	11/8	2	1	3	2	1	3	1	3	1	
61	MARCELO	MARCELO	MARCELO	11/8	2	1	3	2	1	3	1	3	1	
62	MARCELO	MARCELO	MARCELO	11/8	2	1	3	2	1	3	1	3	1	
63	MARCELO	MARCELO	MARCELO	11/8	2	1	3	2	1	3	1	3	1	
64	MARCELO	MARCELO	MARCELO	11/8	2	1	3	2	1	3	1	3	1	
65	MARCELO	MARCELO	MARCELO	11/8	2	1	3	2	1	3	1	3	1	
66	MARCELO	MARCELO	MARCELO	11/8	2	1	3	2	1	3	1	3	1	
67	MARCELO	MARCELO	MARCELO	11/8	2	1	3	2	1	3	1	3	1	
68	MARCELO	MARCELO	MARCELO	11/8	2	1	3	2	1	3	1	3	1	
69	MARCELO	MARCELO	MARCELO	11/8	2	1	3	2	1	3	1	3	1	
70	MARCELO	MARCELO	MARCELO	11/8	2	1	3	2	1	3	1	3	1	
71	MARCELO	MARCELO	MARCELO	11/8	2	1	3	2	1	3	1	3	1	
72	MARCELO	MARCELO	MARCELO	11/8	2	1	3	2	1	3	1	3	1	
73	MARCELO	MARCELO	MARCELO	11/8	2	1	3	2	1	3	1	3	1	
74	MARCELO	MARCELO	MARCELO	11/8	2	1	3	2	1	3	1	3	1	
75	MARCELO	MARCELO	MARCELO	11/8	2	1	3	2	1	3	1	3	1	
76	MARCELO	MARCELO	MARCELO	11/8	2	1	3	2	1	3	1	3	1	
77	MARCELO	MARCELO	MARCELO	11/8	2	1	3	2	1	3	1	3	1	
78	MARCELO	MARCELO	MARCELO	11/8	2	1	3	2	1	3	1	3	1	
79	MARCELO	MARCELO	MARCELO	11/8	2	1	3	2	1	3	1	3	1	
80	MARCELO	MARCELO	MARCELO	11/8	2	1	3	2	1	3	1	3	1	
81	MARCELO	MARCELO	MARCELO	11/8	2	1	3	2	1	3	1	3	1	
82	MARCELO	MARCELO	MARCELO	11/8	2	1	3	2	1	3	1	3	1	
83	MARCELO	MARCELO	MARCELO	11/8	2	1	3	2	1	3	1	3	1	
84	MARCELO	MARCELO	MARCELO	11/8	2	1	3	2	1	3	1	3	1	
85	MARCELO	MARCELO	MARCELO	11/8	2	1	3	2	1	3	1	3	1	
86	MARCELO	MARCELO	MARCELO	11/8	2	1	3	2	1	3	1	3	1	
87	MARCELO	MARCELO	MARCELO	11/8	2	1	3	2	1	3	1	3	1	
88	MARCELO	MARCELO	MARCELO	11/8	2	1	3	2	1	3	1	3	1	
89	MARCELO	MARCELO	MARCELO	11/8	2	1	3	2	1	3	1	3	1	
90	MARCELO	MARCELO	MARCELO	11/8	2	1	3	2	1	3	1	3	1	
91	MARCELO	MARCELO	MARCELO	11/8	2	1	3	2	1	3	1	3	1	
92	MARCELO	MARCELO	MARCELO	11/8	2	1	3	2	1	3	1	3	1	
93	MARCELO	MARCELO	MARCELO	11/8	2	1	3	2	1	3	1	3	1	
94	MARCELO	MARCELO	MARCELO	11/8	2	1	3	2	1	3	1	3	1	
95	MARCELO	MARCELO	MARCELO	11/8	2	1	3	2	1	3	1	3	1	
96	MARCELO	MARCELO	MARCELO	11/8	2	1	3	2	1	3	1	3	1	
97	MARCELO	MARCELO	MARCELO	11/8	2	1	3	2	1	3	1	3	1	
98	MARCELO	MARCELO	MARCELO	11/8	2	1	3	2	1	3	1	3	1	
99	MARCELO	MARCELO	MARCELO	11/8	2	1	3	2	1	3	1	3	1	
100	MARCELO	MARCELO	MARCELO	11/8	2	1	3	2	1	3	1	3	1	

DATE	TIME	LOCATION	REMARKS
10/10/19	10:00	1000	1000
10/11/19	10:00	1000	1000
10/12/19	10:00	1000	1000
10/13/19	10:00	1000	1000
10/14/19	10:00	1000	1000
10/15/19	10:00	1000	1000
10/16/19	10:00	1000	1000
10/17/19	10:00	1000	1000
10/18/19	10:00	1000	1000
10/19/19	10:00	1000	1000
10/20/19	10:00	1000	1000
10/21/19	10:00	1000	1000
10/22/19	10:00	1000	1000
10/23/19	10:00	1000	1000
10/24/19	10:00	1000	1000
10/25/19	10:00	1000	1000
10/26/19	10:00	1000	1000
10/27/19	10:00	1000	1000
10/28/19	10:00	1000	1000
10/29/19	10:00	1000	1000
10/30/19	10:00	1000	1000
10/31/19	10:00	1000	1000

[illegible]

ANEXO B-1. PLAN DE ENTREGA Y RECIBIDO DEL ALUMNADO A LOS MATERIALES PRODUCTOS EN ENTREGA B-1

07-00000

1

What is the name of the...

Conclusions

Colleen Winkler, PhD

Figure 7.2.1

After the Surgery

0.025 mmol/L

1

[illegible]



GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE CUBA

Ministerio de Salud Pública

Centro de Salud

Unidad de Salud

Formulario de Registro de Pacientes

FORMULARIO DE REGISTRO DE PACIENTES

Nombre y Apellido: David Fecha de Nacimiento: 14/04/1978 Sexo: M Estado Civil: C Ocupación: Trabajador Social

Nº	NOMBRE Y APELLIDOS	FECHA DE NACIMIENTO	SEXO	ESTADO CIVIL	OCCUPACION	HISTORIA CLINICA										OBSERVACIONES
						DIAGNOSTICO	TRATAMIENTO	EVOLUCION	COMPLICACIONES	TESTES	TRATAMIENTO	EVOLUCION	COMPLICACIONES	TESTES	TRATAMIENTO	
1	David	14/04/1978	M	C	Trabajador Social											
2	David	14/04/1978	M	C	Trabajador Social											
3	David	14/04/1978	M	C	Trabajador Social											
4	David	14/04/1978	M	C	Trabajador Social											
5	David	14/04/1978	M	C	Trabajador Social											
6	David	14/04/1978	M	C	Trabajador Social											
7	David	14/04/1978	M	C	Trabajador Social											
8	David	14/04/1978	M	C	Trabajador Social											
9	David	14/04/1978	M	C	Trabajador Social											
10	David	14/04/1978	M	C	Trabajador Social											
11	David	14/04/1978	M	C	Trabajador Social											
12	David	14/04/1978	M	C	Trabajador Social											
13	David	14/04/1978	M	C	Trabajador Social											
14	David	14/04/1978	M	C	Trabajador Social											
15	David	14/04/1978	M	C	Trabajador Social											
16	David	14/04/1978	M	C	Trabajador Social											
17	David	14/04/1978	M	C	Trabajador Social											
18	David	14/04/1978	M	C	Trabajador Social											
19	David	14/04/1978	M	C	Trabajador Social											
20	David	14/04/1978	M	C	Trabajador Social											
21	David	14/04/1978	M	C	Trabajador Social											
22	David	14/04/1978	M	C	Trabajador Social											
23	David	14/04/1978	M	C	Trabajador Social											
24	David	14/04/1978	M	C	Trabajador Social											
25	David	14/04/1978	M	C	Trabajador Social											
26	David	14/04/1978	M	C	Trabajador Social											
27	David	14/04/1978	M	C	Trabajador Social											
28	David	14/04/1978	M	C	Trabajador Social											
29	David	14/04/1978	M	C	Trabajador Social											
30	David	14/04/1978	M	C	Trabajador Social											
31	David	14/04/1978	M	C	Trabajador Social											
32	David	14/04/1978	M	C	Trabajador Social											
33	David	14/04/1978	M	C	Trabajador Social											
34	David	14/04/1978	M	C	Trabajador Social											
35	David	14/04/1978	M	C	Trabajador Social											
36	David	14/04/1978	M	C	Trabajador Social											
37	David	14/04/1978	M	C	Trabajador Social											
38	David	14/04/1978	M	C	Trabajador Social											
39	David	14/04/1978	M	C	Trabajador Social											
40	David	14/04/1978	M	C	Trabajador Social											
41	David	14/04/1978	M	C	Trabajador Social											
42	David	14/04/1978	M	C	Trabajador Social											
43	David	14/04/1978	M	C	Trabajador Social											
44	David	14/04/1978	M	C	Trabajador Social											
45	David	14/04/1978	M	C	Trabajador Social											
46	David	14/04/1978	M	C	Trabajador Social											
47	David	14/04/1978	M	C	Trabajador Social											
48	David	14/04/1978	M	C	Trabajador Social											
49	David	14/04/1978	M	C	Trabajador Social											
50	David	14/04/1978	M	C	Trabajador Social											
51	David	14/04/1978	M	C	Trabajador Social											
52	David	14/04/1978	M	C	Trabajador Social											
53	David	14/04/1978	M	C	Trabajador Social											
54	David	14/04/1978	M	C	Trabajador Social											
55	David	14/04/1978	M	C	Trabajador Social											
56	David	14/04/1978	M	C	Trabajador Social											
57	David	14/04/1978	M	C	Trabajador Social											
58	David	14/04/1978	M	C	Trabajador Social											
59	David	14/04/1978	M	C	Trabajador Social											
60	David	14/04/1978	M	C	Trabajador Social											
61	David	14/04/1978	M	C	Trabajador Social											
62	David	14/04/1978	M	C	Trabajador Social											
63	David	14/04/1978	M	C	Trabajador Social											
64	David	14/04/1978	M	C	Trabajador Social											
65	David	14/04/1978	M	C	Trabajador Social											
66	David	14/04/1978	M	C	Trabajador Social											
67	David	14/04/1978	M	C	Trabajador Social											
68	David	14/04/1978	M	C	Trabajador Social											
69	David	14/04/1978	M	C	Trabajador Social											
70	David	14/04/1978	M	C	Trabajador Social											
71	David	14/04/1978	M	C	Trabajador Social											
72	David	14/04/1978	M	C	Trabajador Social											
73	David	14/04/1978	M	C	Trabajador Social											
74	David	14/04/1978	M	C	Trabajador Social											
75	David	14/04/1978	M	C	Trabajador Social											
76	David	14/04/1978	M	C	Trabajador Social											
77	David	14/04/1978	M	C	Trabajador Social											
78	David	14/04/1978	M	C	Trabajador Social											
79	David	14/04/1978	M	C	Trabajador Social											
80	David	14/04/1978	M	C	Trabajador Social											
81	David	14/04/1978	M	C	Trabajador Social											
82	David	14/04/1978	M	C	Trabajador Social											
83	David	14/04/1978	M	C	Trabajador Social											
84	David	14/04/1978	M	C	Trabajador Social											
85	David	14/04/1978	M	C	Trabajador Social											
86	David	14/04/1978	M	C	Trabajador Social											
87	David	14/04/1978	M	C	Trabajador Social											
88	David	14/04/1978	M	C	Trabajador Social											
89	David	14/04/1978	M	C	Trabajador Social											
90	David	14/04/1978	M	C	Trabajador Social											
91	David	14/04/1978	M	C	Trabajador Social											
92	David	14/04/1978	M	C	Trabajador Social											
93	David	14/04/1978	M	C	Trabajador Social											
94	David	14/04/1978	M	C	Trabajador Social											
95	David	14/04/1978	M	C	Trabajador Social											
96	David	14/04/1978	M	C	Trabajador Social											
97	David	14/04/1978	M	C	Trabajador Social											
98	David	14/04/1978	M	C	Trabajador Social											
99	David	14/04/1978	M	C	Trabajador Social											
100	David	14/04/1978	M	C	Trabajador Social											

5 B

[illegible]

avuto per la presenza di difficoltà e difficoltà del bambino a cui l'adulto deve rispondere - secondo la sua competenza - in modo da non creare ulteriori difficoltà.

THE UNIVERSITY OF CHICAGO

1

Wolff, Thomas J. Jr.

Graphic Presentation

Walter Dill Scott

For the **Q3** through the August 2011, 2012 and 2013 years, a 100 ppm

DEPARTMENT OF THE ARMY, WASHINGTON, D.C. 20315

REFERENCES

1997A...350...10P

1998

10

10. *Journal of the American Medical Association*, 273, 1995, 1033-1037.

Hazardous Waste ID	Hazardous Waste Name	Hazardous Waste Code	Hazardous Waste Quantity	Hazardous Waste Location	Hazardous Waste Date	Hazardous Waste Status		Hazardous Waste Action		Hazardous Waste Remarks
						Current Status	Next Status	Current Action	Next Action	
1	Acetone	1114	1000 L	Room 101	2023-01-01	100%	100%	100%	100%	
2	Acetone	1114	1000 L	Room 101	2023-01-01	100%	100%	100%	100%	
3	Acetone	1114	1000 L	Room 101	2023-01-01	100%	100%	100%	100%	
4	Acetone	1114	1000 L	Room 101	2023-01-01	100%	100%	100%	100%	
5	Acetone	1114	1000 L	Room 101	2023-01-01	100%	100%	100%	100%	
6	Acetone	1114	1000 L	Room 101	2023-01-01	100%	100%	100%	100%	
7	Acetone	1114	1000 L	Room 101	2023-01-01	100%	100%	100%	100%	
8	Acetone	1114	1000 L	Room 101	2023-01-01	100%	100%	100%	100%	
9	Acetone	1114	1000 L	Room 101	2023-01-01	100%	100%	100%	100%	
10	Acetone	1114	1000 L	Room 101	2023-01-01	100%	100%	100%	100%	
11	Acetone	1114	1000 L	Room 101	2023-01-01	100%	100%	100%	100%	
12	Acetone	1114	1000 L	Room 101	2023-01-01	100%	100%	100%	100%	
13	Acetone	1114	1000 L	Room 101	2023-01-01	100%	100%	100%	100%	
14	Acetone	1114	1000 L	Room 101	2023-01-01	100%	100%	100%	100%	
15	Acetone	1114	1000 L	Room 101	2023-01-01	100%	100%	100%	100%	
16	Acetone	1114	1000 L	Room 101	2023-01-01	100%	100%	100%	100%	
17	Acetone	1114	1000 L	Room 101	2023-01-01	100%	100%	100%	100%	
18	Acetone	1114	1000 L	Room 101	2023-01-01	100%	100%	100%	100%	
19	Acetone	1114	1000 L	Room 101	2023-01-01	100%	100%	100%	100%	
20	Acetone	1114	1000 L	Room 101	2023-01-01	100%	100%	100%	100%	

REGISTRO DE ENTREGA DE ALIMENTOS A LOS COMUNITARIOS PNAE - MONITORIO DE ENTREGA

Entidad Educativa:

000

Nombre del Comite:

Comite

Código Postal:

1000

Fecha de Registro:

10/01/2010

Comite Comunal:

Comite Comunal

Comite

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS DE LOS COMUNITARIOS	NOMBRES Y APELLIDOS		FECHA	Nº DE REGISTRO	MONITORIO DE ENTREGA DE ALIMENTOS										OBSERVACIONES
		NOMBRE Y APELLIDOS	SEXO			MONITORIO DE ENTREGA DE ALIMENTOS			MONITORIO DE ENTREGA DE ALIMENTOS		MONITORIO DE ENTREGA DE ALIMENTOS		MONITORIO DE ENTREGA DE ALIMENTOS			
						Fecha de Entrega (MES)	Monitoreo de Entrega (día)	Monitoreo de Entrega (hora)	Monitoreo de Entrega (cantidad)	Monitoreo de Entrega (cantidad)	Monitoreo de Entrega (cantidad)	Monitoreo de Entrega (cantidad)	Monitoreo de Entrega (cantidad)	Monitoreo de Entrega (cantidad)	Monitoreo de Entrega (cantidad)	
1	Edwin Soto	Edwin Soto	M	03/24/05	2	1	3	2	1	2	1	1	1	1	1	1
2	Edwin Soto	Edwin Soto	M	03/25/05	2	1	3	2	1	2	1	1	1	1	1	1
3	Edwin Soto	Edwin Soto	M	03/25/05	2	1	3	2	1	2	1	1	1	1	1	1
4	Edwin Soto	Edwin Soto	M	03/25/05	2	1	3	2	1	2	1	1	1	1	1	1
5	Edwin Soto	Edwin Soto	M	03/25/05	2	1	3	2	1	2	1	1	1	1	1	1
6	Edwin Soto	Edwin Soto	M	03/25/05	2	1	3	2	1	2	1	1	1	1	1	1
7	Edwin Soto	Edwin Soto	M	03/25/05	2	1	3	2	1	2	1	1	1	1	1	1
8	Edwin Soto	Edwin Soto	M	03/25/05	2	1	3	2	1	2	1	1	1	1	1	1
9	Edwin Soto	Edwin Soto	M	03/25/05	2	1	3	2	1	2	1	1	1	1	1	1
10	Edwin Soto	Edwin Soto	M	03/25/05	2	1	3	2	1	2	1	1	1	1	1	1
11	Edwin Soto	Edwin Soto	M	03/25/05	2	1	3	2	1	2	1	1	1	1	1	1
12	Edwin Soto	Edwin Soto	M	03/25/05	2	1	3	2	1	2	1	1	1	1	1	1
13	Edwin Soto	Edwin Soto	M	03/25/05	2	1	3	2	1	2	1	1	1	1	1	1
14	Edwin Soto	Edwin Soto	M	03/25/05	2	1	3	2	1	2	1	1	1	1	1	1
15	Edwin Soto	Edwin Soto	M	03/25/05	2	1	3	2	1	2	1	1	1	1	1	1
16	Edwin Soto	Edwin Soto	M	03/25/05	2	1	3	2	1	2	1	1	1	1	1	1
17	Edwin Soto	Edwin Soto	M	03/25/05	2	1	3	2	1	2	1	1	1	1	1	1
18	Edwin Soto	Edwin Soto	M	03/25/05	2	1	3	2	1	2	1	1	1	1	1	1
19	Edwin Soto	Edwin Soto	M	03/25/05	2	1	3	2	1	2	1	1	1	1	1	1
20	Edwin Soto	Edwin Soto	M	03/25/05	2	1	3	2	1	2	1	1	1	1	1	1



PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusion Social

Vicepresidencia del
M. P. D. C. - Oficina de Asesoría

Programa Nacional de
Alimentación Escolar
ONU - WFP

Institución Educativa: _____

ANEXO N° 1 PADRON DE ENTREGA Y RECEPCION DE ALIMENTOS A LOS USUARIOS DEL PROGRAMA - MODALIDAD PRODUCTOS - ENTREGA N° 02

DEPARTAMENTO: HUANCAVELICA

Nombre Persona de contacto: _____

Estado Civil: _____

Código Modular: 042003

Fecha: _____

Horario de Reporte: 9:00 am a 1:00 pm

POBLO: HUANCAVELICA

DISTRITO: YALLI

PODENCIA HUANCAYUECA										DISTRITO: TALL									
N°	NOMBRES Y APELLIDOS DE LA USUARIA O USUARIO	NOMBRES Y APELLIDOS		DNI	FIRM	FOTO 3x4 CM	CANTIDAD DE ALIMENTOS ENTREGADOS POR CADA GRUPO										OBSERVACIONES		
		NOMBRE	APELLIDO				PASTA DE TRIGO HARINA			CEREA Y PASTA DE CEREA		HARINA DE MAÍZ	ACEITE	AZÚCAR	CEREA				
							Arroz 1 Kg	Cereales de Maíz 1 Kg	Cereales de Trigo 1 Kg	Arroz 1 Kg	Pasta de Cereales 1 Kg								
1	Edith Llanos	Edith Llanos	Edith Llanos	1324441	Edith		2	1	3	2	1	2	1	1					
2	Edith Llanos	Edith Llanos	Edith Llanos	1324441	Edith		2	1	3	2	1	2	1	1					
3	Edith Llanos	Edith Llanos	Edith Llanos	1324441	Edith		2	1	3	2	1	2	1	1					
4	Edith Llanos	Edith Llanos	Edith Llanos	1324441	Edith		2	1	3	2	1	2	1	1					
5	Edith Llanos	Edith Llanos	Edith Llanos	1324441	Edith		2	1	3	2	1	2	1	1					
6	Edith Llanos	Edith Llanos	Edith Llanos	1324441	Edith		2	1	3	2	1	2	1	1					
7	Edith Llanos	Edith Llanos	Edith Llanos	1324441	Edith		2	1	3	2	1	2	1	1					
8	Edith Llanos	Edith Llanos	Edith Llanos	1324441	Edith		2	1	3	2	1	2	1	1					
9	Edith Llanos	Edith Llanos	Edith Llanos	1324441	Edith		2	1	3	2	1	2	1	1					
10	Edith Llanos	Edith Llanos	Edith Llanos	1324441	Edith		2	1	3	2	1	2	1	1					
11	Edith Llanos	Edith Llanos	Edith Llanos	1324441	Edith		2	1	3	2	1	2	1	1					
12	Edith Llanos	Edith Llanos	Edith Llanos	1324441	Edith		2	1	3	2	1	2	1	1					
13	Edith Llanos	Edith Llanos	Edith Llanos	1324441	Edith		2	1	3	2	1	2	1	1					
14	Edith Llanos	Edith Llanos	Edith Llanos	1324441	Edith		2	1	3	2	1	2	1	1					
15	Edith Llanos	Edith Llanos	Edith Llanos	1324441	Edith		2	1	3	2	1	2	1	1					
16	Edith Llanos	Edith Llanos	Edith Llanos	1324441	Edith		2	1	3	2	1	2	1	1					
17	Edith Llanos	Edith Llanos	Edith Llanos	1324441	Edith		2	1	3	2	1	2	1	1					
18	Edith Llanos	Edith Llanos	Edith Llanos	1324441	Edith		2	1	3	2	1	2	1	1					
19	Edith Llanos	Edith Llanos	Edith Llanos	1324441	Edith		2	1	3	2	1	2	1	1					
20	Edith Llanos	Edith Llanos	Edith Llanos	1324441	Edith		2	1	3	2	1	2	1	1					



NÓMINA DE MATRÍCULA - 2021

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

(1) Nivel / Ciclo	Para el caso EB/EE: (NI) Inicial, (SC) Secundaria Para el caso EB/EE: (NI) Inicial, (NT) Intermedio, (AV) Avanzado	(5) Forma	(Ese) Escolarizado, (NoEse) No Escolarizado Para el caso EBA/(P) Presencial, (SP) Semi Presencial, (AD) A distancia	(9) Turno	(M) Mañana, (T) Tarde, (N) Noche
(2) Modalidad	(EBE) Educ. Básica Regular, (EBA) Educ. Básica Alternativa, (EBE) Educ. Básica Especial.	(6) Sección	A.B.C..., Colocar "...", si es sección única o se trata de Nivel Inicial	(10) Situación de Matriculación	(I) Ingresante, (P) Promovido, (RG) Permanece en el grado, (RE) Reentrante. Solo en el caso de EBA, (REI) Reingresante
(3) Grado/Edad	En caso de E. Inicial: registrar Edad (0.1, 2.3, 4.5). En el caso de Primaria o Secundaria, registrar grados: 1, 2, 3, 4, 5, 6. En el caso de EBA: C. inicial 1°, 2°, Intermedio 1°, 2°, 3°, 4°. Colocar "...", si en la Nomina hay alumnos de varias edades (EI) o grados (P). Primaria: (U) Unidocente, (PM) Polidocente Multigrado y (PC) Polidocente Completo.	(7) Gestión	(FGD) Púb. de gestión directa, (GCP) Púb. de Gestión Privada, (PR) Privada	(11) País	(C) Ecuador, (B) Brasil, (Bo) Bolivia, (Ch) Chile, (OT) Otro
(4) Característ.	Completo.	(8) Programa	(PBN) PEBANA: Prog. de Educ. Bás. Alter. de Niños y Adolescentes (PBJ) PEBAJA: Prog. de Educ. Bás. Alter. de Jóvenes y Adultos (PBN/PJ) PEBANA/PEBAJA: Prog. de Educ. Básica Alter. de Niños y Adolescentes, y Jóvenes y Adultos. Colocar "...", en caso de no corresponder	(12) Lengua	(Q) Quechua, (AI) Aymara, (OT) Otra lengua, (E) Lengua extranjera
				(13) Escolaridad de la Madre	(SE) Sin Escolaridad, (P) Primaria, (S) Secundaria, y (SP) Superior
				(14) Tipo de discapacidad	(DI) Intelectual, (DA) Auditiva, (DV) Visual, (DM) Motora, (SC) Sordoceguera (OT) Otro
				(15) IE de procedencia	En caso de no adolecer discapacidad, dejar en blanco Solo para el caso de estudiantes que proceden de otra institución Educativa.
				(16) Nº de DNI o Cod. Del Est.	El Cód. del Est. Se anotará solo en el caso que el estudiante no posea D.N.I.

N° Orden	D.N.I. o Código del Estudiante ⁽¹⁶⁾	Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)	Fecha de Nacimiento			Datos del Estudiante										Institución Educativa de procedencia ⁽¹⁵⁾			
			Día	Mes	Año	Sexo H/M	Situación de Matrícula ⁽¹⁰⁾	País ⁽¹¹⁾	Padre vive SI / NO	Madre vive SI / NO	Lengua Materna ⁽¹²⁾	Segunda Lengua ⁽¹²⁾	Trabaja el Estudiante SI / NO	Horas semanales que labora	Escolaridad de la Madre ⁽¹³⁾	Nacimiento Registrado SI/NO	Tipo de Discapacidad ⁽¹⁴⁾	Código Modular	Número y/o Nombre - RJ/RD
22																			
23																			
24																			
25																			
26																			
27																			
28																			
29																			
30																			
31																			
32																			
33																			
34																			
35																			
36																			
37																			
38																			
39																			
40																			
41																			
42																			
43																			
44																			
45																			
46																			
47																			
48																			
49																			
50																			

Resumen	
Hombres	8
Mujeres	11
Total	19

DE LA CRUZ GOMEZ, Norma

Responsable de la matrícula

Firma - Post Firma



MATAMOROS BOZA, Bernardo

Director (a) de la Institución Educativa

Firma - Post Firma y Sello

Aprobación de la Nómina			
R.D. Institucional	Día	Mes	Año
R.D.N° 018-2021	15	04	2021



NÓMINA DE MATRÍCULA - 2021

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

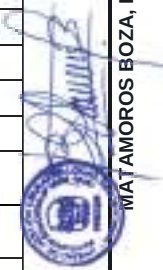
(1) Nivel / Ciclo	Para el caso EB/RE: (NI) inicial, (PT) Primaria, (SEC) Secundaria Para el caso EBA: (NI) inicial, (INT) intermedio, (AV) Avanzado	(5) Forma	(Esc) Escolarizado, (NoEsc) No Escolarizado Para el caso EBA: (P) Presencial, (SP) Semi Presencial, (AD) A distancia	(10) Situación de Matricula	(M) Mañana, (T) Tarde, (N) Noche
(2) Modalidad	(EBRE) Educ. Básica Regular, (EBA) Educ. Básica Alternativa, (EBRE) Educ. Básica Especial.	(6) Sección	A.B.C.... Colocar "...", si se sección única o se trata de Nivel Inicial	(11) País	(I) Ingresante, (P) Promovido, (PG) Permanece en el grado, (RE) Reentrante. Solo en el caso de EBA: (RE) Reingresante
(3) Grado/Edad	En el caso de E. Inicial: registrar Edad (0,1,2,3,4,5) En el caso de Primaria o Secundaria: registrar grados: 1,2,3,4,5,6. En el caso de E. Inicial: registrar grados: 1°, 2°, 3°, 4° Colocar "...", si en la Nomina hay alumnos de varias edades (EI) o grados (Pr). Primaria: (U) Unidocente, (PM) Polidocente Multigrado y (PC) Polidocente Completo.	(7) Gestión	(PGD)Pub. de gestión directa, (PGP)Pub de Gestión Privada, (PR) Privada	(12) Lengua	(P) Perú, (E) Ecuador, (C) Colombia, (B) Brasil, (Bo) Bolivia, (Ch) Chile, (OT) Otro
(4) Característ.	Completo.	(8) Programa:	(PBN) PEBANA: Prog de Educ.Bás.Alter.de Niños y Adolescentes (PBJ) PEBAJA: Prog. de Educ.Bás. Alter.de Jóvenes y Adultos (PBNJ)/PEBANJ/PEBAJA. Prog. de Educ. Básica Alter. de Niños y Adolescentes, y Jóvenes y Adultos. Colocar "...", en caso de no corresponder	(13) Sin Escolaridad, (P) Primaria, (S) Secundaria, y (SP) Superior (14) Tipo de discapacidad (15) IE de procedencia	(C) Castellano, (Q) Quechua, (A) Aymara, (OT) Otra lengua, (E) Lengua extranjera
				(16) Nº de DNI o Cod. Del Est.	(S) Sordoceguera (OT) Otro
					Solo para el caso de estudiantes que proceden de otra institución Educativa. Solo para el caso de estudiantes que no posea D.N.I.

N° Orden	D.N.I. o Código del Estudiante ⁽¹⁶⁾	Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)	Fecha de Nacimiento			Datos del Estudiante										Institución Educativa de procedencia ⁽¹⁵⁾			
			Día	Mes	Año	Sexo H/M	Situación de Matrícula ⁽¹⁰⁾	País ⁽¹¹⁾	Padre vive SI / NO	Madre vive SI / NO	Lengua Materna ⁽¹²⁾	Segunda Lengua ⁽¹²⁾	Trabaja el Estudiante SI / NO	Horas semanales que labora	Escolaridad de la Madre ⁽¹³⁾	Nacimiento Registrado SI/NO	Tipo de Discapacidad ⁽¹⁴⁾	Código Modular	Número y/o Nombre - R.J/RD
22																			
23																			
24																			
25																			
26																			
27																			
28																			
29																			
30																			
31																			
32																			
33																			
34																			
35																			
36																			
37																			
38																			
39																			
40																			
41																			
42																			
43																			
44																			
45																			
46																			
47																			
48																			
49																			
50																			

Resumen	
Hombres	8
Mujeres	9
Total	17

HUAMANI MARTINEZ, Nelly

Responsable de la matrícula
Firma - Post Firma



WATAMOROS BOZA, Bernardo

Director (a) de la Institución Educativa
Firma - Post Firma y Sello

Aprobación de la Nómina			
R.D. Institucional	Día	Mes	Año
R.D. N° 018-2021	15	04	2021



NÓMINA DE MATRÍCULA - 2021

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

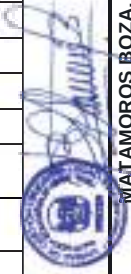
(1) Nivel / Ciclo	Para el caso EB/RE: (NI) inicial (PT) Primaria (SEC) Secundaria Para el caso E: (NI) inicial (INT) intermedio (AV) Avanzado	(5) Forma	(E) Escolarizado, (NoE) No Escolarizado Para el caso EBA: (P) Presencial, (SP) Semi Presencial, (AD) A distancia	(10) Situación de Matrícula	(M) Mañana, (T) Tarde, (N) Noche
(2) Modalidad	(EBE) Educ. Básica Regular, (EBA) Educ. Básica Alternativa, (EBE) Educ. Básica Especial.	(6) Sección	A.B.C.... Colocar "...", si se sección única o se trata de Nivel Inicial	(11) País	(I) Ingresante, (P) Promovido, (PG) Permanece en el grado, (RE) Reentrante. Solo en el caso de EBA: (RE) Reingresante
(3) Grado/Edad	En el caso de E: Inicial: registrar Edad (0,1,2,3,4,5) En el caso de Primaria o Secundaria: registrar grados: 1,2,3,4,5,6. En el caso de Primaria o Secundaria: registrar grados: 1°, 2°, 3°, 4° Colocar "...", si en la Nominia hay alumnos de varias edades (EI) o grados (Pr). Primaria: (U) Unidocente, (PM) Polidocente Multigrado y (PC) Polidocente Completo.	(7) Gestión	(PGD) Pub. de gestión directa, (PGP) Pub de Gestión Privada, (PR) Privada	(12) Lengua	(P) Perú, (E) Ecuador, (C) Colombia, (B) Brasil, (Bo) Bolivia, (Ch) Chile, (OT) Otro
(4) Característ.	Completo.	(8) Programa:	(PBN) PEBANA: Prog de Educ.Bás.Alter.de Niños y Adolescentes (PBJ) PEBAJA: Prog. de Educ.Bás. Alter.de Jóvenes y Adultos (PBNJ)/PEBANJ/PEBAJA. Prog. de Educ. Básica Alter. de Niños y Adolescentes, y Jóvenes y Adultos. Colocar "...", en caso de no corresponder	(13) Sin Escolaridad, (P) Primaria, (S) Secundaria, y (SP) Superior (14) Tipo de discapacidad (15) IE de procedencia	(C) Castellano, (Q) Quechua, (A) Aymara, (OT) Otra lengua, (E) Lengua extranjera
				(16) Nº de DNI o Cod. Del Est.	(S) Sordoceguera (OT) Otro
					Solo para el caso de estudiantes que proceden de otra institución Educativa. Solo para el caso de estudiantes que no posea D.N.I.

N° Orden	D.N.I. o Código del Estudiante ⁽¹⁶⁾	Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)	Fecha de Nacimiento			Datos del Estudiante										Institución Educativa de procedencia ⁽¹⁵⁾			
			Día	Mes	Año	Sexo H/M	Situación de Matrícula ⁽¹⁰⁾	País ⁽¹¹⁾	Padre vive SI / NO	Madre vive SI / NO	Lengua Materna ⁽¹²⁾	Segunda Lengua ⁽¹²⁾	Trabaja el Estudiante SI / NO	Horas semanales que labora	Escolaridad de la Madre ⁽¹³⁾	Nacimiento Registrado SI/NO	Tipo de Discapacidad ⁽¹⁴⁾		
																		Código Modular	Número y/o Nombre - RJ/RD
22																			
23																			
24																			
25																			
26																			
27																			
28																			
29																			
30																			
31																			
32																			
33																			
34																			
35																			
36																			
37																			
38																			
39																			
40																			
41																			
42																			
43																			
44																			
45																			
46																			
47																			
48																			
49																			
50																			

Resumen	
Hombres	6
Mujeres	10
Total	16

MENDOZA RAMOS, Vilma

Responsable de la matrícula
Firma - Post Firma



MATAMOROS BOZA, Bernardo

Director (a) de la Institución Educativa
Firma - Post Firma y Sello

Aprobación de la Nómina			
R.D. Institucional	Día	Mes	Año
R.D. N° 018-2021	15	04	2021



NÓMINA DE MATRÍCULA - 2021

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

(1) Nivel / Ciclo	Para el caso EBR/EBE: (NI) Inicial (PT) Primaria (SEC) Secundaria Para el caso EBA: (NI) Inicial, (NT) Intermedio, (SP) Semi Presencial, (EBR) Educ. Básica Regular, (EBA) Educ. Básica Alternativa,	(5) Forma	(Esc) Escolarizado, (NoEsc) No Escolarizado Para el caso EBA: (P) Presencial, (SP) Semi Presencial, (AD) A distancia	(9) Turno	(M) Mañana, (T) Tarde, (N) Noche
(2) Modalidad	(EBR) Educ. Básica Regular, (EBA) Educ. Básica Alternativa,	(6) Sección	A B C ..., Colocar "-" si es sección única o se trata de Nivel Inicial	(10) Situación de Matricula	(I) Ingresante, (P) Promovido, (PG) Permanece en el grado, (RE) Reenrante. Solo en el caso de EBA: (REI) Reingresante
(3) Grado/Edad:	En caso de E. Inicial: registrar Edad (0,1,2,3,4,5) En el caso de Primaria o Secundaria, registrar grados: 1,2,3,4,5,6. En el caso de E. Inicial 1°, 2°, 3°, 4°, 5°, 6°, 7°, 8°, 9°, 10°, 11°, 12°, 13°, 14°, 15°, 16°, 17°, 18°, 19°, 20°, 21°, 22°, 23°, 24°, 25°, 26°, 27°, 28°, 29°, 30°, 31°, 32°, 33°, 34°, 35°, 36°, 37°, 38°, 39°, 40°, 41°, 42°, 43°, 44°, 45°, 46°, 47°, 48°, 49°, 50°, 51°, 52°, 53°, 54°, 55°, 56°, 57°, 58°, 59°, 60°, 61°, 62°, 63°, 64°, 65°, 66°, 67°, 68°, 69°, 70°, 71°, 72°, 73°, 74°, 75°, 76°, 77°, 78°, 79°, 80°, 81°, 82°, 83°, 84°, 85°, 86°, 87°, 88°, 89°, 90°, 91°, 92°, 93°, 94°, 95°, 96°, 97°, 98°, 99°, 100° Colocar "-" si en la Nomina hay alumnos de varias edades (E) o grados (P). Primaria: (U) Unidocente, (PM) Polidocente Multigrado y (PC) Polidocente Completo.	(7) Gestión	(PGD) Púb. de gestión directa, (PGP) Púb. de Gestión Privada, (PR) Privada	(11) País	(P) Perú, (E) Ecuador, (C) Colombia, (B) Brasil, (Bo) Bolivia, (Ch) Chile, (OT) Otro
(4) Característ.	Completo.	(8) Programa	(PBN) PEBANA: Prog de Educ. Bás. Alter. de Niños y Adolescentes (PBJ) PEBAJA: Prog. de Educ. Bás. Alter. de Jóvenes y Adultos PBN/PBJ-PEBAN/PEBAJA: Prog. de Educ. Básica Alter. de Niños y Adolescentes, y Jóvenes y Adultos. Colocar "-" en caso de no corresponder	(12) Lengua	(Q) Quechua, (A) Aimara, (OT) Otra lengua, (E) Lengua extranjera
				(13) Escolaridad de la Madre	(SE) Sin Escolaridad, (P) Primaria, (S) Secundaria, y (SP) Superior
				(14) Tipo de discapacidad	(D) Intelectual, (DA) Auditiva, (DV) Visual, (DM) Motora, (SC) Sordoceguera (OT) Otro
				(15) IE de procedencia	En caso de no adolecer discapacidad, dejar en blanco Solo para el caso de estudiantes que proceden de otra institución Educativa.
				(16) Nº de DNI o Cod. Del Est.	El Cód. del Est. Se anotará solo en el caso que el estudiante no posea D.N.I.

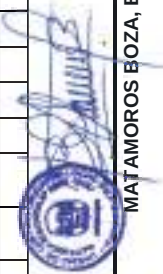
N° Orden	D.N.I. o Código del Estudiante ⁽¹⁶⁾	Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)	Fecha de Nacimiento			Datos del Estudiante										Institución Educativa de procedencia ⁽¹⁵⁾			
			Día	Mes	Año	Sexo H/M	Situación de Matrícula ⁽¹⁰⁾	País ⁽¹¹⁾	Padre vive SI / NO	Madre vive SI / NO	Lengua Materna ⁽¹²⁾	Segunda Lengua ⁽¹²⁾	Trabaja el Estudiante SI / NO	Horas semanales que labora	Escolaridad de la Madre ⁽¹³⁾	Nacimiento Registrado SI/NO	Tipo de Discapacidad ⁽¹⁴⁾	Código Modular	Número y/o Nombre - R.J/RD
22																			
23																			
24																			
25																			
26																			
27																			
28																			
29																			
30																			
31																			
32																			
33																			
34																			
35																			
36																			
37																			
38																			
39																			
40																			
41																			
42																			
43																			
44																			
45																			
46																			
47																			
48																			
49																			
50																			

Resumen	
Hombres	10
Mujeres	7
Total	17

QUISPE RETAMOZO, Melanio

Responsable de la matrícula

Firma - Post Firma



MATAMOROS BOZA, Bernardo

Director (a) de la Institución Educativa

Firma - Post Firma y Sello

Aprobación de la Nómina			
R.D. Institucional	Día	Mes	Año
R.D. N° 018-2021	15	04	2021



NÓMINA DE MATRÍCULA - 2021

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

(1) Nivel / Ciclo	Para el caso EB/REBE: (NI) inicial, (PT) Primaria, (SEC) Secundaria Para el caso EBA: (NI) inicial, (INT) intermedio, (AV) Avanzado	(9) Turno	(M) Mañana, (T) Tarde, (N) Noche
(2) Modalidad	(EBRE) Educ. Básica Regular, (EBA) Educ. Básica Alternativa, (EBRE) Educ. Básica Especial	(10) Situación de Matricula	(I) Ingresante, (P) Promovido, (PG) Permanece en el grado, (RE) Reintegrante. Solo en el caso de EB/RE: (RE) Reintegrante
(3) Grado/Edad	En el caso de E. Inicial: registrar Edad (0,1,2,3,4,5) En el caso de Primaria o Secundaria: registrar grados: 1,2,3,4,5,6. En el caso de EBA: C. inicial 1º, 2º, intermedio 1º, 2º, 3º, Avanzado 1º, 2º, 3º, 4º. Colocar "-" si en la Nominia hay alumnos de varias edades (EI) o grados (Pr). Primaria: (U) Unidocente, (PM) Polidocente Multigrado y (PC) Polidocente Completo.	(11) País	(P) Perú, (E) Ecuador, (C) Colombia, (B) Brasil, (Bo) Bolivia, (Ch) Chile, (OT) Otro
(4) Característ.	Completo.	(12) Lengua	(C) Castellano, (Q) Quechua, (A) Aymara, (OT) Otra lengua, (E) Lengua extranjera
		(13) Gestión	(SE) Sin Escolaridad, (P) Primaria, (S) Secundaria, y (SP) Superior
		(8) Programa:	(DI) Intelectual, (DA) Auditiva, (DM) Motora, (SC) Sordoceguera (OT) Otro
		(sólo EBA)	En caso de no adolecer discapacidad, dejar en blanco
		(15) IE de procedencia	Solo para el caso de estudiantes que proceden de otra Institución Educativa.
		(16) Nº de DNI o Cod. Del Est.	El Cód. del Est. Se anotará solo en el caso que el estudiante no posea D.N.I.
			Colocar "-" en caso de no corresponder
			Est.:

N° Orden	D.N.I. o Código del Estudiante ⁽¹⁶⁾	Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)	Fecha de Nacimiento			Datos del Estudiante										Institución Educativa de procedencia ⁽¹⁵⁾		
			Día	Mes	Año	Sexo H/M	Situación de Matrícula ⁽¹⁰⁾	País ⁽¹¹⁾	Padre vive SI / NO	Madre vive SI / NO	Lengua Matemática ⁽¹²⁾	Segunda Lengua ⁽¹²⁾	Trabaja el Estudiante SI / NO	Horas semanales que labora	Escolaridad de la Madre ⁽¹³⁾	Nacimiento Registrado SI/NO	Tipo de Discapacidad ⁽¹⁴⁾	Código Modular
22	D.N.I. : 7.8.3.6.0.7.2.4	SULLCARAY PALOMINO, Bhetsy Cresthil	11	12	2013	M	P	P	NO	SI	C	C	NO		P	SI		
23	D.N.I. : 8.0.7.0.7.9.6.2	TAIPE ALANYA, Neymar	09	07	2013	H	P	P	SI	SI	Q		NO		S	SI		
24																		
25																		
26																		
27																		
28																		
29																		
30																		
31																		
32																		
33																		
34																		
35																		
36																		
37																		
38																		
39																		
40																		
41																		
42																		
43																		
44																		
45																		
46																		
47																		
48																		
49																		
50																		

Resumen	
Hombres	10
Mujeres	13
Total	23

VILLA RIVEROS, Benedicta

Responsable de la matrícula
Firma - Post Firma



MATAMOROS BOZA, Bernardo

Director (a) de la Institución Educativa
Firma - Post Firma y Sello

Aprobación de la Nómina			
R.D. Institucional	Día	Mes	Año
R.D.N° 018-2021	15	04	2021



NÓMINA DE MATRÍCULA - 2021

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

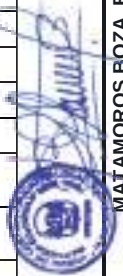
(1) Nivel / Ciclo	Para el caso EB/RE: (NI) Inicial (PT) Primaria (SEC) Secundaria Para el caso EBA: (NI) Inicial (INT) Intermedio (AV) Avanzado	(5) Forma	(Ese) Escolarizado, (NoEse) No Escolarizado Para el caso EBA: (P) Presencial, (SP) Semi Presencial, (AD) A distancia	(10) Situación de Matrícula	(M) Mañana, (T) Tarde, (N) Noche
(2) Modalidad	(EBRE) Educ. Básica Regular, (EBA) Educ. Básica Alternativa, (EBRE) Educ. Básica Especial.	(6) Sección	A.B.C.... Colocar "...", si se sección única o se trata de Nivel Inicial	(11) País	(I) Ingresante, (P) Promovido, (PG) Permanece en el grado, (RE) Reentrante. Solo en el caso de EBA: (RE) Reingresante
(3) Grado/Etad	En el caso de E. Inicial: registrar Edad (0,1,2,3,4,5). En el caso de Primaria o Secundaria, registrar grados: 1,2,3,4,5,6. En el caso de Primaria 1º, 2º, Intermedio 1º, 2º, 3º, 4º. Colocar "...", si en la Nomina hay alumnos de varias edades (EI) o grados (Pr). Primaria: (U) Unidocente, (PM) Polidocente Multigrado y (PC) Polidocente Completo.	(7) Gestión	(PGD) Pub. de gestión directa, (PGP) Pub. de Gestión Privada, (PR) Privada	(12) Lengua	(P) Perú, (E) Ecuador, (C) Colombia, (B) Brasil, (Bo) Bolivia, (Ch) Chile, (OT) Otro
(4) Característ.	Completo.	(8) Programa:	(PBN) PEBANA: Prog de Educ.Bás.Alter.de Niños y Adolescentes (PBJ) PEBAJA: Prog. de Educ.Bás. Alter.de Jóvenes y Adultos (PBNJ)/PEBANJ/PEBAJA. Prog. de Educ. Básica Alter. de Niños y Adolescentes, y Jóvenes y Adultos. Colocar "...", en caso de no corresponder	(13) Sin Escolaridad, (P) Primaria, (S) Secundaria, y (SP) Superior (14) Tipo de discapacidad	(C) Castellano, (Q) Quechua, (A) Aymara, (OT) Otra lengua, (E) Lengua extranjera
				(15) IE de procedencia	(S) Sin Escolaridad, (P) Primaria, (S) Secundaria, y (SP) Superior (14) Tipo de discapacidad
				(16) Nº de DNI o Cod. Del Est.	(S) Solo para el caso de estudiantes que proceden de otra institución Educativa. Solo para el caso de estudiantes que proceden de otra institución Educativa. El Cód. del Est. Se anotará solo en el caso que el estudiante no posea D.N.I.

N° Orden	D.N.I. o Código del Estudiante ⁽¹⁶⁾	Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)	Fecha de Nacimiento			Datos del Estudiante										Institución Educativa de procedencia ⁽¹⁵⁾			
			Día	Mes	Año	Sexo H/M	Situación de Matrícula ⁽¹⁰⁾	País ⁽¹¹⁾	Padre vive SI / NO	Madre vive SI / NO	Lengua Materna ⁽¹²⁾	Segunda Lengua ⁽¹²⁾	Trabaja el Estudiante SI / NO	Horas semanales que labora	Escolaridad de la Madre ⁽¹³⁾	Nacimiento Registrado SI/NO	Tipo de Discapacidad ⁽¹⁴⁾	Código Modular	Número y/o Nombre - R.J/RD
22																			
23																			
24																			
25																			
26																			
27																			
28																			
29																			
30																			
31																			
32																			
33																			
34																			
35																			
36																			
37																			
38																			
39																			
40																			
41																			
42																			
43																			
44																			
45																			
46																			
47																			
48																			
49																			
50																			

Resumen	
Hombres	14
Mujeres	7
Total	21

PORRAS PACO, Estela

Responsable de la matrícula
Firma - Post Firma



MATAMOROS BOZA, Bernardo

Director (a) de la Institución Educativa
Firma - Post Firma y Sello

Aprobación de la Nómina			
R.D. Institucional	Día	Mes	Año
R.D.N° 018-2021	15	04	2021



NÓMINA DE MATRÍCULA - 2021

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

(1) Nivel / Ciclo	Para el caso EBRIE/BE: (NI) Inicial (PR) Primaria (SC) Secundaria Para el caso EBA: (NI) Inicial, (INT) Intermedio, (AV) Avanzado	(5) Forma	(Eso) Escolarizado, (NoEso) No Escolarizado (Esp) Educ. Básica Regular, (EBA) Educ. Básica Alternativa,	(9) Turno	(M) Mañana, (T) Tarde, (N) Noche
(2) Modalidad	(EBE) Educ. Básica Regular, (EBA) Educ. Básica Alternativa,	(6) Sección	A.B.C.... Colocar "...", si es sección única o (AD) A distancia	(10) Situación de Matrícula	(I) Ingresante, (P) Promovido, (EG) Permanece en el grado, (RE) Reentrante. Solo en el caso de EBA: (PEI) Feedergrupos
(3) Grado/Edad	En caso de E. Inicial: registrar Edad (0,1,2,3,4,5) En el caso de Primaria o Secundaria, registrar grados: 1,2,3,4,5,6 En el caso de EBA: C.1, 2°, intermedio 1°, 2°, 3°, 4° Colocar "...", si en la Nomenclatura hay alumnos de varias edades (E) o grados (P). Primaria: (U) Unidocente, (PM) Polidocente Multigrado y (PC) Polidocente Completo.	(7) Gestión	(PGD) Pub. de gestión directa, (PGP) Pub. de Gestión Privada, (PR) Privada (PBN) PEBANA: Prog de Educ. Bás. Alter. de Niños y Adolescentes (PBJ) PEBAJA: Prog. de Educ. Bás. Alter. de Jóvenes y Adultos PNB/PBJ: PEBANA/PEBAJA. Prog. de Educ. Básica Alter. de Niños y Adolescentes, y Jóvenes y Adultos. Colocar "...", en caso de no corresponder	(11) País	(P) Peru, (E) Ecuador, (C) Colombia, (B) Brasil, (Bo) Bolivia, (Ch) Chile, (OT) Otro
(4) Característ.		(8) Programa:	(solo EBA) (U) Unidocente, (PM) Polidocente Multigrado y (PC) Polidocente Completo.	(12) Lengua	(Q) Quechua, (A) Aymara, (OT) Otra lengua, (E) Lengua extranjera
				(13) Escolaridad de la Madre	(SE) Sin Escolaridad (P) Primaria, (S) Secundaria y (SP) Superior
				(14) Tipo de discapacidad	(DI) Intelectual, (DA) Auditiva, (DV) Visual, (DM) Motora, (SO) Sordociega (OT) Otro
				(15) IE de procedencia	En caso de no adolecer discapacidad, dejar en blanco Solo para el caso de estudiantes que proceden de otra Institución Educativa.
				(16) Nº de DNI o Cod. Del Est.:	El Cód. del Est. Se anotará solo en el caso que el estudiante no posea D.N.I.

N° Orden	D.N.I. o Código del Estudiante ⁽¹⁶⁾	Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)	Fecha de Nacimiento			Datos del Estudiante										Institución Educativa de procedencia ⁽¹³⁾			
			Día	Mes	Año	Sexo H/M	Situación de Matrícula ⁽¹⁰⁾	País ⁽¹¹⁾	Padre vive SI / NO	Madre vive SI / NO	Lengua materna ⁽¹²⁾	Segunda Lengua ⁽¹²⁾	Trabaja el Estudiante SI / NO	Horas semanales que labora	Escolaridad de la Madre ⁽¹³⁾	Nacimiento Registrado SI/NO	Tipo de Discapacidad ⁽¹⁴⁾	Código Modular	Número y/o Nombre - R.J.R.D
22																			
23																			
24																			
25																			
26																			
27																			
28																			
29																			
30																			
31																			
32																			
33																			
34																			
35																			
36																			
37																			
38																			
39																			
40																			
41																			
42																			
43																			
44																			
45																			
46																			
47																			
48																			
49																			
50																			

Resumen	
Hombres	14
Mujeres	7
Total	21

PORRAS PACO, Estela

Responsable de la matrícula

Firma - Post Firma



MATAMOROS BOZA, Bernardo

Director (a) de la Institución Educativa

Firma - Post Firma y Sello

Aprobación de la Nómina			
R.D. Institucional	Día	Mes	Año
R.D.N° 018-2021	15	04	2021



NÓMINA DE MATRÍCULA - 2021

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

(1) Nivel / Ciclo	Para el caso EB/EBE: (NI) Inicial, (PR) Primaria, (SEC) Secundaria Para el caso EBA: (NI) Inicial, (INT) Intermedio, (AV) Avanzado	(M) Mañana, (T) Tarde, (N) Noche
(2) Modalidad	(EBE) Educ. Básica Regular, (EBA) Educ. Básica Alternativa, (EBER) Educ. Básica Especial	(I) Ingresante, (P) Promovido, (PG) Permanente en el grado, (RE) Reentrante. Solo en el caso de EBA: (RE) Reingresante
(3) Grado/Etad	En caso de E. Inicial: registrar Edad (0,1,2,3,4,5). En el caso de Primaria o Secundaria: registrar grados: 1,2,3,4,5,6. En el caso de EBA: C. Inicial 1°, 2°, Intermedio 1°, 2°, 3°, Avanzado 1°, 2°, 3°, 4°. Colocar "-" si en la Nominia hay alumnos de varias edades (EJ) o grados (PR).	(P) Perú, (E) Ecuador, (C) Colombia, (B) Brasil, (Bo) Bolivia, (Ch) Chile, (OT) Otro
(4) Característ.	Primaria: (U) Unidocente, (PM) Polidocente Multigrado y (PC) Polidocente Completo.	(C) Castellano, (Q) Quechua, (A) Aymara, (OT) Otra lengua, (E) Lengua extranjera (SE) Sin Escolaridad, (P) Primaria, (S) Secundaria, y (SP) Superior (DI) Intelectual, (DA) Auditiva, (DM) Motor, (SC) Sordociega (OT) Otro
		En caso de no adolecer discapacidad, dejar en blanco
		Solo para el caso de estudiantes que proceden de otra Institución Educativa.
		El Cód. del Est. Se anotará solo en el caso que el estudiante no posea D.N.I.
		Est: _____

N° Orden	D.N.I. o Código del Estudiante ⁽¹⁶⁾	Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)	Fecha de Nacimiento			Datos del Estudiante									Institución Educativa de procedencia ⁽¹⁵⁾				
			Día	Mes	Año	Sexo H/M	Situación de Matrícula ⁽¹⁰⁾	País ⁽¹¹⁾	Padre vive SI / NO	Madre vive SI / NO	Lengua Materna ⁽¹²⁾	Segunda Lengua ⁽¹²⁾	Trabaja el Estudiante SI / NO	Horas semanales que labora	Escolaridad de la Madre ⁽¹³⁾	Nacimiento Registrado SI/NO	Tipo de Discapacidad ⁽¹⁴⁾	Código Modular	Número y/o Nombre - R.J/RD
22																			
23																			
24																			
25																			
26																			
27																			
28																			
29																			
30																			
31																			
32																			
33																			
34																			
35																			
36																			
37																			
38																			
39																			
40																			
41																			
42																			
43																			
44																			
45																			
46																			
47																			
48																			
49																			
50																			

Resumen	
Hombres	8
Mujeres	13
Total	21

RODRIGUEZ PAREDES, Yolanda

Responsable de la matrícula

Firma - Post Firma



MATAMOROS BOZA, Bernardo

Director (a) de la Institución Educativa

Firma - Post Firma y Sello

Aprobación de la Nómina			
R.D. Institucional	Día	Mes	Año
R.D.N° 018-2021	15	04	2021



MINISTERIO DE EDUCACIÓN

NÓMINA DE MATRÍCULA - 2021

El reporte de matrícula se emitirá haciendo uso de la Nómina de Matrícula del aplicativo informático SIAGIE (Sistema de Información de Apoyo a la Gestión de la Institución Educativa), disponible en <http://siagie.minedu.gob.pe>. Este reporte es de responsabilidad del Director de la I.E. y TIENE CARÁCTER OFICIAL.

Datos de la Instancia de Gestión Educativa Descentralizada (DRE - UGEL)										Datos de la Institución Educativa o Programa Educativo										Periodo Lectivo					Ubicación Geográfica																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																						
Código		Nombre de la DRE - UGEL		Número y/o Nombre		36036				PGD		15/03/2021		Fin		17/12/2021		Dpto.		HUANCAVELICA																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																											
				Código Modular		0 1 4 2 2 8 9 8 1 7		Característica ⁽⁴⁾		PC		Programa ⁽⁸⁾		Datos del Estudiante		Tipo de Discapacidad ⁽¹⁴⁾		Nacimiento Registrado SI/NO		Escolaridad de la Madre ⁽¹³⁾		Horas semanales que labora		Trabaja el Estudiante SI / NO		Segunda Lengua ⁽¹²⁾		Lengua Matemática ⁽¹²⁾		Madre vive SI / NO		Padre vive SI / NO		País ⁽¹¹⁾		Situación de Matrícula ⁽¹⁰⁾		Sexo H/M																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																									
				Resolución de Creación N°		Forma ⁽⁵⁾		Esc																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																							
				Nivel/Ciclo ⁽¹⁾		Grado/Edad ⁽³⁾		3		Sección ⁽⁶⁾		B																												Turno ⁽⁹⁾		M																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																					
Modalidad ⁽²⁾		EBR		Nombre Sección (Solo Inicial)																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																										</	

N° Orden	D.N.I. o Código del Estudiante ⁽¹⁶⁾	Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)	Fecha de Nacimiento			Datos del Estudiante										Institución Educativa de procedencia ⁽¹⁵⁾		
			Día	Mes	Año	Sexo H/M	Situación de Matrícula ⁽¹⁰⁾	País ⁽¹¹⁾	Padre vive SI / NO	Madre vive SI / NO	Lengua Materna ⁽¹²⁾	Segunda Lengua ⁽¹²⁾	Trabaja el Estudiante SI / NO	Horas semanales que labora	Escolaridad de la Madre ⁽¹³⁾	Nacimiento Registrado SI/NO	Tipo de Discapacidad ⁽¹⁴⁾	Código Modular
22	D.N.I. : 8.1.0.2.3.9.0.8	TAIPE QUINCHO, Russbel Miguel	22	02	2013	H	P	P	SI	SI	C	Q	NO		S	SI		
23	D.N.I. : 7.7.8.9.3.9.8.1	TAYPE ESPINOZA, Lizbeth Prissila	05	12	2012	M	P	P	SI	SI	C	Q	NO		S	SI		
24	D.N.I. : 8.0.8.2.7.9.0.3	VARGAS MAYHUA, Melany Giuliana	17	09	2012	M	P	P	SI	SI	C	Q	NO		S	SI		
25																		
26																		
27																		
28																		
29																		
30																		
31																		
32																		
33																		
34																		
35																		
36																		
37																		
38																		
39																		
40																		
41																		
42																		
43																		
44																		
45																		
46																		
47																		
48																		
49																		
50																		

Aprobación de la Nómina			
R.D. Institucional	Día	Mes	Año
R.D.N° 018-2021	15	04	2021



MATAMOROS BOZA, Bernardo

Director (a) de la Institución Educativa

Firma - Post Firma y Sello

MENDOZA OCHOA, Magda

Responsable de la matrícula

Firma - Post Firma

Resumen	
Hombres	12
Mujeres	12
Total	24



NÓMINA DE MATRÍCULA - 2021

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

(1) Nivel / Ciclo	Para el caso EB/RE: (NI) Inicial (PT) Primaria (SEC) Secundaria Para el caso E: Inicial: registrar Edad (0,1,2,3,4,5) En el caso de Primaria o Secundaria, registrar grados: 1,2,3,4,5,6.	(5) Forma	(Esc) Escolarizado, (NoEsc) No Escolarizado Para el caso EBA:(P) Presencial, (SP) Semi Presencial, (AD) A distancia	(10) Situación de Matrícula	(M) Mañana, (T) Tarde, (N) Noche
(2) Modalidad	(EBRE) Educ. Básica Regular, (EBA) Educ. Básica Alternativa, (EBRE) Educ. Básica Especial.	(6) Sección	A.B.C.... Colocar "...", si es sección única o se trata de Nivel Inicial	(11) País	(I) Ingresante, (P) Promovido, (PG) Permanece en el grado, (RE) Reentrante. Solo en el caso de EBA: (RE) Reingresante
(3) Grado/Edad	En el caso de E. Inicial: registrar Edad (0,1,2,3,4,5) En el caso de Primaria o Secundaria, registrar grados: 1,2,3,4,5,6. En el caso de E. Inicial: 1º, 2º, 3º, 4º, 5º, 6º Colocar "...", si en la Nominia hay alumnos de varias edades (EI) o grados (Pr). Primaria: (U) Unidocente, (PM) Polidocente Multigrado y (PC) Polidocente Completo.	(7) Gestión	(PGD)Pub. de gestión directa, (PGP)Pub de Gestión Privada, (PR) Privada	(12) Lengua	(P) Perú, (E) Ecuador, (C) Colombia, (B) Brasil, (Bo) Bolivia, (Ch) Chile, (OT) Otro
(4) Característ.	Completo.	(8) Programa:	(PBN) PEBANA: Prog de Educ.Bás.Alter.de Niños y Adolescentes (PBJ) PEBAJA: Prog. de Educ.Bás. Alter.de Jóvenes y Adultos (PBNJ)/PEBANJ/PEBAJA. Prog. de Educ. Básica Alter. de Niños y Adolescentes, y Jóvenes y Adultos. Colocar "...", en caso de no corresponder	(13) Sin Escolaridad, (P) Primaria, (S) Secundaria, y (SP) Superior (14) Tipo de discapacidad (15) IE de procedencia	(C) Castellano, (Q) Quechua, (A) Aymara, (OT) Otra lengua, (E) Lengua extranjera
				(16) Nº de DNI o Cod. Del Est.	(S) Sin Escolaridad, (P) Primaria, (S) Secundaria, y (SP) Superior (14) Tipo de discapacidad (15) IE de procedencia
				(17) Nº de DNI o Cod. Del Est.	(S) Sin Escolaridad, (P) Primaria, (S) Secundaria, y (SP) Superior (14) Tipo de discapacidad (15) IE de procedencia
				(18) Nº de DNI o Cod. Del Est.	(S) Sin Escolaridad, (P) Primaria, (S) Secundaria, y (SP) Superior (14) Tipo de discapacidad (15) IE de procedencia
				(19) Nº de DNI o Cod. Del Est.	(S) Sin Escolaridad, (P) Primaria, (S) Secundaria, y (SP) Superior (14) Tipo de discapacidad (15) IE de procedencia
				(20) Nº de DNI o Cod. Del Est.	(S) Sin Escolaridad, (P) Primaria, (S) Secundaria, y (SP) Superior (14) Tipo de discapacidad (15) IE de procedencia
				(21) Nº de DNI o Cod. Del Est.	(S) Sin Escolaridad, (P) Primaria, (S) Secundaria, y (SP) Superior (14) Tipo de discapacidad (15) IE de procedencia
				(22) Nº de DNI o Cod. Del Est.	(S) Sin Escolaridad, (P) Primaria, (S) Secundaria, y (SP) Superior (14) Tipo de discapacidad (15) IE de procedencia
				(23) Nº de DNI o Cod. Del Est.	(S) Sin Escolaridad, (P) Primaria, (S) Secundaria, y (SP) Superior (14) Tipo de discapacidad (15) IE de procedencia
				(24) Nº de DNI o Cod. Del Est.	(S) Sin Escolaridad, (P) Primaria, (S) Secundaria, y (SP) Superior (14) Tipo de discapacidad (15) IE de procedencia
				(25) Nº de DNI o Cod. Del Est.	(S) Sin Escolaridad, (P) Primaria, (S) Secundaria, y (SP) Superior (14) Tipo de discapacidad (15) IE de procedencia
				(26) Nº de DNI o Cod. Del Est.	(S) Sin Escolaridad, (P) Primaria, (S) Secundaria, y (SP) Superior (14) Tipo de discapacidad (15) IE de procedencia
				(27) Nº de DNI o Cod. Del Est.	(S) Sin Escolaridad, (P) Primaria, (S) Secundaria, y (SP) Superior (14) Tipo de discapacidad (15) IE de procedencia
				(28) Nº de DNI o Cod. Del Est.	(S) Sin Escolaridad, (P) Primaria, (S) Secundaria, y (SP) Superior (14) Tipo de discapacidad (15) IE de procedencia
				(29) Nº de DNI o Cod. Del Est.	(S) Sin Escolaridad, (P) Primaria, (S) Secundaria, y (SP) Superior (14) Tipo de discapacidad (15) IE de procedencia
				(30) Nº de DNI o Cod. Del Est.	(S) Sin Escolaridad, (P) Primaria, (S) Secundaria, y (SP) Superior (14) Tipo de discapacidad (15) IE de procedencia
				(31) Nº de DNI o Cod. Del Est.	(S) Sin Escolaridad, (P) Primaria, (S) Secundaria, y (SP) Superior (14) Tipo de discapacidad (15) IE de procedencia
				(32) Nº de DNI o Cod. Del Est.	(S) Sin Escolaridad, (P) Primaria, (S) Secundaria, y (SP) Superior (14) Tipo de discapacidad (15) IE de procedencia
				(33) Nº de DNI o Cod. Del Est.	(S) Sin Escolaridad, (P) Primaria, (S) Secundaria, y (SP) Superior (14) Tipo de discapacidad (15) IE de procedencia
				(34) Nº de DNI o Cod. Del Est.	(S) Sin Escolaridad, (P) Primaria, (S) Secundaria, y (SP) Superior (14) Tipo de discapacidad (15) IE de procedencia
				(35) Nº de DNI o Cod. Del Est.	(S) Sin Escolaridad, (P) Primaria, (S) Secundaria, y (SP) Superior (14) Tipo de discapacidad (15) IE de procedencia
				(36) Nº de DNI o Cod. Del Est.	(S) Sin Escolaridad, (P) Primaria, (S) Secundaria, y (SP) Superior (14) Tipo de discapacidad (15) IE de procedencia
				(37) Nº de DNI o Cod. Del Est.	(S) Sin Escolaridad, (P) Primaria, (S) Secundaria, y (SP) Superior (14) Tipo de discapacidad (15) IE de procedencia
				(38) Nº de DNI o Cod. Del Est.	(S) Sin Escolaridad, (P) Primaria, (S) Secundaria, y (SP) Superior (14) Tipo de discapacidad (15) IE de procedencia
				(39) Nº de DNI o Cod. Del Est.	(S) Sin Escolaridad, (P) Primaria, (S) Secundaria, y (SP) Superior (14) Tipo de discapacidad (15) IE de procedencia
				(40) Nº de DNI o Cod. Del Est.	(S) Sin Escolaridad, (P) Primaria, (S) Secundaria, y (SP) Superior (14) Tipo de discapacidad (15) IE de procedencia
				(41) Nº de DNI o Cod. Del Est.	(S) Sin Escolaridad, (P) Primaria, (S) Secundaria, y (SP) Superior (14) Tipo de discapacidad (15) IE de procedencia
				(42) Nº de DNI o Cod. Del Est.	(S) Sin Escolaridad, (P) Primaria, (S) Secundaria, y (SP) Superior (14) Tipo de discapacidad (15) IE de procedencia
				(43) Nº de DNI o Cod. Del Est.	(S) Sin Escolaridad, (P) Primaria, (S) Secundaria, y (SP) Superior (14) Tipo de discapacidad (15) IE de procedencia
				(44) Nº de DNI o Cod. Del Est.	(S) Sin Escolaridad, (P) Primaria, (S) Secundaria, y (SP) Superior (14) Tipo de discapacidad (15) IE de procedencia
				(45) Nº de DNI o Cod. Del Est.	(S) Sin Escolaridad, (P) Primaria, (S) Secundaria, y (SP) Superior (14) Tipo de discapacidad (15) IE de procedencia
				(46) Nº de DNI o Cod. Del Est.	(S) Sin Escolaridad, (P) Primaria, (S) Secundaria, y (SP) Superior (14) Tipo de discapacidad (15) IE de procedencia
				(47) Nº de DNI o Cod. Del Est.	(S) Sin Escolaridad, (P) Primaria, (S) Secundaria, y (SP) Superior (14) Tipo de discapacidad (15) IE de procedencia
				(48) Nº de DNI o Cod. Del Est.	(S) Sin Escolaridad, (P) Primaria, (S) Secundaria, y (SP) Superior (14) Tipo de discapacidad (15) IE de procedencia
				(49) Nº de DNI o Cod. Del Est.	(S) Sin Escolaridad, (P) Primaria, (S) Secundaria, y (SP) Superior (14) Tipo de discapacidad (15) IE de procedencia
				(50) Nº de DNI o Cod. Del Est.	(S) Sin Escolaridad, (P) Primaria, (S) Secundaria, y (SP) Superior (14) Tipo de discapacidad (15) IE de procedencia
				(51) Nº de DNI o Cod. Del Est.	(S) Sin Escolaridad, (P) Primaria, (S) Secundaria, y (SP) Superior (14) Tipo de discapacidad (15) IE de procedencia
				(52) Nº de DNI o Cod. Del Est.	(S) Sin Escolaridad, (P) Primaria, (S) Secundaria, y (SP) Superior (14) Tipo de discapacidad (15) IE de procedencia
				(53) Nº de DNI o Cod. Del Est.	(S) Sin Escolaridad, (P) Primaria, (S) Secundaria, y (SP) Superior (14) Tipo de discapacidad (15) IE de procedencia
				(54) Nº de DNI o Cod. Del Est.	(S) Sin Escolaridad, (P) Primaria, (S) Secundaria, y (SP) Superior (14) Tipo de discapacidad (15) IE de procedencia

N° Orden	D.N.I. o Código del Estudiante ⁽¹⁶⁾	Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)	Fecha de Nacimiento			Datos del Estudiante										Institución Educativa de procedencia ⁽¹⁵⁾		
			Día	Mes	Año	Sexo H/M	Situación de Matrícula ⁽¹⁰⁾	País ⁽¹¹⁾	Padre vive SI / NO	Madre vive SI / NO	Lengua Matemática ⁽¹²⁾	Segunda Lengua ⁽¹²⁾	Trabaja el Estudiante SI / NO	Horas semanales que labora	Escolaridad de la Madre ⁽¹³⁾	Nacimiento Registrado SI/NO	Tipo de Discapacidad ⁽¹⁴⁾	Código Modular
22	D.N.I. : 6.2.1.3.3.1.6.2	YALLI ESPINOZA, Erika Jhaneth	14	02	2012	M	P	P	SI	SI	Q	C	NO		P	SI		
23																		
24																		
25																		
26																		
27																		
28																		
29																		
30																		
31																		
32																		
33																		
34																		
35																		
36																		
37																		
38																		
39																		
40																		
41																		
42																		
43																		
44																		
45																		
46																		
47																		
48																		
49																		
50																		

Resumen	
Hombres	11
Mujeres	11
Total	22

CABRERA FERNANDEZ, Julio Venancio

Responsable de la matrícula

Firma - Post Firma



AMOROS BOZA, Bernardo

Director (a) de la Institución Educativa

Firma - Post Firma y Sello

Aprobación de la Nómina			
R.D. Institucional	Día	Mes	Año
R.D.N° 018-2021	15	04	2021



NÓMINA DE MATRÍCULA - 2021

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

(1) Nivel / Ciclo	Para el caso EB/EBE: (NI) Inicial (PR) Primaria (SC) Secundaria Para el caso EBA: (P) Presencial, (AD) A distancia	(5) Forma	(Ese) Escolarizado, (NoEse) No Escolarizado Para el caso EBA: (P) Presencial, (SP) Semi Presencial, (AD) A distancia	(9) Turno	(M) Mañana, (T) Tarde, (N) Noche
(2) Modalidad	(EBE) Educ. Básica Regular, (EBA) Educ. Básica Alternativa, (EBE) Educ. Básica Especial.	(6) Sección	"A.B.C...." si es sección única o "A.B.C...." si se trata de Nivel Inicial	(10) Situación de Matricula	(I) Ingresante, (P) Promovido, (PG) Permanece en el grado, (RE) Reintegrante. Solo en caso de EBA: (REI) Reintegrante.
(3) Grado/Edad	En caso de E. Inicial: registrar Edad (0,1,2,3,4,5) En el caso de Primaria o Secundaria: registrar grados: 1,2,3,4,5,6. En el caso de EBA: Inicial 1°, 2°, Intermedio 1°, 2°, 3°, 4° Colocar "-" si en la Nomina hay alumnos de varias edades (EI) o grados (Pr).	(7) Gestión	(PGD) Púb. de gestión directa, (GCP) Púb. de Gestión Privada, (PR) Privada	(11) País	(P) Perú, (E) Ecuador, (C) Colombia, (B) Brasil, (Bo) Bolivia, (Ch) Chile, (OT) Otro
(4) Característ.	Primaria: (U) Unidocente, (PM) Polidocente Multigrado y (PC) Polidocente Completo.	(8) Programa	(PBN) PEBANA: Prog. de Educ. Bás. Alter. de Niños y Adolescentes (PR) PEBJA: Prog. de Educ. Bás. Alter. de Jóvenes y Adultos (PBNJP) PEBANAJ/PEBAJA. Prog. de Educ. Básica Alter. de Niños y Adolescentes, y Jóvenes y Adultos. Colocar "-" en caso de no corresponder	(12) Lengua	(C) Castellano, (Q) Quechua, (A) Aymara, (OT) Otra lengua, (E) Lengua extranjera
				(13) Escolaridad de la Madre	(SE) Sin Escolaridad, (P) Primaria, (S) Secundaria, y (SP) Superior
				(14) Tipo de discapacidad	(DI) Intelectual, (DA) Auditiva, (DV) Visual, (DM) Motora, (SC) Sordoceguera (OT) Otro
				(15) IE de procedencia	En caso de no adolecer discapacidad, dejar en blanco Solo para el caso de estudiantes que proceden de otra institución Educativa.
				(16) Nº de DNI o Cod. Del Est.	El Cód. del Est. Se anotará solo en el caso que el estudiante no posea D.N.I.

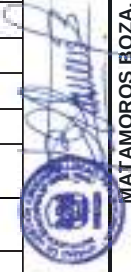
Nº Orden	D.N.I. o Código del Estudiante ⁽¹⁶⁾	Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)	Fecha de Nacimiento			Datos del Estudiante										Institución Educativa de procedencia ⁽¹⁵⁾				
			Día	Mes	Año	Sexo H/M	Situación de Matrícula ⁽¹⁰⁾	País ⁽¹¹⁾	Padre vive SI / NO	Madre vive SI / NO	Lengua Matemática ⁽¹²⁾	Segunda Lengua ⁽¹²⁾	Trabaja el Estudiante SI / NO	Horas semanales que labora	Escolaridad de la Madre ⁽¹³⁾	Nacimiento Registrado SI/NO	Tipo de Discapacidad ⁽¹⁴⁾	Código Modular	Número y/o Nombre - R.J/RD	
22																				
23																				
24																				
25																				
26																				
27																				
28																				
29																				
30																				
31																				
32																				
33																				
34																				
35																				
36																				
37																				
38																				
39																				
40																				
41																				
42																				
43																				
44																				
45																				
46																				
47																				
48																				
49																				
50																				

Resumen	
Hombres	9
Mujeres	12
Total	21

FERNANDEZ CURIPACO, Felicit Hipolita

Responsable de la matrícula

Firma - Post Firma



MATAMOROS BOZA, Bernardo

Director (a) de la Institución Educativa

Firma - Post Firma y Sello

Aprobación de la Nómina			
R.D. Institucional	Día	Mes	Año
R.D.Nº 018-2021	15	04	2021



NÓMINA DE MATRÍCULA - 2021

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

(1) Nivel / Ciclo	Para el caso EB/REBE: (NI) Inicial, (PR) Primaria, (SEC) Secundaria Para el caso EBA: (NI) Inicial, (INT) Intermedio, (AV) Avanzado	(M) Mañana, (T) Tarde, (N) Noche
(2) Modalidad	(EBE) Educ. Básica Regular, (EBA) Educ. Básica Alternativa, (EBRE) Educ. Básica Especial	(I) Ingresante, (P) Promovido, (PG) Permanence en el grado, (RE) Reentrante. Solo en el caso de EBA: (REI) Reingresante
(3) Grado/Etad	En caso de E: Inicial: registrar Edad (0,1,2,3,4,5) En el caso de Primaria o Secundaria: registrar grados: 1,2,3,4,5,6. En el caso de EBA: C: Inicial 1°, 2°, Intermedio 1°, 2°, 3°, 4° Colocar "-" si en la Nomina hay alumnos de varias edades (EJ) o grados (PR).	(P) Perú, (E) Ecuador, (C) Colombia, (B) Brasil, (Bo) Bolivia, (Ch) Chile, (OT) Otro
(4) Característ.	Primaria: (U) Unidocente, (PM) Polidocente Multigrado y (PC) Polidocente Completo.	(C) Castellano, (Q) Quechua, (A) Aymara, (OT) Otra lengua, (E) Lengua extranjera (SE) Sin Escolaridad, (P) Primaria, (S) Secundaria, y (SP) Superior (DI) Intelectual, (DA) Auditiva, (DM) Motor, (SC) Sordociega (OT) Otro En caso de no adolecer discapacidad, dejar en blanco Solo para el caso de estudiantes que proceden de otra Institución Educativa. El Cód. del Est. Se anotará solo en el caso que el estudiante no posea D.N.I.
	Niños y Adolescentes, y Jóvenes y Adultos. Colocar "-" en caso de no corresponder	(L) País (L2) Lengua (L3) Sin Escolaridad, (P) Privada (L4) Tipo de discapacidad (L5) IE de procedencia (L6) Nº de DNI o Cod. Del Est.
(5) Forma	(Esc) Escolarizado, (NoEsc) No Escolarizado Para el caso EBA: (P) Presencial, (SP) Semi Presencial, (AD) A distancia	(10) Situación de Matricula
(6) Sección	A.B.C..., Colocar "...", si es sección única o se trata de Nivel Inicial	(11) País
(7) Gestión	(PGD) Púb. de gestión directa, (PGP) Púb. de Gestión Privada, (PR) Privada	(12) Lengua
(8) Programa	(PBN) PEBANA: Prog de Educ.Bás.Alter.de Niños y Adolescentes (PBJ) PEBJAB: Prog. de Educ.Bás. Alter.de Jóvenes y Adultos (PBNJ) PEBANAJEBAJA: Prog. de Educ. Básica Alter. de Niños y Adolescentes, y Jóvenes y Adultos.	(13) Sin Escolaridad, (P) Primaria, (S) Secundaria, y (SP) Superior (14) Tipo de discapacidad (15) IE de procedencia

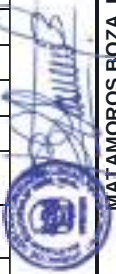
N° Orden	D.N.I. o Código del Estudiante ⁽¹⁶⁾	Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)	Fecha de Nacimiento			Datos del Estudiante										Institución Educativa de procedencia ⁽¹⁵⁾			
			Día	Mes	Año	Sexo H/M	Situación de Matrícula ⁽¹⁰⁾	País ⁽¹¹⁾	Padre vive SI / NO	Madre vive SI / NO	Lengua Materna ⁽¹²⁾	Segunda Lengua ⁽¹²⁾	Trabaja el Estudiante SI / NO	Horas semanales que labora	Escolaridad de la Madre ⁽¹³⁾	Nacimiento Registrado SI/NO	Tipo de Discapacidad ⁽¹⁴⁾	Código Modular	Número y/o Nombre - R.J/RD
22																			
23																			
24																			
25																			
26																			
27																			
28																			
29																			
30																			
31																			
32																			
33																			
34																			
35																			
36																			
37																			
38																			
39																			
40																			
41																			
42																			
43																			
44																			
45																			
46																			
47																			
48																			
49																			
50																			

Resumen	
Hombres	7
Mujeres	13
Total	20

ROJAS MENENDEZ, Angel Humberto

Responsable de la matrícula

Firma - Post Firma



MATAMOROS BOZA, Bernardo

Director (a) de la Institución Educativa

Firma - Post Firma y Sello

Aprobación de la Nómina			
R.D. Institucional	Día	Mes	Año
R.D.N° 018-2021	15	04	2021



MINISTERIO DE EDUCACIÓN

NÓMINA DE MATRÍCULA - 2021

El reporte de matrícula se emitirá haciendo uso de la Nómina de Matrícula del aplicativo informático SIAGIE (Sistema de Información de Apoyo a la Gestión de la Institución Educativa), disponible en <http://siagie.minedu.gob.pe>. Este reporte es de responsabilidad del Director de la I.E. y TIENE CARÁCTER OFICIAL.

Datos de la Instancia de Gestión Educativa Descentralizada (DRE - UGEL)										Datos de la Institución Educativa o Programa Educativo										Período Lectivo						Ubicación Geográfica																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																			
Código		0 1 9 0 0 0 0 1		UGEL Huancavelica		Número y/o Nombre		36036		Gestión ⁽⁷⁾		PGD		Inicio		15/03/2021		Fin		17/12/2021		Dpto.		HUANCAVELICA																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																					
						Código Modular		0 1 4 2 8 9 8 1 7		Característica ⁽⁴⁾		PC																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																	
Nombre de la DRE - UGEL		Resolución de Creación N°		R.M.N° 1001 - 1971		Forma ⁽⁵⁾		Esc		Programa ⁽⁸⁾		-		Situación de Matrícula(10)		País(11)		Padre vive SI / NO		Madre vive SI / NO		Lengua Materna(12)		Segunda Lengua(12)		Trabaja el Estudiante SI / NO		Horas semanales que labora		Escolaridad de la Madre(13)		Nacimiento Registrado SI/NO		Tipo de Discapacidad(14)																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																											
				Nivel/Ciclo ⁽¹⁾		PRI		Grado/Edad ⁽³⁾																												4		Sección ⁽⁶⁾		B		Turno ⁽⁹⁾		T																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																	
N° Orden		N° de D.N.I. o Código del Estudiante ⁽¹⁶⁾		Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)										Fecha de Nacimiento		Sexo H/M																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																													
				Día		Mes		Año																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																					
1	D.N.I.	7 7 6 0 8 1 3 4 1 9	CAPANI HUAMAN, Ashley Yassiedi										29	03	2012	M	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P

(1) Nivel / Ciclo : Para el caso EBR/EBE: (IN) Inicial, (PRI) Primaria, (SEC) Secundaria
Para el caso EBA: (IN) Inicial, (NT) Intermedio, (A) Avanzado
(2) Modalidad : (EBR) Educ. Básica Regular, (EBA) Educ. Básica Alternativa,
(3) Grado/Edad : En caso de E. Inicial: registrar Edad (0,1,2,3,4,5).
En el caso de Primaria o Secundaria: registrar grados: 1,2,3,4,5,6.
En el caso de EBA: Ciclo 1°, 2°, Intermedio 1°, 2°, 3°, Avanzado 1°, 2°, 3°, 4°
Colocar : Si en la Nómina hay alumnos de varias edades (E) o grados (P).
(4) Característ. : Primaria: (U) Unobcote, (PM) Polidocente Multigrado y (PC) Polidocente
Completar.
(5) Forma : (Eso) Escolarizado, (NoEso) No Escolarizado
Para el caso EBA: (P) Presencial, (SP) Semi Presencial,
(AD) A Distancia
(6) Sección : A.B.C.... Colocar "...", si es sección única o si se trata de Nivel Inicial
(7) Gestión : (PGD) Pub. de gestión directa, (PGP) Pub. de Gestión Privada, (PR) Privada
(PBN) PEBANA: Prog. de Educ. Bás. Alter. de Niños y Adolescentes
(PBJ) PEBAJA: Prog. de Educ. Bás. Alter. de Jóvenes y Adultos
(PBN/PBJ) PEBANA/PEBAJA. Prog. de Educ. Básica Alter. de Niños y Adolescentes, y Jóvenes y Adultos.
Colocar "...", en caso de no corresponder
(8) Turno : (M) Mañana, (T) Tarde, (N) Noche
(9) Situación de Matrícula : (I) Ingresante, (P) Promovido, (PG) Permanece en el grado, (RE) Reentrante.
Solo en el caso de EBA: (REI) Reingresante
(10) País : (P) Perú, (E) Ecuador, (C) Colombia, (B) Brasil, (Bo) Bolivia, (Ch) Chile, (OT) Otro
(11) Lengua : (C) Castellano, (Q) Quechua, (A) Aymara, (OT) Otra lengua, (E) Lengua extranjera
(12) Escolaridad de la Madre : (SE) Sin Escolaridad, (P) Primaria, (S) Secundaria, y (SP) Superior
(13) Tipo de discapacidad : (DI) Intelectual, (DA) Auditiva, (DV) Visual, (DM) Motora, (SC) Sordoceguera (OT) Otro
En caso de no adolecer discapacidad, dejar en blanco
(14) Tipo de discapacidad : (DI) Intelectual, (DA) Auditiva, (DV) Visual, (DM) Motora, (SC) Sordoceguera (OT) Otro
En caso de no adolecer discapacidad, dejar en blanco
(15) IE de procedencia : Solo para el caso de estudiantes que proceden de otra institución Educativa.
(16) N° de DNI o Cod. Del : El Cod. Del. Se anotará solo en el caso que el estudiante no posea D.N.I.
Est.

N° Orden	D.N.I. o Código del Estudiante ⁽¹⁶⁾	Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)	Fecha de Nacimiento			Datos del Estudiante									Institución Educativa de procedencia ⁽¹⁵⁾					
			Día	Mes	Año	Sexo H/M	Situación de Matrícula ⁽¹⁰⁾	País ⁽¹¹⁾	Padre vive SI / NO	Madre vive SI / NO	Lengua Materna ⁽¹²⁾	Segunda Lengua ⁽¹²⁾	Trabaja el Estudiante SI / NO	Horas semanales que labora	Escolaridad de la Madre ⁽¹³⁾	Nacimiento Registrado SI/NO	Tipo de Discapacidad ⁽¹⁴⁾	Código Modular	Número y/o Nombre - R.J/RD	
22																				
23																				
24																				
25																				
26																				
27																				
28																				
29																				
30																				
31																				
32																				
33																				
34																				
35																				
36																				
37																				
38																				
39																				
40																				
41																				
42																				
43																				
44																				
45																				
46																				
47																				
48																				
49																				
50																				

Resumen		
Hombres	8	
Mujeres	11	
Total	19	

ARAOZ HUAMANI, Wigberto Priscilio

Responsable de la matrícula

Firma - Post Firma



MATAMOROS BOZA, Bernardo

Director (a) de la Institución Educativa

Firma - Post Firma y Sello

Aprobación de la Nómina			
R.D. Institucional	Día	Mes	Año
R.D.N° 018-2021	15	04	2021



MINISTERIO DE EDUCACIÓN

NÓMINA DE MATRÍCULA - 2021

El reporte de matrícula se emitirá haciendo uso de la Nómina de Matrícula del aplicativo informático SIAGIE (Sistema de Información de Apoyo a la Gestión de la Institución Educativa), disponible en <http://siagie.minedu.gob.pe>. Este reporte es de responsabilidad del Director de la I.E. y TIENE CARÁCTER OFICIAL.

Datos de la Instancia de Gestión Educativa Descentralizada (DRE - UGEL)										Datos de la Institución Educativa o Programa Educativo										Período Lectivo					Ubicación Geográfica																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																
Código		Número y/o Nombre		36036				Gestión ⁽⁷⁾		PGD		15/03/2021		Fin		17/12/2021		Dpto.		HUANCAVELICA																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																					
		Código Modular		0 1 4 2 8 9 8 7		Característica ⁽⁴⁾		PC		Programa ⁽⁸⁾		Datos del Estudiante		Tipo de Discapacidad ⁽¹⁴⁾		Nacimiento Registrado SI/NO		Escolaridad de la Madre ⁽¹³⁾		Horas semanales que labora		Trabaja el Estudiante SI / NO		Segunda Lengua ⁽¹²⁾		Lengua Matemática ⁽¹²⁾		Padre vive SI / NO		Madre vive SI / NO		Situción de Matrícula ⁽¹⁰⁾		País ⁽¹¹⁾		Sexo H/M																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																					
		Resolución de Creación N°		Forma ⁽⁹⁾		Esc		Turno ⁽⁹⁾		T																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																															
		Nivel/Ciclo ⁽¹⁾		PRI		Grado/Edad ⁽³⁾		4		Sección ⁽⁶⁾																												C																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																			
Nombre de la DRE - UGEL		UGEL Huancavelica		Modalidad ⁽²⁾		EBR		Nombre Sección (Solo Inicial)																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																	

(1) Nivel / Ciclo : Para el caso EBR/EBE: (IN) Inicial, (PR) Primaria, (SEC) Secundaria
Para el caso EBA: (IN) Inicial, (NT) Intermedio, (N/A) Avanzado
(2) Modalidad : (EBE) Educ. Básica Regular, (EBA) Educ. Básica Alternativa,
(EBE) Educ. Básica Especial.
(3) Grado/Edad : En caso de E. Inicial: registrar Edad (0,1,2,3,4,5).
En el caso de Primaria o Secundaria: registrar grados: 1,2,3,4,5,6.
En el caso de EBA: C. Inicial 1°, 2°, Intermedio 1°, 2°, 3°, Avanzado 1°, 2°, 3°, 4°.
Colocar "-" si en la Nómina hay alumnos de varias edades (E) o grados (P).
(4) Característ. : Primaria: (U) Unobcane, (PM) Polidocente Multigrado y (PC) Polidocente
Completó.
(5) Forma : (Eso) Escolarizado, (NoEso) No Escolarizado
Para el caso EBA: (P) Presencial, (ESP) Semi Presencial,
(AD) A distancia
(6) Sección : A.B.C.... Colocar "-" si es sección única o
se trata de Nivel Inicial
(7) Gestión : (PGD) Pub. de gestión directa, (PGP) Pub. de Gestión Privada, (PR) Privada
(PBN) PEBANA: Prog. de Educ. Bás. Alter. de Niños y Adolescentes
(PBJ) PEBAJA: Prog. de Educ. Bás. Alter. de Jóvenes y Adultos
(PBN/PBJ) PEBANA/PEBAJA, Prog. de Educ. Básica Alter. de
Niños y Adolescentes, y Jóvenes y Adultos.
Colocar "-" en caso de no corresponder
(8) Programa : (solo EBA)
(9) Turno : (M) Mañana, (T) Tarde, (N) Noche
(10) Situación de Matrícula : (I) Ingresante, (P) Promovido, (PG) Permanece en el grado, (RE) Reingresante,
Solo en el caso de EBA: (REI) Reingresante
(11) País : (P) Perú, (E) Ecuador, (C) Colombia, (B) Brasil, (Bo) Bolivia, (Ch) Chile, (OT) Otro
(12) Lengua : (C) Castellano, (Q) Quechua, (A) Aymara, (OT) Otra lengua, (E) Lengua extranjera
(13) Escolaridad de la Madre : (SE) Sin Escolaridad, (P) Primaria, (S) Secundaria, y (SP) Superior
(14) Tipo de discapacidad : (DI) Intelectual, (DA) Auditiva, (DV) Visual, (DM) Motora, (SC) Sordoceguera (OT) Otro
En caso de no adolecer discapacidad, dejar en blanco
(15) IE de procedencia : Solo para el caso de estudiantes que proceden de otra institución Educativa.
(16) N° de DNI o Cod. Del Est. : El Cod. del Est. Se anotará solo en el caso que el estudiante no posea D.N.I.

N° Orden	D.N.I. o Código del Estudiante ⁽¹⁶⁾	Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)	Fecha de Nacimiento			Datos del Estudiante										Institución Educativa de procedencia ⁽¹⁵⁾			
			Día	Mes	Año	Sexo H/M	Situación de Matrícula ⁽¹⁰⁾	País ⁽¹¹⁾	Padre vive SI / NO	Madre vive SI / NO	Lengua Materna ⁽¹²⁾	Segunda Lengua ⁽¹²⁾	Trabaja el Estudiante SI / NO	Horas semanales que labora	Escolaridad de la Madre ⁽¹³⁾	Nacimiento Registrado SI/NO	Tipo de Discapacidad ⁽¹⁴⁾	Código Modular	Número y/o Nombre - R.J/RD
22																			
23																			
24																			
25																			
26																			
27																			
28																			
29																			
30																			
31																			
32																			
33																			
34																			
35																			
36																			
37																			
38																			
39																			
40																			
41																			
42																			
43																			
44																			
45																			
46																			
47																			
48																			
49																			
50																			

Resumen	
Hombres	7
Mujeres	13
Total	20

ÑAÑA QUISPE, Víctor Efraín

Responsable de la matrícula

Firma - Post Firma



Director (a) de la Institución Educativa

Firma - Post Firma y Sello

Aprobación de la Nómina			
R.D. Institucional	Día	Mes	Año
R.D.N° 018-2021	15	04	2021



NÓMINA DE MATRÍCULA - 2021

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

(1) Nivel / Ciclo	Para el caso EB/RE: (NI) inicial (PT) Primaria (SEC) Secundaria Para el caso E: (NI) inicial (INT) intermedio (AV) Avanzado	(5) Forma	(E) Escolarizado, (NoE) No Escolarizado Para el caso EBA: (P) Presencial, (SP) Semi Presencial, (AD) A distancia	(10) Situación de Matrícula	(M) Mañana, (T) Tarde, (N) Noche
(2) Modalidad	(EBE) Educ. Básica Regular, (EBA) Educ. Básica Alternativa, (EBE) Educ. Básica Especial.	(6) Sección	A.B.C.... Colocar "...", si es sección única o se trata de Nivel Inicial	(11) País	(I) Ingresante, (P) Promovido, (PG) Permanece en el grado, (RE) Reentrante. Solo en el caso de EBA: (RE) Reingresante
(3) Grado/Edad	En el caso de E: Inicial: registrar Edad (0,1,2,3,4,5) En el caso de Primaria o Secundaria: registrar grados: 1,2,3,4,5,6. En el caso de E: Inicial: registrar grados: 1°, 2°, 3°, 4° Colocar "...", si en la Nominia hay alumnos de varias edades (EI) o grados (Pr). Primaria: (U) Unidocente, (PM) Polidocente Multigrado y (PC) Polidocente Completo.	(7) Gestión	(PGD) Pub. de gestión directa, (PGP) Pub. de Gestión Privada, (PR) Privada	(12) Lengua	(P) Perú, (E) Ecuador, (C) Colombia, (B) Brasil, (Bo) Bolivia, (Ch) Chile, (OT) Otro
(4) Característ.	Completo.	(8) Programa:	(PBN) PEBANA: Prog de Educ. Bás. Alter. de Niños y Adolescentes (PBJ) PEBAJA: Prog. de Educ. Bás. Alter. de Jóvenes y Adultos (PBNJ)/PEBANJ/PEBAJA. Prog. de Educ. Básica Alter. de Niños y Adolescentes, y Jóvenes y Adultos. Colocar "...", en caso de no corresponder	(13) Sin Escolaridad, (P) Primaria, (S) Secundaria, y (SP) Superior (14) Tipo de discapacidad (15) IE de procedencia	(C) Castellano, (Q) Quechua, (A) Aymara, (OT) Otra lengua, (E) Lengua extranjera
				(16) Nº de DNI o Cod. Del Est.	(S) Sordoceguera (OT) Otro
					Solo para el caso de estudiantes que proceden de otra institución Educativa. Solo para el caso de estudiantes que no posea D.N.I.

N° Orden	D.N.I. o Código del Estudiante ⁽¹⁶⁾	Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)	Fecha de Nacimiento			Datos del Estudiante										Institución Educativa de procedencia ⁽¹⁵⁾			
			Día	Mes	Año	Sexo H/M	Situación de Matrícula ⁽¹⁰⁾	País ⁽¹¹⁾	Padre vive SI / NO	Madre vive SI / NO	Lengua Matemática ⁽¹²⁾	Segunda Lengua ⁽¹²⁾	Trabaja el Estudiante SI / NO	Horas semanales que labora	Escolaridad de la Madre ⁽¹³⁾	Nacimiento Registrado SI/NO	Tipo de Discapacidad ⁽¹⁴⁾	Código Modular	Número y/o Nombre - R.J/RD
22	D.N.I. : 7.7.5.9.2.6.7.9	TRUCIOS TAIBE, Uziel Abdías	09	03	2012	H	P	P	SI	SI	C		NO		P	SI			
23																			
24																			
25																			
26																			
27																			
28																			
29																			
30																			
31																			
32																			
33																			
34																			
35																			
36																			
37																			
38																			
39																			
40																			
41																			
42																			
43																			
44																			
45																			
46																			
47																			
48																			
49																			
50																			

Resumen	
Hombres	13
Mujeres	9
Total	22

HUACAYCHUCO CONDORI, Ericka

Responsable de la matrícula

Firma - Post Firma



MATAMOROS BOZA, Bernardo

Director (a) de la Institución Educativa

Firma - Post Firma y Sello

Aprobación de la Nómina			
R.D. Institucional	Día	Mes	Año
R.D.N° 018-2021	15	04	2021



NÓMINA DE MATRÍCULA - 2021

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

(1) Nivel / Ciclo	Para el caso EB/REBE: (NI) Inicial, (PR) Primaria, (SEC) Secundaria Para el caso EBA: (NI) Inicial, (INT) Intermedio, (AV) Avanzado	(M) Mañana, (T) Tarde, (N) Noche
(2) Modalidad	(EBE) Educ. Básica Regular, (EBA) Educ. Básica Alternativa, (EBRE) Educ. Básica Especial	(I) Ingresante, (P) Promovido, (PG) Permanece en el grado, (RE) Reentrante. Solo en el caso de EBA: (REI) Reingresante
(3) Grado/Edad	En caso de E: Inicial: registrar Edad (0,1,2,3,4,5) En el caso de Primaria o Secundaria: registrar grados: 1,2,3,4,5,6. En el caso de EBA: C: Inicial 1°, 2°, Intermedio 1°, 2°, 3°, 4° Colocar "-" si en la Nomina hay alumnos de varias edades (EJ) o grados (PR).	(P) Perú, (E) Ecuador, (C) Colombia, (B) Brasil, (Bo) Bolivia, (Ch) Chile, (OT) Otro
(4) Característ.	Primaria: (U) Unidocente, (PM) Polidocente Multigrado y (PC) Polidocente Completo.	(C) Castellano, (Q) Quechua, (A) Aymara, (OT) Otra lengua, (E) Lengua extranjera (SE) Sin Escolaridad, (P) Primaria, (S) Secundaria, y (SP) Superior (DI) Intelectual, (DA) Auditiva, (DM) Motor, (SC) Sordociega (OT) Otro
		En caso de no adolecer discapacidad, dejar en blanco
		Solo para el caso de estudiantes que proceden de otra Institución Educativa.
		El Cód. del Est. Se anotará solo en el caso que el estudiante no posea D.N.I.
		Est: _____

N° Orden	D.N.I. o Código del Estudiante ⁽¹⁶⁾	Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)	Fecha de Nacimiento			Datos del Estudiante										Institución Educativa de procedencia ⁽¹⁵⁾			
			Día	Mes	Año	Sexo H/M	Situación de Matrícula ⁽¹⁰⁾	País ⁽¹¹⁾	Padre vive SI / NO	Madre vive SI / NO	Lengua Materna ⁽¹²⁾	Segunda Lengua ⁽¹²⁾	Trabaja el Estudiante SI / NO	Horas semanales que labora	Escolaridad de la Madre ⁽¹³⁾	Nacimiento Registrado SI/NO	Tipo de Discapacidad ⁽¹⁴⁾	Código Modular	Número y/o Nombre - R.J/RD
22																			
23																			
24																			
25																			
26																			
27																			
28																			
29																			
30																			
31																			
32																			
33																			
34																			
35																			
36																			
37																			
38																			
39																			
40																			
41																			
42																			
43																			
44																			
45																			
46																			
47																			
48																			
49																			
50																			

Resumen	
Hombres	11
Mujeres	9
Total	20

BREÑA APUMAYTA, Isabel

Responsable de la matrícula

Firma - Post Firma



WATAMOROS BOZA, Bernardo

Director (a) de la Institución Educativa

Firma - Post Firma y Sello

Aprobación de la Nómina			
R.D. Institucional	Día	Mes	Año
R.D.N° 018-2021	15	04	2021



MINISTERIO DE EDUCACIÓN

NÓMINA DE MATRÍCULA - 2021

El reporte de matrícula se emitirá haciendo uso de la Nómina de Matrícula del aplicativo informático SIAGIE (Sistema de Información de Apoyo a la Gestión de la Institución Educativa), disponible en <http://siagie.minedu.gob.pe>. Este reporte es de responsabilidad del Director de la I.E. y TIENE CARÁCTER OFICIAL.

Datos de la Institución Educativa o Programa Educativo										Periodo Lectivo				Ubicación Geográfica														
Número y/o Nombre				36036				Gestión ⁽⁷⁾		PGD	Inicio	15/03/2021	Fin	17/12/2021	Dpto.	HUANCAVELICA												
Código		0 9 0 0 0 1		Código Modular		0 4 2 9 9 8 7		Característica ⁽⁴⁾		PC	Datos del Estudiante				Prov.	HUANCAVELICA												
Nombre de la DRE - UGEL		UGEL Huancavelica		Resolución de Creación N°		R.M.N° 1001- 1971		Forma ⁽⁵⁾		Esc	Tipo de Discapacidad ⁽¹⁴⁾				Dist.	YAULI												
				Nivel/Ciclo ⁽¹⁾		PRI		Grado/Edad ⁽³⁾		5	Sección ⁽⁶⁾				Centro Poblado													
				Modalidad ⁽²⁾		EBR		Nombre Sección (Solo Inicial)								YAULI												
N° Orden	Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)										Fecha de Nacimiento		Sexo H/M				Institución Educativa de procedencia ⁽¹⁵⁾											
											Día	Mes	Año	Situación de Matrícula ⁽¹⁰⁾				País ⁽¹¹⁾										
										18	03	2010	M	P	P	SI	SI	C	NO	NO	C	NO	SI	Código Modular		Número y/o Nombre - RJRD		
1	D.N.I. 6.1.7.3.3.0.3.8	ARIAS VARGAS, Anali										20	04	2010	M	P	P	SI <td>SI<td>Q</td><td>C</td><td>NO<td>S</td><td>SI</td><td colspan="2"></td><td colspan="2"></td></td></td>	SI <td>Q</td> <td>C</td> <td>NO<td>S</td><td>SI</td><td colspan="2"></td><td colspan="2"></td></td>	Q	C	NO <td>S</td> <td>SI</td> <td colspan="2"></td> <td colspan="2"></td>	S	SI				
2	D.N.I. 7.4.1.8.8.5.6.4	CANDIOTTI HUAMAN, Mayra Nicol										13	11	2010	H	P	P	NO	SI	C	NO <td>S</td> <td>SI</td> <td colspan="2"></td> <td colspan="2"></td>	S	SI					
3	D.N.I. 6.2.1.8.4.7.5.9	CARDENAS REYES, Anyelo Yosbel										09	05	2010	H	P	P	SI <td>SI<td>Q</td><td>C</td><td>NO<td>P</td><td>SI</td><td colspan="2"></td><td colspan="2"></td></td></td>	SI <td>Q</td> <td>C</td> <td>NO<td>P</td><td>SI</td><td colspan="2"></td><td colspan="2"></td></td>	Q	C	NO <td>P</td> <td>SI</td> <td colspan="2"></td> <td colspan="2"></td>	P	SI				
4	D.N.I. 6.2.1.2.8.2.6.3	CARDENAS RUIZ, Yehiden Yack										08	07	2010	M	P	P	SI <td>SI<td>Q</td><td>C</td><td>NO<td>SE</td><td>SI</td><td colspan="2"></td><td colspan="2"></td></td></td>	SI <td>Q</td> <td>C</td> <td>NO<td>SE</td><td>SI</td><td colspan="2"></td><td colspan="2"></td></td>	Q	C	NO <td>SE</td> <td>SI</td> <td colspan="2"></td> <td colspan="2"></td>	SE	SI				
5	D.N.I. 6.2.1.2.8.2.7.7	CASTILLO QUISPE, Elizabeth Lurdes										06	05	2010	M	P	P	SI <td>SI<td>Q</td><td>C</td><td>NO<td>P</td><td>SI</td><td colspan="2"></td><td colspan="2"></td></td></td>	SI <td>Q</td> <td>C</td> <td>NO<td>P</td><td>SI</td><td colspan="2"></td><td colspan="2"></td></td>	Q	C	NO <td>P</td> <td>SI</td> <td colspan="2"></td> <td colspan="2"></td>	P	SI				
6	D.N.I. 6.2.1.2.8.2.6.0	CONDORI CASTILLO, Kenia Nayeli										27	04	2010	M	P	P	SI <td>SI<td>Q</td><td>C</td><td>NO<td>P</td><td>SI</td><td colspan="2"></td><td colspan="2"></td></td></td>	SI <td>Q</td> <td>C</td> <td>NO<td>P</td><td>SI</td><td colspan="2"></td><td colspan="2"></td></td>	Q	C	NO <td>P</td> <td>SI</td> <td colspan="2"></td> <td colspan="2"></td>	P	SI				
7	D.N.I. 6.2.1.2.8.2.5.5	CRISPIN ESPINOZA, Maria Isabel										06	01	2010	H	P	P	SI <td>SI<td>Q</td><td>C</td><td>NO<td>P</td><td>SI</td><td colspan="2"></td><td colspan="2"></td></td></td>	SI <td>Q</td> <td>C</td> <td>NO<td>P</td><td>SI</td><td colspan="2"></td><td colspan="2"></td></td>	Q	C	NO <td>P</td> <td>SI</td> <td colspan="2"></td> <td colspan="2"></td>	P	SI				
8	D.N.I. 6.1.1.7.3.3.0.2.4	DE LA CRUZ FERNANDEZ, Alexander										23	12	2008	M	P	P	SI <td>SI<td>Q</td><td>C</td><td>NO<td>P</td><td>SI</td><td colspan="2"></td><td colspan="2"></td></td></td>	SI <td>Q</td> <td>C</td> <td>NO<td>P</td><td>SI</td><td colspan="2"></td><td colspan="2"></td></td>	Q	C	NO <td>P</td> <td>SI</td> <td colspan="2"></td> <td colspan="2"></td>	P	SI				
9	D.N.I. 6.1.1.5.9.5.8.1.2	DE LA CRUZ QUISPE, Liliana										13	11	2010	M	P	P	SI <td>SI<td>Q</td><td>C</td><td>NO<td>S</td><td>SI</td><td colspan="2"></td><td colspan="2"></td></td></td>	SI <td>Q</td> <td>C</td> <td>NO<td>S</td><td>SI</td><td colspan="2"></td><td colspan="2"></td></td>	Q	C	NO <td>S</td> <td>SI</td> <td colspan="2"></td> <td colspan="2"></td>	S	SI				
10	D.N.I. 6.2.1.8.4.7.6.4	ENRIQUEZ CARDENAS, Nikol Alondra										23	03	2011	H	P	P	SI <td>SI<td>Q</td><td>C</td><td>NO<td>P</td><td>SI</td><td colspan="2"></td><td colspan="2"></td></td></td>	SI <td>Q</td> <td>C</td> <td>NO<td>P</td><td>SI</td><td colspan="2"></td><td colspan="2"></td></td>	Q	C	NO <td>P</td> <td>SI</td> <td colspan="2"></td> <td colspan="2"></td>	P	SI				
11	D.N.I. 6.2.2.9.1.3.7.7	ESPINOZA ENRIQUEZ, Marco Antonio										21	02	2011	H	P	P	SI <td>SI<td>Q</td><td>C</td><td>NO<td>S</td><td>SI</td><td colspan="2"></td><td colspan="2"></td></td></td>	SI <td>Q</td> <td>C</td> <td>NO<td>S</td><td>SI</td><td colspan="2"></td><td colspan="2"></td></td>	Q	C	NO <td>S</td> <td>SI</td> <td colspan="2"></td> <td colspan="2"></td>	S	SI				
12	D.N.I. 6.2.2.9.1.3.5.1	ESPINOZA YALLI, Crishian Ronaldo										02	02	2011	H	P	P	SI <td>SI<td>C</td><td>NO<td>P</td><td>SI</td><td colspan="2"></td><td colspan="2"></td></td></td>	SI <td>C</td> <td>NO<td>P</td><td>SI</td><td colspan="2"></td><td colspan="2"></td></td>	C	NO <td>P</td> <td>SI</td> <td colspan="2"></td> <td colspan="2"></td>	P	SI					
13	D.N.I. 7.6.1.1.4.9.5.6	FERNANDEZ ROMERO, Alexander										01	12	2009	H	P	P	SI <td>SI<td>Q</td><td>C</td><td>NO<td>S</td><td>SI</td><td colspan="2"></td><td colspan="2"></td></td></td>	SI <td>Q</td> <td>C</td> <td>NO<td>S</td><td>SI</td><td colspan="2"></td><td colspan="2"></td></td>	Q	C	NO <td>S</td> <td>SI</td> <td colspan="2"></td> <td colspan="2"></td>	S	SI				
14	D.N.I. 6.1.1.6.0.2.0.1.2	HUAMAN ARAUJO, Saul										30	01	2011	H	P	P	NO	SI <td>C</td> <td>NO<td>S</td><td>SI</td><td colspan="2"></td><td colspan="2"></td></td>	C	NO <td>S</td> <td>SI</td> <td colspan="2"></td> <td colspan="2"></td>	S	SI					
15	D.N.I. 6.2.7.1.0.5.7.4	HUAMAN CAMARGO, Lenmi Dayan										31	05	2010	M	P	P	SI <td>SI<td>C</td><td>NO<td>S</td><td>SI</td><td colspan="2"></td><td colspan="2"></td></td></td>	SI <td>C</td> <td>NO<td>S</td><td>SI</td><td colspan="2"></td><td colspan="2"></td></td>	C	NO <td>S</td> <td>SI</td> <td colspan="2"></td> <td colspan="2"></td>	S	SI					
16	D.N.I. 7.4.2.6.5.0.5.1	PATAN DE LA CRUZ, Yoshilin										30	05	2009	M	P	P	SI <td>SI<td>C</td><td>Q</td><td>NO<td>P</td><td>SI</td><td colspan="2"></td><td colspan="2"></td></td></td>	SI <td>C</td> <td>Q</td> <td>NO<td>P</td><td>SI</td><td colspan="2"></td><td colspan="2"></td></td>	C	Q	NO <td>P</td> <td>SI</td> <td colspan="2"></td> <td colspan="2"></td>	P	SI				
17	D.N.I. 6.0.7.0.7.9.4.9	PALACIOS MAYHUA, Mayli Xiomara										02	04	2010	H	P	P	SI <td>SI<td>Q</td><td>C</td><td>NO<td>S</td><td>SI</td><td colspan="2"></td><td colspan="2"></td></td></td>	SI <td>Q</td> <td>C</td> <td>NO<td>S</td><td>SI</td><td colspan="2"></td><td colspan="2"></td></td>	Q	C	NO <td>S</td> <td>SI</td> <td colspan="2"></td> <td colspan="2"></td>	S	SI				
18	D.N.I. 6.2.0.8.8.5.8	SALVATIERRA ESCOBAR, David										31	10	2010	M	P	P	SI <td>SI<td>Q</td><td>C</td><td>NO<td>P</td><td>SI</td><td colspan="2"></td><td colspan="2"></td></td></td>	SI <td>Q</td> <td>C</td> <td>NO<td>P</td><td>SI</td><td colspan="2"></td><td colspan="2"></td></td>	Q	C	NO <td>P</td> <td>SI</td> <td colspan="2"></td> <td colspan="2"></td>	P	SI				
19	D.N.I. 6.2.1.8.4.7.6.7	SULLCARAY TAYPE, Deysi Lizbeth										23	06	2010	M	P	P	SI <td>SI<td>C</td><td>NO<td>P</td><td>SI</td><td colspan="2"></td><td colspan="2"></td></td></td>	SI <td>C</td> <td>NO<td>P</td><td>SI</td><td colspan="2"></td><td colspan="2"></td></td>	C	NO <td>P</td> <td>SI</td> <td colspan="2"></td> <td colspan="2"></td>	P	SI					
20	D.N.I. 7.4.3.2.7.8.4.7	TAIPE CAMARGO, Stephany Lucero																										
21																												

(1) Nivel / Ciclo : Para el caso EBR/EBE: (IN) Inicial, (PRI) Primaria, (SEC) Secundaria
Para el caso EBA: (IN) Inicial, (NT) Intermedio, (N/A) Avanzado
(2) Modalidad : (EBE) Educ. Básica Regular, (EBA) Educ. Básica Alternativa,
(EBE) Educ. Básica Especial.
(3) Grado/Edad : En caso de E. Inicial: registrar Edad (0.1,2,3,4,5).
En caso de E. Primaria o Secundaria: registrar grados: 1,2,3,4,5,6.
En caso de EBA: C. Inicial 1°, 2°, Intermedio 1°, 2°, 3°, Avanzado 1°, 2°, 3°, 4°
Colocar : Si en la Nómina hay alumnos de varias edades (E) o grados (P).
(4) Característ. : Primaria: (U) Unobcote, (PM) Polidocente Multigrado y (PC) Polidocente
Completar.
(5) Forma : (Eso) Escolarizado, (NoEso) No Escolarizado
Para el caso EBA: (P) Presencial, (ESP) Semi Presencial,
(AD) A Distancia
(6) Sección : A.B.C.... Colocar "...", si es sección única o
si se trata de Nivel Inicial
(7) Gestión : (PGD) Pub. de gestión directa, (PGP) Pub. de Gestión Privada, (PR) Privada
(PBN) PEBANA: Prog. de Educ. Bás. Alter. de Niños y Adolescentes
(PBJ) PEBAJA: Prog. de Educ. Bás. Alter. de Jóvenes y Adultos
(PBN/PBJ) PEBANA/PEBAJA, Prog. de Educ. Básica Alter. de
Niños y Adolescentes, y Jóvenes y Adultos.
Colocar "...", en caso de no corresponder
(8) Programa : (solo EBA)
(9) Turno : (M) Mañana, (T) Tarde, (N) Noche
(10) Situación de Matrícula : (I) Ingresante, (P) Promovido, (PG) Permanece en el grado, (RE) Reintegrante,
Solo en el caso de EBA: (REI) Reingresante
(11) País : (P) Perú, (E) Ecuador, (C) Colombia, (B) Brasil, (Bo) Bolivia, (Ch) Chile, (OT) Otro
(12) Lengua : (C) Castellano, (Q) Quechua, (A) Aymara, (OT) Otra lengua, (E) Lengua extranjera
(13) Escolaridad de la Madre : (SE) Sin Escolaridad, (P) Primaria, (S) Secundaria, y (SP) Superior
(14) Tipo de discapacidad : (DI) Intelectual, (DA) Auditiva, (DV) Visual, (DM) Motora, (SC) Sordoceguera (OT) Otro
(15) IE de procedencia : Solo para el caso de estudiantes que proceden de otra institución Educativa.
(16) N° de DNI o Cod. Del Est. : El Cod. del Est. Se anotará solo en el caso que el estudiante no posea D.N.I.

N° Orden	D.N.I. o Código del Estudiante ⁽¹⁶⁾	Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)	Fecha de Nacimiento			Datos del Estudiante										Institución Educativa de procedencia ⁽¹⁵⁾			
			Día	Mes	Año	Sexo H/M	Situación de Matrícula ⁽¹⁰⁾	País ⁽¹¹⁾	Padre vive SI / NO	Madre vive SI / NO	Lengua Materna ⁽¹²⁾	Segunda Lengua ⁽¹²⁾	Trabaja el Estudiante SI / NO	Horas semanales que labora	Escolaridad de la Madre ⁽¹³⁾	Nacimiento Registrado SI/NO	Tipo de Discapacidad ⁽¹⁴⁾	Código Modular	Número y/o Nombre - R.J/RD
22																			
23																			
24																			
25																			
26																			
27																			
28																			
29																			
30																			
31																			
32																			
33																			
34																			
35																			
36																			
37																			
38																			
39																			
40																			
41																			
42																			
43																			
44																			
45																			
46																			
47																			
48																			
49																			
50																			

Resumen	
Hombres	9
Mujeres	11
Total	20

ECHABAUDIS TAYPE, Carmela

Responsable de la matrícula

Firma - Post Firma



MATAMOROS BOZA, Bernardo

Director (a) de la Institución Educativa

Firma - Post Firma y Sello

Aprobación de la Nómina			
R.D. Institucional	Día	Mes	Año
R.D.N° 018-2021	15	04	2021



MINISTERIO DE EDUCACIÓN

NÓMINA DE MATRÍCULA - 2021

El reporte de matrícula se emitirá haciendo uso de la Nómina de Matrícula del aplicativo informático SIAGIE (Sistema de Información de Apoyo a la Gestión de la Institución Educativa), disponible en <http://siagie.minedu.gob.pe>. Este reporte es de responsabilidad del Director de la I.E. y TIENE CARÁCTER OFICIAL.

Datos de la Instancia de Gestión Educativa Descentralizada (DRE - UGEL)										Datos de la Institución Educativa o Programa Educativo										Período Lectivo					Ubicación Geográfica																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																													
Código		0		9		0		0		0		1		Número y/o Nombre		36036				Gestión ⁽⁷⁾		PGD		15/03/2021		Fin		17/12/2021		Dpto.		HUANCAVELICA																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																						
														Código Modular		0		4		2		1		8		9		8		7		Característica ⁽⁴⁾		PC		Programa ⁽⁸⁾		-		Prov.		HUANCAVELICA																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																												
Nombre de la DRE - UGEL		UGEL Huancavelica		Resolución de Creación N°		R.M.N° 1001 - 1971		Forma ⁽⁶⁾		Esc		Resolución de Creación N°		Nivel/Ciclo ⁽¹⁾		PRI		Grado/Edad ⁽³⁾		5		Sección ⁽⁶⁾		C		Turno ⁽⁹⁾		M		Centro Poblado		YAULI																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																						
														Modalidad ⁽²⁾		EBR		Nombre Sección (Solo Inicial)																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																				
N° Orden		N° de D.N.I. o Código del Estudiante ⁽¹⁶⁾		Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)										Fecha de Nacimiento			Sexo H/M										Institución Educativa de procedencia ⁽¹⁵⁾					Código Modular		Número y/o Nombre - RJRD																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																				
				Día			Mes			Año			Situación de Matrícula(10)					País(11)			Padre vive SI / NO			Madre vive SI / NO			Lengua Matemática(12)			Segunda Lengua(12)						Trabaja el Estudiante SI / NO			Horas semanales que labora			Escolaridad de la Madre(13)			Nacimiento Registrado SI/NO			Tipo de Discapacidad(14)																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																						
1	D	N	I	.	.	6	2	.	2	.	9	.	1	.	3	.	5	.	0	ACUÑA ESPINOZA, Sheila Rubi										02	02	2011	M	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P

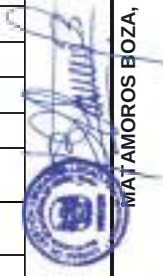
N° Orden	D.N.I. o Código del Estudiante ⁽¹⁶⁾	Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)	Fecha de Nacimiento			Datos del Estudiante										Institución Educativa de procedencia ⁽¹⁵⁾			
			Día	Mes	Año	Sexo H/M	Situación de Matrícula ⁽¹⁰⁾	País ⁽¹¹⁾	Padre vive SI / NO	Madre vive SI / NO	Lengua Materna ⁽¹²⁾	Segunda Lengua ⁽¹²⁾	Trabaja el Estudiante SI / NO	Horas semanales que labora	Escolaridad de la Madre ⁽¹³⁾	Nacimiento Registrado SI/NO	Tipo de Discapacidad ⁽¹⁴⁾	Código Modular	Número y/o Nombre - R.J/RD
22																			
23																			
24																			
25																			
26																			
27																			
28																			
29																			
30																			
31																			
32																			
33																			
34																			
35																			
36																			
37																			
38																			
39																			
40																			
41																			
42																			
43																			
44																			
45																			
46																			
47																			
48																			
49																			
50																			

Resumen	
Hombres	9
Mujeres	12
Total	21

CONDORI RAMOS, Yelsi Carina

Responsable de la matrícula

Firma - Post Firma



WATAMOROS BOZA, Bernardo

Director (a) de la Institución Educativa

Firma - Post Firma y Sello

Aprobación de la Nómina			
R.D. Institucional	Día	Mes	Año
R.D.N° 018-2021	15	04	2021



NÓMINA DE MATRÍCULA - 2021

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

(1) Nivel / Ciclo	Para el caso EB/RE: (NI) inicial (PR) Primaria (SEC) Secundaria Para el caso E: (NI) inicial (INT) intermedio (AV) Avanzado	(5) Forma	(Esc) Escolarizado, (NoEsc) No Escolarizado Para el caso EBA: (P) Presencial, (SP) Semi Presencial, (AD) A distancia	(7.0) Situación de Matrícula	(M) Mañana, (T) Tarde, (N) Noche
(2) Modalidad	(EBRE) Educ. Básica Regular, (EBA) Educ. Básica Alternativa, (EBRE) Educ. Básica Especial.	(6) Sección	A.B.C.... Colocar "...", si se sección única o se trata de Nivel Inicial	(1.1) País	(I) Ingresante, (P) Promovido, (PG) Permanece en el grado, (RE) Reentrante. Solo en el caso de EBA: (RE) Reingresante
(3) Grado/Edad	En el caso de E: Inicial: registrar Edad (0,1,2,3,4,5) En el caso de Primaria o Secundaria: registrar grados: 1,2,3,4,5,6. En el caso de E: Inicial: registrar grados: 1°, 2°, 3°, 4° Colocar "...", si en la Nominia hay alumnos de varias edades (EI) o grados (Pr). Primaria: (U) Unidocente, (PM) Polidocente Multigrado y (PC) Polidocente Completo.	(7) Gestión	(PGD) Pub. de gestión directa, (PGP) Pub. de Gestión Privada, (PR) Privada	(1.2) Lengua	(P) Perú, (E) Ecuador, (C) Colombia, (B) Brasil, (Bo) Bolivia, (Ch) Chile, (OT) Otro
(4) Característ.	Completo.	(8) Programa:	(PBN) PEBANA: Prog de Educ.Bás.Alter.de Niños y Adolescentes (PBJ) PEBAJA: Prog. de Educ.Bás. Alter.de Jóvenes y Adultos (PBNJ)/PEBANJ/PEBAJA. Prog. de Educ. Básica Alter. de Niños y Adolescentes, y Jóvenes y Adultos. Colocar "...", en caso de no corresponder	(1.3) Sin Escolaridad, (1.4) Tipo de discapacidad	(C) Castellano, (Q) Quechua, (A) Aymara, (OT) Otra lengua, (E) Lengua extranjera
				(1.5) IE de procedencia	(SE) Sin Escolaridad, (P) Primaria, (S) Secundaria, y (SP) Superior
				(16) Nº de DNI o Cod. Del Est.:	(I) Intelectual, (DA) Auditiva, (DM) Visual, (SC) Sordoceguera (OT) Otro
					Solo para el caso de estudiantes que proceden de otra institución Educativa. Solo para el caso de estudiantes que no poseen D.N.I.

N° Orden	D.N.I. o Código del Estudiante ⁽¹⁶⁾	Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)	Fecha de Nacimiento			Datos del Estudiante										Institución Educativa de procedencia ⁽¹⁵⁾			
			Día	Mes	Año	Sexo H/M	Situación de Matrícula ⁽¹⁰⁾	País ⁽¹¹⁾	Padre vive SI / NO	Madre vive SI / NO	Lengua Materna ⁽¹²⁾	Segunda Lengua ⁽¹²⁾	Trabaja el Estudiante SI / NO	Horas semanales que labora	Escolaridad de la Madre ⁽¹³⁾	Nacimiento Registrado SI/NO	Tipo de Discapacidad ⁽¹⁴⁾	Código Modular	Número y/o Nombre - R.J/RD
22																			
23																			
24																			
25																			
26																			
27																			
28																			
29																			
30																			
31																			
32																			
33																			
34																			
35																			
36																			
37																			
38																			
39																			
40																			
41																			
42																			
43																			
44																			
45																			
46																			
47																			
48																			
49																			
50																			

Resumen	
Hombres	13
Mujeres	8
Total	21

BREÑA ÑAHUI, Gladys

Responsable de la matrícula
Firma - Post Firma



WATAMOROS BOZA, Bernardo

Director (a) de la Institución Educativa
Firma - Post Firma y Sello

Aprobación de la Nómina			
R.D. Institucional	Día	Mes	Año
R.D.N° 018-2021	15	04	2021



MINISTERIO DE EDUCACIÓN

NÓMINA DE MATRÍCULA - 2021

El reporte de matrícula se emitirá haciendo uso de la Nómina de Matrícula del aplicativo informático SIAGIE (Sistema de Información de Apoyo a la Gestión de la Institución Educativa), disponible en <http://siagie.minedu.gob.pe>. Este reporte es de responsabilidad del Director de la I.E. y TIENE CARÁCTER OFICIAL.

Datos de la Institución Educativa o Programa Educativo										Período Lectivo				Ubicación Geográfica			
Número y/o Nombre				36036				Gestión ⁽⁷⁾		PGD	15/03/2021	Fin	17/12/2021	Dpto.	HUANCAVELICA		
Código		0 9 0 0 0 1		0 4 2 8 9 8 7		Característica ⁽⁴⁾		PC	Programa ⁽⁸⁾		Datos del Estudiante				Prov.	HUANCAVELICA	
Nombre de la DRE - UGEL		UGEL Huancavelica		R.M.Nº 1001 - 1971		Forma ⁽⁶⁾		Esc			Sexo H/M				Dist.	YAULI	
		Resolución de Creación N°		PRI		Grado/Edad ⁽³⁾		6	Sección ⁽⁶⁾		A					Centro Poblado	
		Modalidad ⁽²⁾		EBR		Nombre Sección (Solo Inicial)										YAULI	
Nº Orden	Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)										Fecha de Nacimiento		Institución Educativa de procedencia ⁽¹⁵⁾				
											Día	Mes	Año	Código Modular			
												Número y/o Nombre - RJRD					
1	D.N.I.	7 3 9 1 2 3 5 0	BENITO ESPINOZA, Ever	30	11	2009	H	P	P	P	SI	Q	C	NO	P	SI	
2	D.N.I.	6 0 0 9 3 2 5 8	CERAS ALANYA, Lizbeth	11	11	2006	M	P	P	P	SI	SI	C	Q	NO	P	SI
3	D.N.I.	6 2 0 6 8 2 0 0	CHIRA QUISPE, Ruth Estefany	12	06	2009	M	P	P	P	SI	SI	Q	C	NO	P	SI
4	D.N.I.	6 0 1 7 0 7 8 6 0	CONDORI QUINCHO, Verónica	31	08	2008	M	P	P	P	SI	SI	Q	C	NO	S	SI
5	D.N.I.	6 0 3 9 0 8 8 2	DE LA CRUZ ESPINOZA, Xiomara Katerin	17	11	2009	M	P	P	P	SI	SI	Q	C	NO	P	SI
6	D.N.I.	6 1 1 6 5 4 3 4 1	DE LA CRUZ SOTO, Zenaida	13	01	2010	M	P	P	P	SI	SI	C	Q	NO	S	SI
7	D.N.I.	6 1 1 6 0 2 0 0 3	ENRIQUEZ PAITAN, Francisco Junior	25	08	2009	H	P	P	NO	SI	Q	C	NO	P	SI	
8	D.N.I.	6 1 1 7 3 3 0 3 1	ESPINOZA TAPE, Deysi Rosmery	29	01	2010	M	P	P	SI	SI	Q	C	NO	S	SI	
9	D.N.I.	6 1 1 7 3 2 9 6 8	ORTIZ PAITAN, Haney Merly	12	07	2009	M	P	P	P	SI	SI	C	NO	S	SI	
10	D.N.I.	6 0 3 5 7 1 6 7	QUISPE SALVATIERRA, Silvia Maribel	06	11	2007	M	P	P	SI	SI	C		NO	P	SI	
11	D.N.I.	6 1 1 7 3 2 9 7 7	ROMERO DE LA CRUZ, Frank Edward	16	08	2009	H	P	P	SI	SI	Q	C	NO	P	SI	
12	D.N.I.	6 1 1 7 3 3 0 4 4	SALVATIERRA ROMERO, Sneydyder Jhonny	08	03	2010	H	P	P	SI	SI	C	Q	NO	S	SI	
13	D.N.I.	6 1 1 7 3 3 0 0 0	SULLCARAY MONTAÑEZ, Henry Leonid	11	10	2009	H	P	P	SI	SI	C	Q	NO	S	SI	
14	D.N.I.	6 1 1 6 5 4 3 1 4	TAIPE SEDANO, Maria Cristina	17	06	2009	M	P	P	SI	SI	Q	C	NO	P	SI	
15																	
16																	
17																	
18																	
19																	
20																	
21																	

(1) Nivel / Ciclo : Para el caso EBR/EBE: (IN) Inicial, (PRI) Primaria, (SEC) Secundaria
Para el caso EBA: (IN) Inicial, (NT) Intermedio, (A) Avanzado
(2) Modalidad : (EBE) Educ. Básica Regular, (EBA) Educ. Básica Alternativa,
(EBE) Educ. Básica Especial.
(3) Grado/Edad : En caso de E. Inicial: registrar Edad (0,1,2,3,4,5).
En el caso de Primaria o Secundaria: registrar grados: 1,2,3,4,5,6.
En el caso de EBA: C. Inicial 1°, 2°, Intermedio 1°, 2°, 3°, Avanzado 1°, 2°, 3°, 4°
Colocar : Si en la Nómina hay alumnos de varias edades (E) o grados (P).
(4) Característ. : Primaria: (U) Unobcane, (PM) Polidocente Multigrado y (PC) Polidocente
Complejo.
(5) Forma : (Eso) Escolarizado, (NoEso) No Escolarizado
Para el caso EBA: (P) Presencial, (SP) Semi Presencial,
(AD) A distancia
(6) Sección : A.B.C.... Colocar "...", si es sección única o
si se trata de Nivel Inicial
(7) Gestión : (PBN) PEBANA: Prog. de Educ. Bás. Alter. de Niños y Adolescentes
(PBJ) PEBAJA: Prog. de Educ. Bás. Alter. de Jóvenes y Adultos
(PBN/PBJ) PEBANA/PEBAJA, Prog. de Educ. Básica Alter. de
Niños y Adolescentes, y Jóvenes y Adultos.
Colocar "...", en caso de no corresponder
(8) Turno : (M) Mañana, (T) Tarde, (N) Noche
(9) Situación de Matricula : (I) Ingresante, (P) Promovido, (P-G) Permanece en el grado, (RE) Reingresante,
Solo en el caso de EBA: (REI) Reingresante
(10) País : (P) Perú, (E) Ecuador, (C) Colombia, (B) Brasil, (Bo) Bolivia, (Ch) Chile, (OT) Otro
(11) Lengua : (C) Castellano, (Q) Quechua, (A) Aymara, (OT) Otra lengua, (E) Lengua extranjera
(12) Escolaridad de la Madre : (SE) Sin Escolaridad, (P) Primaria, (S) Secundaria, y (SP) Superior
(13) Tipo de discapacidad : (DI) Intelectual, (DA) Auditiva, (DV) Visual, (DM) Motora, (SC) Sordoceguera (OT) Otro
En caso de no adolecer discapacidad, dejar en blanco
(14) IE de procedencia : Solo para el caso de estudiantes que proceden de otra institución Educativa.
(15) N° de DNI o Cod. Del : El Cod. del Est. Se anotará solo en el caso que el estudiante no posea D.N.I.
Est.

N° Orden	D.N.I. o Código del Estudiante ⁽¹⁶⁾	Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)	Fecha de Nacimiento			Datos del Estudiante										Institución Educativa de procedencia ⁽¹⁵⁾			
			Día	Mes	Año	Sexo H/M	Situación de Matrícula ⁽¹⁰⁾	País ⁽¹¹⁾	Padre vive SI / NO	Madre vive SI / NO	Lengua Materna ⁽¹²⁾	Segunda Lengua ⁽¹²⁾	Trabaja el Estudiante SI / NO	Horas semanales que labora	Escolaridad de la Madre ⁽¹³⁾	Nacimiento Registrado SI/NO	Tipo de Discapacidad ⁽¹⁴⁾	Código Modular	Número y/o Nombre - R.J/RD
22																			
23																			
24																			
25																			
26																			
27																			
28																			
29																			
30																			
31																			
32																			
33																			
34																			
35																			
36																			
37																			
38																			
39																			
40																			
41																			
42																			
43																			
44																			
45																			
46																			
47																			
48																			
49																			
50																			

Resumen	
Hombres	5
Mujeres	9
Total	14

RISALVE MITMA, Gloria

Responsable de la matrícula
Firma - Post Firma



MATAMOROS BOZA, Bernardo

Director (a) de la Institución Educativa
Firma - Post Firma y Sello

Aprobación de la Nómina			
R.D. Institucional	Día	Mes	Año
R.D.N° 018-2021	15	04	2021



NÓMINA DE MATRÍCULA - 2021

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

(1) Nivel / Ciclo	Para el caso EBR/EE: (NI) Inicial, (PRI) Primaria, (SEC) Secundaria Para el caso EBA: (NI) Inicial, (NT) Intermedio, (AVA) Avanzado	(5) Forma	(Esc) Escolarizado, (NoEsc) No Escolarizado Para el caso EBA: (P) Presencial, (SP) Semi Presencial, (AD) A distancia	(9) Turno	(M) Mañana, (T) Tarde, (N) Noche
(2) Modalidad	(EEB) Educ. Básica Regular, (EBA) Educ. Básica Alternativa, (EBE) Educ. Básica Especial	(6) Sección	A.B.C.,..., Colocar "-," si es sección única o (AD) A distancia	(10) Situación de Matricula	(I) Ingresante, (P) Promovido, (RE) Permanente en el grado, (RE) Reingresante, Solo en el caso de EBA: (RE) Reingresante
(3) Grado/Edad	En el caso de E. Inicial, registrar Edad (0,1,2,3,4,5) En el caso de Primaria y Secundaria, registrar grados: 1,2,3,4,5,6 En el caso de EBA, C. Inicial 1°, 2°, 3°, Avanzado 1°, 2°, 3°, 4° Colocar "-" si en la Nomenclatura hay alumnos de varias edades (E) o grados (P,1).	(7) Gestión	(PGD) Púb. de gestión directa, (PGP) Púb. de Gestión Privada, (PR) Privada (PEB) PEBANA: Prog. de Educ. Bás. Alter. de Niños y Adolescentes (PB) PEBAJA: Prog. de Educ. Bás. Alter. de Jóvenes y Adultos (PN) PEBANAP/PEBAJA, Prog. de Educ. Básica Alter. de Niños y Adolescentes, y Jóvenes y Adultos. Colocar "-" en caso de no corresponder	(11) País	(C) Perú, (C) Ecuador, (C) Colombia, (B) Brasil, (Bo) Bolivia, (Ch) Chile, (OT) Otro
(4) Característ.	Primaria: (U) Unidocente, (PM) Polidocente Multigrado y (PC) Polidocente Completo.	(8) Programa (sólo EBA)	(P) Pub. de gestión directa, (PGP) Púb. de Gestión Privada, (PR) Privada (PEB) PEBANA: Prog. de Educ. Bás. Alter. de Niños y Adolescentes (PB) PEBAJA: Prog. de Educ. Bás. Alter. de Jóvenes y Adultos (PN) PEBANAP/PEBAJA, Prog. de Educ. Básica Alter. de Niños y Adolescentes, y Jóvenes y Adultos. Colocar "-" en caso de no corresponder	(12) Lengua	(Q) Quechua, (A) Aymara, (OT) Otra lengua, (E) Lengua extranjera
				(13) Escolaridad de la Madre	(SE) Sin Escolaridad, (P) Primaria, (S) Secundaria, y (SP) Superior
				(14) Tipo de discapacidad	(DI) Intelectual, (DA) Auditiva, (DV) Visual, (DM) Motora, (SC) Sordoceguera (OT) Otro
				(15) IE de procedencia	En caso de no adolecer discapacidad, dejar en blanco Solo para el caso de estudiantes que proceden de otra institución Educativa.
				(16) Nº de DNI o Cod. Del Est.	El Cód. del Est. Se anotará solo en el caso que el estudiante no posea D.N.I.

N° Orden	D.N.I. o Código del Estudiante ⁽¹⁶⁾	Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)	Fecha de Nacimiento			Datos del Estudiante										Institución Educativa de procedencia ⁽¹⁵⁾			
			Día	Mes	Año	Sexo H/M	Situación de Matrícula ⁽¹⁰⁾	País ⁽¹¹⁾	Padre vive SI / NO	Madre vive SI / NO	Lengua Matemática ⁽¹²⁾	Segunda Lengua ⁽¹²⁾	Trabaja el Estudiante SI / NO	Horas semanales que labora	Escolaridad de la Madre ⁽¹³⁾	Nacimiento Registrado SI/NO	Tipo de Discapacidad ⁽¹⁴⁾		
																		Código Modular	Número y/o Nombre - R.J/RD
22																			
23																			
24																			
25																			
26																			
27																			
28																			
29																			
30																			
31																			
32																			
33																			
34																			
35																			
36																			
37																			
38																			
39																			
40																			
41																			
42																			
43																			
44																			
45																			
46																			
47																			
48																			
49																			
50																			

Resumen	
Hombres	7
Mujeres	6
Total	13

JAIME ANCCASI, Magda

Responsable de la matrícula
Firma - Post Firma



WILIAMOROS BOZA, Bernardo

Director (a) de la Institución Educativa
Firma - Post Firma y Sello

Aprobación de la Nómina			
R.D. Institucional	Día	Mes	Año
R.D.N° 018-2021	15	04	2021



NÓMINA DE MATRÍCULA - 2021

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

(1) Nivel / Ciclo	Para el caso EB/RE: (NI) Inicial (PT) Primaria (SEC) Secundaria Para el caso EBA: (NI) Inicial (INT) Intermedio (AV) Avanzado	(5) Forma	(Ese) Escolarizado, (NoEse) No Escolarizado Para el caso EBA: (P) Presencial, (SP) Semi Presencial, (AD) A distancia	(10) Situación de Matrícula	(M) Mañana, (T) Tarde, (N) Noche
(2) Modalidad	(EBRE) Educ. Básica Regular, (EBA) Educ. Básica Alternativa, (EBRE) Educ. Básica Especial.	(6) Sección	A.B.C.... Colocar "...", si se sección única o se trata de Nivel Inicial	(11) País	(I) Ingresante, (P) Promovido, (PG) Permanece en el grado, (RE) Reentrante. Solo en el caso de EBA: (RE) Reingresante
(3) Grado/Edad	En el caso de E. Inicial: registrar Edad (0,1,2,3,4,5). En el caso de Primaria o Secundaria: registrar grados: 1,2,3,4,5,6. En el caso de EBA: Inicial 1°, 2°, Intermedio 1°, 2°, 3°, 4° Colocar "...", si en la Nomina hay alumnos de varias edades (EI) o grados (Pr). Primaria: (U) Unidocente, (PM) Polidocente Multigrado y (PC) Polidocente Completo.	(7) Gestión	(PGD) Pub. de gestión directa, (GCP) Pub de Gestión Privada, (PR) Privada	(12) Lengua	(P) Perú, (E) Ecuador, (C) Colombia, (B) Brasil, (Bo) Bolivia, (Ch) Chile, (OT) Otro
(4) Característ.	Completo.	(8) Programa:	(PBN) PEBANA: Prog de Educ.Bás.Alter.de Niños y Adolescentes (PBJ) PEBAJA: Prog. de Educ.Bás. Alter.de Jóvenes y Adultos (PBNJ)/PEBANJ/PEBAJA. Prog. de Educ. Básica Alter. de Niños y Adolescentes, y Jóvenes y Adultos. Colocar "...", en caso de no corresponder	(13) Sin Escolaridad, (P) Primaria, (S) Secundaria, y (SP) Superior (14) Tipo de discapacidad	(C) Castellano, (Q) Quechua, (A) Aymara, (OT) Otra lengua, (E) Lengua extranjera
				(15) IE de procedencia	(S) Sin Escolaridad, (P) Primaria, (S) Secundaria, y (SP) Superior
				(16) Nº de DNI o Cod. Del Est.:	(I) Intelectual, (DA) Auditiva, (DM) Visual, (DM) Motor, (SC) Sordoceguera (OT) Otro
					Solo para el caso de estudiantes que proceden de otra institución Educativa. Solo para el caso de estudiantes que proceden de otra institución Educativa. El Cód. del Est. Se anotará solo en el caso que el estudiante no posea D.N.I.

N° Orden	D.N.I. o Código del Estudiante ⁽¹⁶⁾	Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)	Fecha de Nacimiento			Datos del Estudiante										Institución Educativa de procedencia ⁽¹⁵⁾			
			Día	Mes	Año	Sexo H/M	Situación de Matrícula ⁽¹⁰⁾	País ⁽¹¹⁾	Padre vive SI / NO	Madre vive SI / NO	Lengua Materna ⁽¹²⁾	Segunda Lengua ⁽¹²⁾	Trabaja el Estudiante SI / NO	Horas semanales que labora	Escolaridad de la Madre ⁽¹³⁾	Nacimiento Registrado SI/NO	Tipo de Discapacidad ⁽¹⁴⁾	Código Modular	Número y/o Nombre - R.J/RD
22																			
23																			
24																			
25																			
26																			
27																			
28																			
29																			
30																			
31																			
32																			
33																			
34																			
35																			
36																			
37																			
38																			
39																			
40																			
41																			
42																			
43																			
44																			
45																			
46																			
47																			
48																			
49																			
50																			

Resumen	
Hombres	8
Mujeres	9
Total	17

CLEMENTE DAVILA, Oscar

Responsable de la matrícula

Firma - Post Firma



WATAMOROS BOZA, Bernardo

Director (a) de la Institución Educativa

Firma - Post Firma y Sello

Aprobación de la Nómina			
R.D. Institucional	Día	Mes	Año
R.D.N° 018-2021	15	04	2021



NÓMINA DE MATRÍCULA - 2021

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

(1) Nivel / Ciclo	Para el caso EB/EBE: (NI) inicial, (PR) Primaria, (SEC) Secundaria Para el caso EBA: (NI) inicial, (INT) intermedio, (AV) Avanzado	(9) Turno	(M) Mañana, (T) Tarde, (N) Noche
(2) Modalidad	(EBE) Educ. Básica Regular, (EBA) Educ. Básica Alternativa, (EBE) Educ. Básica Especial.	(10) Situación de Matricula	(I) Ingresante, (P) Promovido, (PG) Permanece en el grado, (RE) Reintegrante. Solo en el caso de EBE: (RE) Reintegrante
(3) Grado/Edad	En caso de E. Inicial: registrar Edad (0,1,2,3,4,5) En el caso de Primaria o Secundaria: registrar grados: 1,2,3,4,5,6. En el caso de EBA: C. inicial 1º, 2º, intermedio 1º, 2º, 3º, Avanzado 1º, 2º, 3º, 4º. Colocar "-" si en la Nominia hay alumnos de varias edades (EI) o grados (Pr). Primaria: (U) Unidocente, (PM) Polidocente Multigrado y (PC) Polidocente Completo.	(11) País	(P) Perú, (E) Ecuador, (C) Colombia, (B) Brasil, (Bo) Bolivia, (Ch) Chile, (OT) Otro
(4) Característ.	Completos.	(12) Lengua	(C) Castellano, (Q) Quechua, (A) Aymara, (OT) Otra lengua, (E) Lengua extranjera
		(13) Gestión	(SE) Sin Escolaridad, (P) Primaria, (S) Secundaria, y (SP) Superior
		(8) Programa:	(DI) Intelectual, (DA) Auditiva, (DM) Motora, (SC) Sordoceguera (OT) Otro
		(sólo EBA)	En caso de no adolecer discapacidad, dejar en blanco
		(15) IE de procedencia	Solo para el caso de estudiantes que proceden de otra Institución Educativa.
		(16) Nº de DNI o Cod. Del Est.	El Cód. del Est. Se anotará solo en el caso que el estudiante no posea D.N.I.
			Colocar "-" en caso de no corresponder
			Est.

N° Orden	D.N.I. o Código del Estudiante ⁽¹⁶⁾	Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)	Fecha de Nacimiento			Datos del Estudiante										Institución Educativa de procedencia ⁽¹⁵⁾			
			Día	Mes	Año	Sexo H/M	Situación de Matrícula ⁽¹⁰⁾	País ⁽¹¹⁾	Padre vive SI / NO	Madre vive SI / NO	Lengua Materna ⁽¹²⁾	Segunda Lengua ⁽¹²⁾	Trabaja el Estudiante SI / NO	Horas semanales que labora	Escolaridad de la Madre ⁽¹³⁾	Nacimiento Registrado SI/NO	Tipo de Discapacidad ⁽¹⁴⁾	Código Modular	Número y/o Nombre - R.J/RD
22																			
23																			
24																			
25																			
26																			
27																			
28																			
29																			
30																			
31																			
32																			
33																			
34																			
35																			
36																			
37																			
38																			
39																			
40																			
41																			
42																			
43																			
44																			
45																			
46																			
47																			
48																			
49																			
50																			

Resumen	
Hombres	5
Mujeres	10
Total	15

AMPA CASTRO, Delfin

Responsable de la matrícula
Firma - Post Firma



MATAMOROS BOZA, Bernardo

Director (a) de la Institución Educativa
Firma - Post Firma y Sello

Aprobación de la Nómina			
R.D. Institucional	Día	Mes	Año
R.D.N° 018-2021	15	04	2021